

ESTUDIO DEL SECTOR FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA

El Estudio del Sector se elabora en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y conforme a las orientaciones de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, versión 3, actualizada el 25 de septiembre de 2025, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente). Su finalidad es desarrollar el análisis que corresponde al Fondo de Desarrollo Local de Suba durante la etapa de planeación, para conocer el sector relativo al objeto contractual desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos, dejando constancia de sus resultados en los documentos del proceso.

La Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente) ha desarrollado un Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) con el propósito de ofrecer herramientas metodológicas que apoyen a las entidades del Estado Colombiano en la identificación de oportunidades para generar valor y diversificar sus fuentes de abastecimiento. Este modelo también busca orientar la definición de estrategias para la adquisición de bienes y servicios, así como fortalecer las capacidades de gestión en los procesos de compra pública (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, 2025, pág. 18).

Este modelo establece unas fases fundamentales que serán descritas en el presente estudio del sector, las cuales son:

- i. **Comportamiento del gasto histórico / Estudio de la demanda:** Permite describir adecuadamente los bienes o servicios que se pretenden adquirir, así como las características, plazos y demás consideraciones específicas (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, 2025, pág. 18).
- ii. **Estudio de la oferta:** Analiza los potenciales proveedores de los bienes, obras o servicios requeridos, así como el entorno en el que operan (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, 2025, pág. 18).
- iii. **Estudio de mercado:** Permite, por un lado, establecer el precio de un determinado bien o servicio, y, por el otro, estructurar y sustentar el presupuesto estimado de un Proceso de Contratación (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, 2025, pág. 19).

A través de este modelo, se busca adoptar prácticas orientadas a fortalecer la transparencia, la eficiencia y la generación de valor por dinero en los Procesos de Contratación.

I. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El objetivo de la presente sección es obtener *“una idea general del mercado y revisar el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el Proceso de Contratación”* (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, 2025, pág. 14). Con base en lo anterior, se desarrollarán 4 apartados que resultarán relevantes en la estructuración y definición del Proceso de Contratación.

A. CONTEXTO ECONÓMICO

Identificación del sector económico

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos (Red Cultural del Banco de la República, 2026).

Según la Red Cultural del Banco de la República (2026), esta división está compuesta bajo los supuestos de la economía clásica, clasificándolos en:

- **Sector primario o sector agropecuario:** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
- **Sector secundario o sector industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos (2) subsectores: 1) industrial extractivo que hace referencia a la extracción minera y de petróleo y al 2) industrial de transformación que hace referencia a envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, entre otros bienes y productos.
- **Sector terciario o sector de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. A diferencia de los sectores agropecuarios e industrial, el tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles. Sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

De acuerdo con lo anterior, el sector económico al cual pertenece el presente Proceso de Contratación se encuentra enmarcado en el *sector secundario o sector industrial y sector terciario o sector servicios de la economía colombiana*, especialmente en los subsectores de *fabricación de bienes de uso final y comercio*.

Para entender el rol de una entidad en el mercado, es fundamental categorizar sus operaciones según su naturaleza y propósito conforme a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de acuerdo con las actividades económicas clasificadas por el DANE, donde todas las actividades del sector gobierno y la administración pública se enmarcan en la *SECCIÓN O Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria*. Esta sección comprende las actividades que están a cargo de la administración pública, entre las que se cuentan las actividades legislativas, ejecutivas y judiciales; actividades tributarias, de defensa nacional, de orden público y seguridad; y las relaciones exteriores y la administración de programas gubernamentales.

Conforme a lo anterior, a continuación, se realiza la caracterización de la actividad económica del Fondo de Desarrollo Local de Suba con base en la CIIU:

Tabla 1. Clasificación CIIU del Fondo de Desarrollo Local de Suba

NIVEL	NOMBRE	CÓDIGO	DETALLE
Gran Sector	Sección	O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.
Actividad	División	84	Administración pública y defensa; planes de seguridad social. (Agrupa todas las funciones de gobierno).
Subactividad	Grupo	842	Prestación de servicios a la comunidad en general. (Servicios que no son administrativos, sino operativos del Estado).
Detalle Final	Clase	8423	Orden público y actividades de seguridad. (Incluye tribunales de justicia, sistema penitenciario y policía).

Fuente: (DANE, 2022)

Fecha de consulta: 26/06/2026

De otro lado, tal como se describió anteriormente, el proceso de identificación de actividades y subactividades económicas permite desglosar la cadena de valor, diferenciando las funciones principales de las auxiliares, utilizando niveles que van desde secciones generales hasta clases detalladas, donde las empresas pueden definir con precisión su alcance operativo, facilitando la toma de decisiones estratégicas y su correcta inscripción ante los entes reguladores.

Conforme a lo anterior y con el propósito de caracterizar adecuadamente el mercado objeto de análisis y

estandarizar los requisitos exigidos a los proponentes, la presente contratación se ha clasificado bajo los códigos de actividades económicas pertinentes según la *Clasificación CIIU*. Esta identificación por subactividades permite a la entidad verificar de manera objetiva la especialidad del contratista y su correspondencia con el objeto social registrado, garantizando que la ejecución del contrato sea realizada por un actor económico con la capacidad técnica, financiera y organizacional necesaria para el sector específico al cual requiere la entidad contratar.

Por lo anterior, el presente proceso contractual se clasifica dentro del siguiente sector de economía con sus respectivos subsectores:

Tabla 2. Clasificación CIIU del Sector

CÓDIGO CIIU (Clase)	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
C2511	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	Corresponde a una de las actividades económicas directamente relacionadas con el objeto contractual, debido a que las graderías retráctiles están conformadas principalmente por estructuras metálicas portantes fabricadas en acero estructural u otros materiales de alta resistencia. Esta actividad comprende la fabricación de vigas, perfiles, estructuras metálicas, soportes y demás elementos estructurales que constituyen la base funcional y de seguridad del sistema de graderías.
C3110	Fabricación de muebles	Esta actividad comprende la fabricación de muebles y mobiliario para diferentes usos institucionales, comerciales y colectivos. Se encuentra directamente relacionada con el objeto contractual, toda vez que las graderías retráctiles incorporan sistemas de silletería y mobiliario especializado destinados a la acomodación de público en espacios culturales, auditorios y escenarios multipropósito. Los fabricantes clasificados bajo esta actividad pueden contar con experiencia en el diseño, producción y suministro de elementos de mobiliario requeridos para la dotación de equipamientos culturales.
G4659	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	Esta actividad incluye la comercialización de equipos especializados, sistemas mecánicos, estructuras modulares y otros bienes de uso institucional que no se encuentran clasificados en otras categorías específicas. Su relación con el proceso radica en que algunos proveedores de graderías retráctiles actúan como distribuidores o integradores de sistemas completos, comercializando mecanismos de desplazamiento, componentes estructurales, sistemas telescópicos y equipos complementarios requeridos para la operación y funcionamiento de las graderías.
F4329	Otras instalaciones especializadas	Esta actividad económica se relaciona con el objeto contractual en su componente de instalación, montaje, fijación, ajuste y puesta en funcionamiento de sistemas y equipamientos especializados incorporados a edificaciones. En el caso de la gradería retráctil, su instalación requiere actividades técnicas especializadas para el montaje y ensamblaje de la estructura, ubicación y nivelación del sistema, fijación y anclaje de sus componentes, ajuste de los mecanismos de apertura y cierre, verificación de estabilidad y seguridad, realización de pruebas de funcionamiento y entrega del sistema en condiciones adecuadas de operación. En consecuencia, esta actividad resulta pertinente como actividad complementaria dentro de la cadena de valor del proceso, considerando que el objeto contractual comprende no solamente la adquisición del mobiliario, sino también su instalación y puesta en funcionamiento en la Casa de la Cultura de Suba.

Fecha de consulta: 05/06/2026

El mercado se relaciona principalmente con actividades económicas de fabricación de muebles, fabricación de productos metálicos, comercio de bienes especializados e instalación de equipamientos institucionales. Estas actividades evidencian que el objeto contractual se encuentra articulado con la industria manufacturera, el sector metalmecánico, el comercio especializado y los servicios de instalación.

Posterior al análisis de las actividades económicas bajo la Clasificación CIU, la entidad utilizó el Clasificador de Productos y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) dispuesto por el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente como herramienta para asociar las compras de la entidad a códigos específicos con el objetivo de categorizar el gasto público mediante una estructura lógica y jerárquica. En consecuencia, se seleccionaron los siguientes códigos UNSPSC nivel de clase que se encuentran asociados al presente Proceso de Contratación:

Tabla 3. Clasificación UNSPSC del Proceso de Contratación

CÓDIGO UNSPSC (CLASE)	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
56112100	56000000 – Muebles y Accesorios	56110000 – Mobiliario comercial e industrial	56112100 – Asientos
95131500	95000000 – Tierras y Edificios y Estructuras y Vías Públicas	95130000 – Edificios y estructuras portátiles	95131500 – Tribunas y gradas
56112300	56000000 – Muebles y Accesorios	56110000 – Mobiliario comercial e industrial	56112300 – Piezas y accesorios de asientos para auditorios o estadios o usos especiales

Fuente: (Consulta Código UNSPSC – ANCP Colombia Compra Eficiente, s. f.)

Fecha de consulta: 02/10/2026

De acuerdo con la naturaleza y el alcance del objeto contractual, se seleccionaron los códigos UNSPSC correspondientes a los asientos, las tarimas y graderías, y las partes y accesorios para asientos de auditorios o estadios o de uso especial. Estos códigos comprenden los componentes del sistema integral de gradería retráctil que se pretende adquirir, instalar y poner en funcionamiento en el auditorio de la Casa de la Cultura de Suba, conforme a las especificaciones del anexo técnico.

En este sentido, Los códigos seleccionados guardan relación directa con el objeto contractual, debido a que la adquisición comprende un sistema integral de gradería retráctil conformado por silletería para uso en auditorio, estructura retráctil, plataformas, mecanismos de desplazamiento y bloqueo, barandillas, pasamanos y demás partes y accesorios necesarios para su instalación y puesta en funcionamiento.

En consecuencia, la clasificación adoptada permite mantener correspondencia entre el objeto contractual, sus componentes técnicos esenciales y el mercado potencial de proveedores, evitando la utilización de códigos excesivamente amplios o referidos a productos que no constituyen el núcleo de la necesidad contractual.

• **Productos / servicios incluidos en el sector**

El presente apartado tiene como objetivo analizar los bienes y servicios que conforman el sector de mobiliario especializado para auditorios, teatros, escenarios culturales y equipamientos de uso público, particularmente aquellos asociados al suministro e instalación de sistemas de graderías retráctiles o telescópicas destinados a espacios multipropósito. Este mercado incorpora componentes de ingeniería, diseño, manufactura metálica, carpintería industrial, sistemas mecánicos de desplazamiento y servicios de instalación especializada. Dentro de este sector se encuentran incluidos, entre otros, los siguientes bienes y servicios:

- Sistemas de graderías retráctiles o telescópicas para auditorios y teatros.
- Silletería especializada para auditorios, escenarios culturales y espacios de entretenimiento.
- Estructuras metálicas modulares para sistemas de acomodación de público.
- Mecanismos de desplazamiento, apertura y cierre de graderías.

- Partes y accesorios para asientos de auditorios.
- Sistemas de fijación, anclaje y estabilización de estructuras.
- Servicios de diseño, fabricación y adecuación de graderías especiales.
- Servicios de transporte, cargue, descargue y logística especializada.
- Servicios de instalación, montaje y puesta en funcionamiento.

El proceso contractual tiene por objeto la compra e instalación de mobiliario de gradería retráctil para la dotación de la Casa de la Cultura de la Localidad de Suba, edificación cultural recientemente construida y destinada al desarrollo de actividades artísticas, culturales, académicas y comunitarias. Para el caso específico, la necesidad institucional se concentra en la adquisición e instalación de un sistema de gradería retráctil para el auditorio o teatrino, el cual permita optimizar el uso del espacio, garantizando comodidad para los asistentes y flexibilidad en la utilización del recinto para actividades culturales, académicas, artísticas y comunitarias. La solución requerida debe integrar el suministro del mobiliario, los elementos estructurales asociados, el transporte, la instalación y la puesta en funcionamiento del sistema.

El mercado de graderías retráctiles y mobiliario especializado para auditorios corresponde a un sector técnico y especializado que integra actividades de diseño, fabricación, suministro e instalación de sistemas de acomodación para espacios culturales y de entretenimiento. La oferta existente permite atender los requerimientos de entidades públicas y privadas mediante soluciones adaptables a las condiciones físicas de cada escenario. En este contexto, el proceso contractual proyectado por el Fondo de Desarrollo Local de Suba se enmarca en el sector de mobiliario especializado para equipamientos culturales, requiriendo una solución integral que incluya el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una gradería retráctil que contribuya al adecuado aprovechamiento, funcionalidad y versatilidad de la nueva Casa de la Cultura de Suba.

- **Agentes que componen el sector**

El sector económico relacionado con la fabricación, suministro e instalación de graderías retráctiles y mobiliario especializado para auditorios, teatros y escenarios culturales está conformado por diversos agentes económicos que participan en las actividades de diseño, manufactura, comercialización, importación, distribución, instalación y mantenimiento de este tipo de equipamientos especializados. Se caracteriza especialmente por la participación de fabricantes, distribuidores, integradores y empresas especializadas que ofrecen soluciones de silletería fija, retráctil, telescópica y modular para teatros, centros culturales, escenarios deportivos, instituciones educativas, centros de convenciones, auditorios corporativos y equipamientos públicos.

A nivel nacional, la oferta está compuesta por empresas que fabrican directamente los sistemas de graderías, compañías metalmecánicas especializadas en estructuras modulares y sistemas telescópicos, proveedores o distribuidores que importan componentes o sistemas completos provenientes de mercados internacionales, integradores de equipamientos para espacios culturales y empresas dedicadas al acondicionamiento y dotación de infraestructura institucional, educativa, deportiva y cultural. Debido al alto grado de especialización técnica de estos productos, es común que la oferta incluya servicios complementarios asociados al diseño, fabricación bajo especificaciones particulares, transporte, montaje, instalación, pruebas de funcionamiento, capacitación para la operación y soporte técnico posterior.

De acuerdo con la naturaleza del objeto contractual, los potenciales oferentes se encuentran asociados a actividades económicas relacionadas con la fabricación de muebles y estructuras metálicas, la comercialización de mobiliario especializado para auditorios y teatros, así como la ejecución de proyectos de dotación institucional que incluyen suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de graderías retráctiles.

El mercado nacional cuenta con empresas que fabrican directamente este tipo de soluciones y con organizaciones que actúan como representantes o distribuidores de marcas nacionales e internacionales, incorporando componentes importados cuando las especificaciones técnicas del proyecto así lo requieren. En algunos casos, los proveedores complementan su oferta con servicios de ingeniería, diseño de espacios, elaboración de planos de implantación, instalación especializada, capacitación operativa,

mantenimiento preventivo y soporte técnico postventa.

Entre los agentes que habitualmente participan en este sector se encuentran:

- Fabricantes de graderías retráctiles, telescópicas y sistemas de silletería para auditorios.
- Empresas especializadas en mobiliario para equipamientos culturales, educativos y deportivos.
- Compañías metalmecánicas dedicadas a la fabricación de estructuras modulares y sistemas de soporte.
- Distribuidores e importadores de sistemas de graderías y asientos especializados.
- Empresas integradoras de proyectos de dotación institucional.
- Proveedores especializados en montaje, instalación y mantenimiento de mobiliario para auditorios y teatros.
- Firmas de ingeniería y diseño que desarrollan soluciones adaptadas a las características arquitectónicas de cada espacio.

Para el caso específico del presente proceso, los agentes económicos potencialmente interesados corresponden a empresas con experiencia demostrada en el suministro e instalación de graderías retráctiles para auditorios, centros culturales, teatros, escenarios educativos, centros de convenciones o espacios multipropósito, que cuenten con capacidad técnica, administrativa y financiera para ejecutar la totalidad del objeto contractual en la Casa de la Cultura de Suba.

El sector presenta diversidad de agentes económicos con capacidad para participar en el presente proceso de selección, conformado por fabricantes, distribuidores, integradores y empresas especializadas en mobiliario para auditorios y escenarios culturales. No es requisito que los oferentes tengan domicilio en la ciudad de Bogotá o en la localidad de Suba, siempre que acrediten capacidad técnica, logística y operativa para suministrar, instalar y poner en funcionamiento la gradería retráctil requerida. La especialización técnica del objeto contractual delimita la participación a empresas con experiencia específica en este tipo de equipamientos, garantizando condiciones de competencia, selección objetiva y pluralidad de oferentes en el mercado.

- **Gremios y asociaciones que participan en el sector**

El presente apartado desarrolla el análisis de los gremios y asociaciones que integran el sector económico relacionado con la fabricación, comercialización, suministro e instalación de mobiliario especializado para auditorios, teatros, escenarios culturales, equipamientos educativos y espacios de uso público. El estudio de estos actores permite comprender la estructura del mercado, identificar buenas prácticas de la industria, promover la pluralidad de oferentes y reconocer estándares técnicos que contribuyen a garantizar la calidad, seguridad y funcionalidad de los bienes requeridos por la Entidad.

En Colombia, si bien no existe una agremiación exclusiva para fabricantes de graderías retráctiles o silletería para auditorios, los proveedores de este tipo de bienes suelen encontrarse vinculados a gremios relacionados con la industria manufacturera, el sector metalmecánico, la construcción, el mobiliario institucional y la ingeniería especializada. Estas organizaciones promueven el fortalecimiento empresarial, la innovación tecnológica, la adopción de estándares de calidad y el desarrollo competitivo del sector.

En el marco del sector en el que se llevará a cabo el Proceso de Contratación, las asociaciones y/o agremiaciones relacionadas son las siguientes:

Tabla 4. Asociaciones y/o agremiaciones del Sector

ASOCIACIÓN Y/O GREMIO	DESCRIPCIÓN
Cámara Colombiana de la Construcción – CAMACOL	Gremio que agrupa empresas vinculadas a la cadena de valor de la construcción y adecuación de infraestructura. Sus afiliados incluyen fabricantes, proveedores e instaladores de equipamientos utilizados en edificaciones culturales, educativas y recreativas.

ASOCIACIÓN Y/O GREMIO	DESCRIPCIÓN
Asociación Colombiana de Ingenieros – ACIEM	Organización que reúne profesionales y empresas del sector de la ingeniería. Promueve estándares técnicos, calidad e innovación en proyectos que involucran diseño, fabricación e instalación de sistemas especializados.
Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – ACOPI	Gremio empresarial que agrupa micro, pequeñas y medianas empresas manufactureras, metalmecánicas y de mobiliario, muchas de las cuales participan en procesos de fabricación y suministro de equipamiento institucional.
Asociación Colombiana de Industriales – ANDI	Principal gremio empresarial del país, que integra empresas manufactureras e industriales relacionadas con la producción de mobiliario, estructuras metálicas y soluciones para infraestructura institucional y cultural.
Federación Colombiana de Industriales Metalmecánicos y afines – FEDEMETAL (ANDI)	Cámara sectorial que agrupa empresas dedicadas a la transformación de metales y fabricación de estructuras especializadas, actividad directamente relacionada con la producción de graderías retráctiles y sistemas modulares.
Cámaras de Comercio Regionales	Entidades que promueven el desarrollo empresarial y registran compañías dedicadas a la fabricación, comercialización e instalación de mobiliario institucional y equipamientos especializados.
Consejo Colombiano de Construcción Sostenible – CCCS	Organización que impulsa buenas prácticas en infraestructura y edificaciones sostenibles, promoviendo criterios de calidad, eficiencia y sostenibilidad aplicables a los equipamientos públicos.

Fuente: Elaboración propia del FDLS a partir de la información consultada en los portales institucionales de los respectivos gremios

Fecha de consulta: 05/06/2026

Estas organizaciones contribuyen al fortalecimiento de la industria mediante la difusión de buenas prácticas empresariales, el acompañamiento técnico a sus afiliados, la promoción de estándares de calidad, el desarrollo de capacidades productivas y la generación de espacios de articulación entre el sector público y privado.

El sector de fabricación e instalación de graderías retráctiles y mobiliario especializado para auditorios cuenta con respaldo institucional a través de gremios y asociaciones vinculadas a la industria manufacturera, metalmecánica, de ingeniería y construcción. Aunque no existe una asociación específica para este tipo de producto en Colombia, los potenciales proveedores del presente proceso se encuentran representados por organizaciones empresariales consolidadas que promueven estándares técnicos, calidad, innovación y competitividad. Lo anterior evidencia la existencia de un mercado organizado y con capacidad para atender los requerimientos del Fondo de Desarrollo Local de Suba, garantizando condiciones adecuadas de pluralidad de oferentes y libre concurrencia en el proceso de selección.

- **Variables económicas**

El presente acápite identifica y analiza las variables económicas que tienen incidencia directa en el mercado objeto del presente Proceso de Contratación. El propósito de este análisis es determinar los factores macroeconómicos, microeconómicos y sectoriales que pueden afectar la ejecución y el equilibrio económico del contrato resultante. Mediante el estudio de estas variables, la Entidad busca anticipar riesgos financieros, económicos y normativos con la finalidad de establecer mecanismos que garanticen la sostenibilidad de la oferta y la transparencia en la inversión de los recursos públicos durante toda la vigencia contractual.

a. Economía Mundial

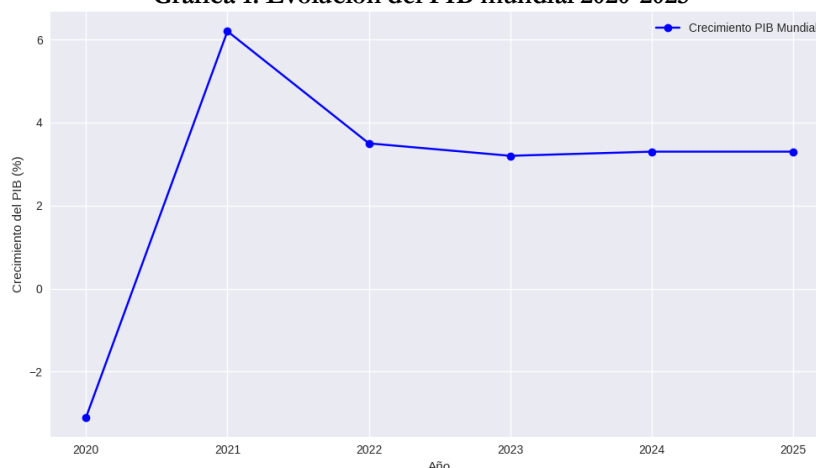
- **Producto Interno Bruto¹ (PIB) mundial**

¹ El PIB mide la producción total de bienes y servicios finales de un país en un período de tiempo, expresada en términos monetarios (Banco de la República, 2025a).

El PIB mundial ha mostrado resiliencia tras la pandemia, con un crecimiento cercano al 3,3% en 2024 y 2025. Para el corto y mediano plazo, las proyecciones del FMI (2026) apuntan a un crecimiento estable de 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027, mientras que la UNCTAD (2026) advierte una posible desaceleración hacia 2,7% en 2026.

En el pasado cercano, la economía global ha transitado un proceso de ajuste moderado. Tras la fuerte contracción de -3,1% en 2020 por la pandemia, el PIB mundial repuntó con fuerza en 2021 (6,2%), pero desde entonces se ha estabilizado en tasas más moderadas: 3,5% en 2022, 3,2% en 2023 y 3,3% en 2024–2025. Este desempeño refleja tanto la recuperación del comercio y la inversión como la persistencia de tensiones regulatorias y comerciales. En términos generales, el crecimiento reciente ha sido resiliente, aunque inferior al promedio histórico previo a la crisis sanitaria, lo que evidencia un entorno de incertidumbre y ajustes estructurales.

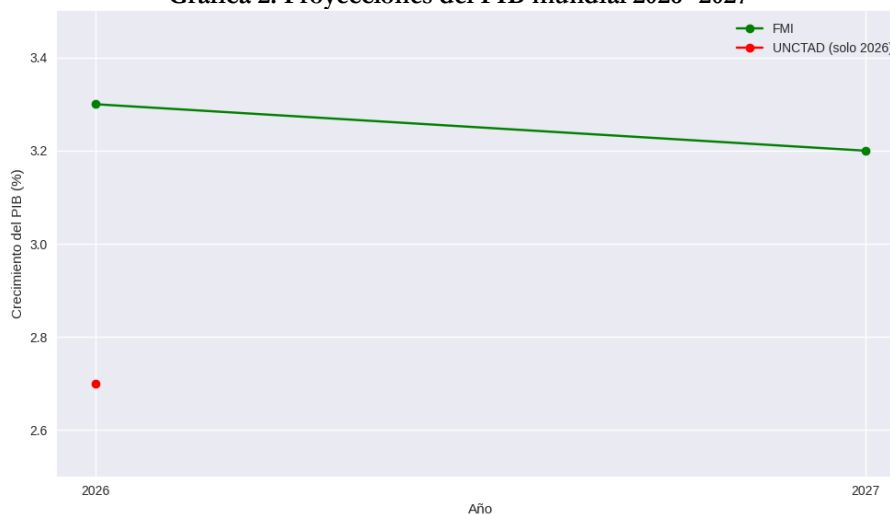
Gráfica 1. Evolución del PIB mundial 2020-2025



Fuente: Elaboración propia con cifras de (FMI, 2026)

De cara al corto y mediano plazo, las perspectivas muestran un escenario de crecimiento moderado pero divergente según las fuentes. El FMI (2026) proyecta un crecimiento de 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027, destacando el impulso de la inversión tecnológica y la moderación de la inflación. En contraste, la UNCTAD (2026) prevé una desaceleración hacia 2,7% en 2026, advirtiendo que las tensiones comerciales, las presiones fiscales y los obstáculos estructurales podrían encasillar al mundo en una senda de bajo crecimiento si no se refuerza la coordinación de políticas. En síntesis, el PIB mundial se mantendrá estable en el corto plazo, pero vulnerable a shocks externos y a la falta de reformas estructurales.

Gráfica 2. Proyecciones del PIB mundial 2026 -2027



Fuente: Elaboración propia con cifras de (FMI, 2026) (UNCTAD, 2026)

El Producto Interno Bruto (PIB) mundial constituye uno de los principales indicadores para evaluar el comportamiento de la economía global, al reflejar la evolución de la producción de bienes y servicios en los diferentes países. Su desempeño influye directamente en las cadenas de suministro internacionales, los costos de materias primas, los niveles de inversión empresarial, la dinámica del comercio exterior y la disponibilidad de bienes manufacturados.

El sector asociado al presente proceso contractual, correspondiente a la fabricación, suministro e instalación de graderías retráctiles y mobiliario especializado para auditorios, presenta una relación *indirecta* con el comportamiento de la economía mundial debido a que incorpora insumos industriales como acero, aluminio, componentes mecánicos, sistemas de fijación, elementos de acabado, tapicería y accesorios que, en muchos casos, forman parte de cadenas globales de abastecimiento.

Cuando el PIB mundial presenta crecimientos sostenidos, generalmente se observa una mayor estabilidad en los mercados internacionales, fortalecimiento de la actividad manufacturera, incremento de la inversión productiva y mejores condiciones para la producción y comercialización de bienes especializados. Por el contrario, períodos de desaceleración económica global (Gráfica 2) pueden generar volatilidad en los precios de materias primas, dificultades logísticas, aumento en los costos de transporte internacional, retrasos en la entrega de componentes importados y presiones inflacionarias que afectan los costos de producción.

Para el mercado de graderías retráctiles y mobiliario especializado, los principales riesgos derivados de las condiciones económicas internacionales están asociados a:

- Variaciones en los precios del acero y demás insumos metalmecánicos.
- Incrementos en los costos de transporte y logística internacional.
- Fluctuaciones de la tasa de cambio que afectan bienes o componentes importados.
- Posibles retrasos en las cadenas de suministro global.
- Incrementos en los costos de fabricación y montaje.

No obstante, se considera que el impacto de estas variables sobre el presente proceso es *moderado*, dado que en el mercado nacional existen proveedores con capacidad para fabricar, ensamblar e instalar este tipo de soluciones, reduciendo la dependencia exclusiva de proveedores internacionales.

Con el fin de mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones de la economía mundial, la Entidad deberá estructurar el proceso contractual con especificaciones técnicas claras, plazos de ejecución razonables que contemplen posibles tiempos de fabricación y suministro, estudios de mercado actualizados que reflejen las condiciones reales del sector y una adecuada estimación presupuestal que incorpore los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato.

El comportamiento del PIB mundial puede influir *indirectamente* en el sector de fabricación e instalación de graderías retráctiles a través de variaciones en los precios de materias primas, costos logísticos y disponibilidad de componentes especializados. Sin embargo, la existencia de oferta nacional y de proveedores con capacidad técnica para atender este tipo de requerimientos reduce significativamente la exposición del proceso a riesgos internacionales. En consecuencia, el impacto sobre la presente contratación se considera *bajo a moderado* y puede ser gestionado mediante una adecuada planeación contractual, estudios de mercado actualizados y una estructuración financiera acorde con las condiciones vigentes del sector.

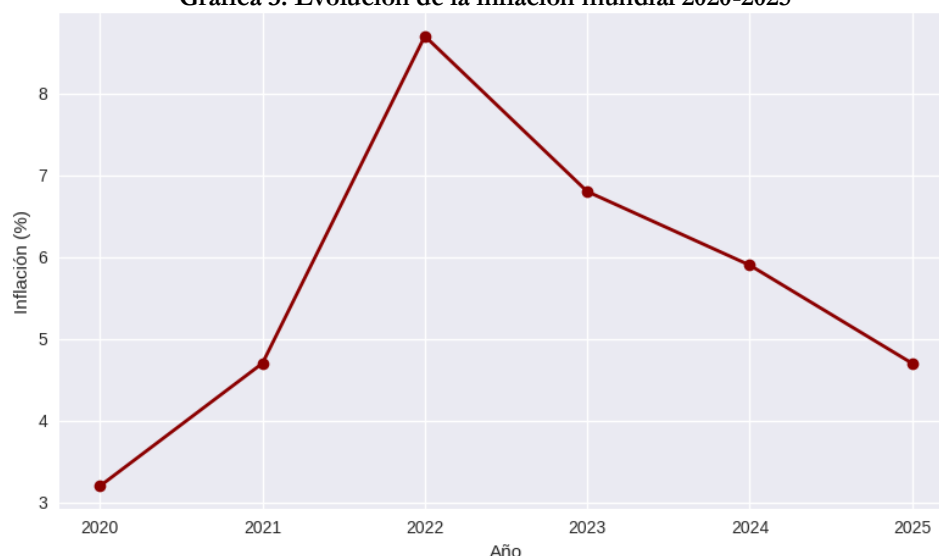
• **Inflación² mundial**

En el pasado cercano, la inflación mundial ha atravesado un ciclo de fuerte presión seguido de moderación. Tras mantenerse relativamente baja en 2020 (3,2%), el repunte de la demanda y los problemas en las cadenas de suministro elevaron la inflación a 4,7% en 2021. El máximo histórico se alcanzó en 2022 (8,7%), impulsado por la crisis energética y la guerra en Ucrania. Desde entonces, las

² La inflación es el aumento generalizado y sostenido de los precios en una economía (Banco de la República, 2025b).

políticas monetarias restrictivas y la estabilización de los precios energéticos han permitido una corrección gradual: 6,8% en 2023, 5,9% en 2024 y 4,7% en 2025 (FMI, 2026; Banco Mundial, 2026). Este comportamiento refleja tanto la vulnerabilidad de la economía global a shocks externos como la capacidad de ajuste de los mercados.

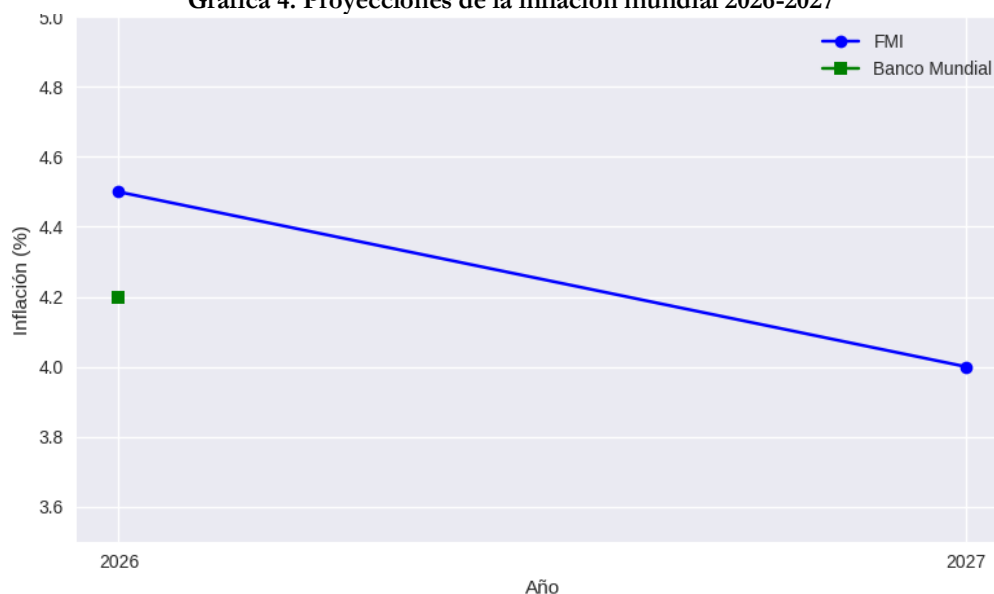
Gráfica 3. Evolución de la inflación mundial 2020-2025



Fuente: Elaboración propia con cifras de (FMI, 2026)

De cara al corto y mediano plazo, las proyecciones sugieren que la inflación seguirá moderándose, aunque permanecerá por encima de los niveles prepandemia. El FMI (2026) estima 4,5% en 2026 y 4,0% en 2027, mientras que el Banco Mundial (2026) prevé 4,2% en 2026. La OECD (2026) advierte que tensiones geopolíticas en Medio Oriente podrían provocar repuntes en los precios de energía y fertilizantes, elevando nuevamente la inflación global. En síntesis, el escenario apunta a una inflación controlada pero vulnerable a shocks externos, lo que obliga a mantener políticas monetarias prudentes y coordinación internacional (FMI, 2026; OECD, 2026).

Gráfica 4. Proyecciones de la inflación mundial 2026-2027



Fuente: Elaboración propia con cifras de (FMI, 2026) (Banco Mundial, 2026)

La inflación mundial corresponde al incremento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en las economías internacionales. Su comportamiento influye directamente sobre los costos de producción, transporte, almacenamiento, comercialización y distribución de bienes manufacturados, especialmente aquellos que dependen de materias primas industriales y cadenas globales de suministro.

Para el sector de fabricación, suministro e instalación de graderías retráctiles y mobiliario especializado para auditorios, la inflación mundial tiene una incidencia directa debido a que gran parte de los insumos utilizados en estos sistemas, tales como acero, aluminio, componentes mecánicos, sistemas de desplazamiento, accesorios, elementos de fijación y materiales de acabado, están expuestos a las variaciones de precios de los mercados internacionales.

Una disminución sostenida de la inflación mundial (gráficas 3 y 4) puede generar una caída en los costos de producción, menores gastos logísticos, disminución en las tarifas de transporte nacional e internacional, variaciones en los precios de materias primas y alivio sobre la tasa de cambio, factores que pueden repercutir en el valor final de los bienes requeridos por la Entidad.

No obstante, el impacto sobre el presente proceso se considera *medio*, toda vez que el mercado nacional cuenta con fabricantes, ensambladores y distribuidores especializados capaces de atender la demanda local, disminuyendo parcialmente la dependencia de proveedores extranjeros y reduciendo la exposición directa a las fluctuaciones internacionales.

Con el propósito de mitigar los riesgos asociados a la inflación mundial, la Entidad deberá soportar el presupuesto oficial en estudios de mercado actualizados, contemplar dentro de la estructuración financiera los costos asociados al suministro e instalación de los bienes requeridos, definir plazos de ejecución razonables y promover la concurrencia para obtener condiciones competitivas para la contratación.

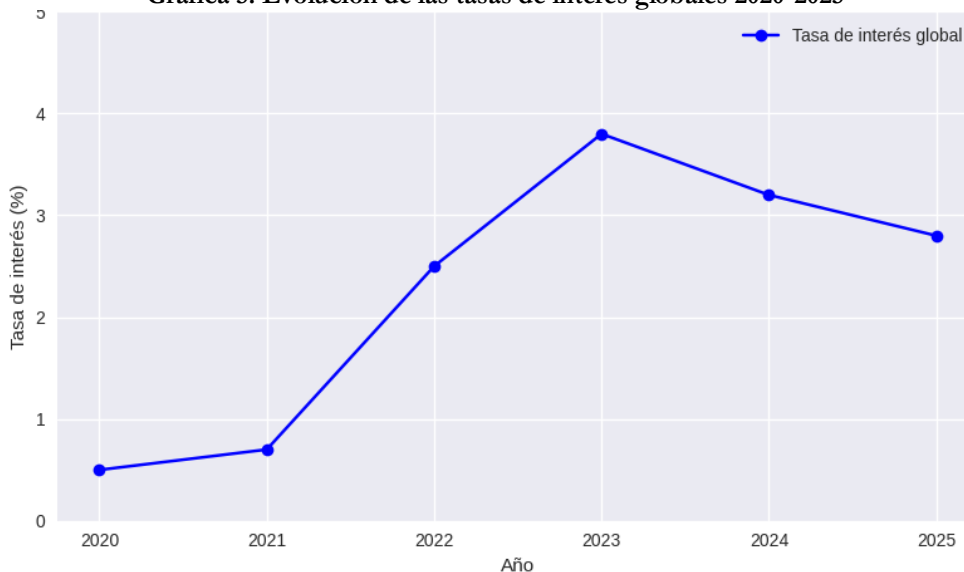
La inflación mundial puede afectar el sector de graderías retráctiles y mobiliario especializado mediante incrementos/disminución en los costos de materias primas, componentes industriales, transporte y logística. Sin embargo, dada la existencia de oferta nacional especializada y la naturaleza puntual del objeto contractual, el riesgo para el presente proceso se considera de impacto *medio y controlable*. En consecuencia, una adecuada planeación presupuestal, el desarrollo de un estudio de mercado actualizado y la promoción de la libre competencia constituyen mecanismos suficientes para mitigar los efectos que las variaciones inflacionarias internacionales puedan generar sobre la contratación.

- **Política Monetaria³**

En el pasado cercano (2020 – 2025), la política monetaria mundial ha transitado desde un entorno altamente expansivo durante la pandemia hacia un ciclo de endurecimiento agresivo en 2022 y 2023. En este periodo, las tasas de interés globales se elevaron desde niveles cercanos a cero hasta un pico de 3.8% en 2023, reflejando la prioridad de los bancos centrales por estabilizar los precios (FMI, 2026; Banco Mundial, 2026). Esta transición respondió al aumento de la inflación global, obligando a los bancos centrales a elevar las tasas de interés para contener las presiones inflacionarias. Entre 2024-2025 se observó una moderación en las tasas (3,2% en 2024 y 2,8% en 2025), en línea con la caída de la inflación y la estabilización de los mercados financieros.

³ La política monetaria es el conjunto de medidas mediante las cuales el banco central busca mantener la inflación baja y estable a través de instrumentos como la oferta monetaria y los tipos de interés (Banco de la República, 2025c).

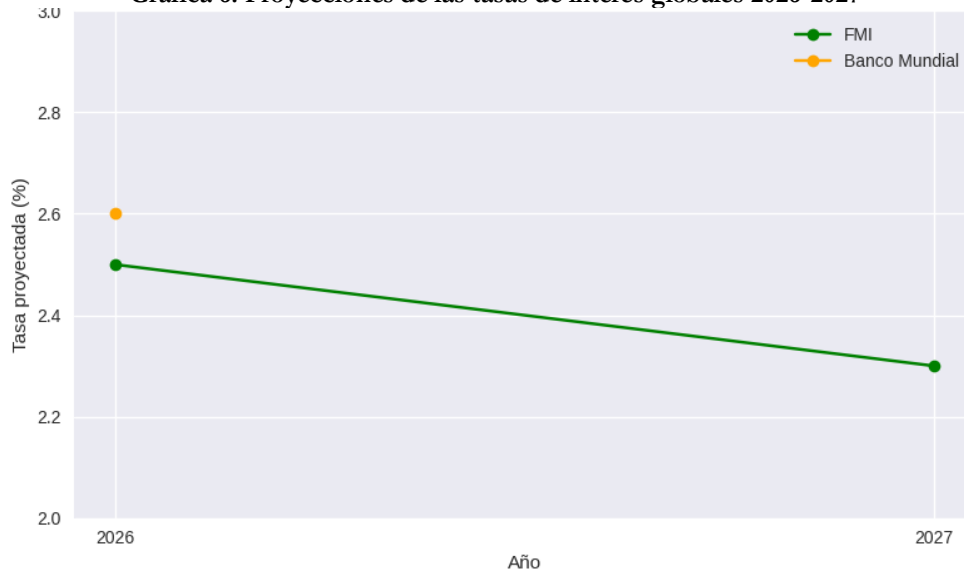
Gráfica 5. Evolución de las tasas de interés globales 2020-2025



Fuente: Elaboración propia con cifras de (FMI, 2026)

De cara al corto y mediano plazo, se espera una moderación gradual de las tasas de interés, con proyecciones del FMI (2026) y el Banco Mundial (2026) que apuntan a niveles cercanos al 2.5%-2.6% hacia 2026-2027. No obstante, instituciones como el Banco Central de Chile advierten que tensiones geopolíticas podrían retrasar la flexibilización monetaria en algunas economías (Banco Central de Chile, 2026).

Gráfica 6. Proyecciones de las tasas de interés globales 2026-2027



Fuente: Elaboración propia con cifras de (FMI, 2026) (Banco Mundial, 2026)

Para el sector de fabricación, suministro e instalación de graderías retráctiles y mobiliario especializado para auditorios, la política monetaria puede generar efectos indirectos sobre la estructura de costos de los proveedores. En escenarios de políticas monetarias expansivas (gráficas 5 y 6), caracterizadas por disminuciones en las tasas de interés, pueden disminuir los costos de financiamiento empresarial, los costos de importación de materias primas y componentes especializados, así como los costos asociados a la producción, almacenamiento y comercialización de bienes industriales.

Adicionalmente, las variaciones en las tasas de interés internacionales pueden influir sobre la tasa de cambio del peso colombiano frente a otras monedas, afectando el valor de insumos, equipos o componentes importados que eventualmente sean utilizados en la fabricación o ensamblaje de graderías retráctiles y mobiliario especializado.

Sin embargo, para el presente proceso contractual el impacto de la política monetaria internacional se considera *limitado*, toda vez que la adquisición corresponde a una contratación puntual de suministro e instalación, con un plazo de ejecución relativamente corto y con participación potencial de empresas nacionales que cuentan con capacidad de fabricación, ensamblaje e instalación dentro del territorio colombiano.

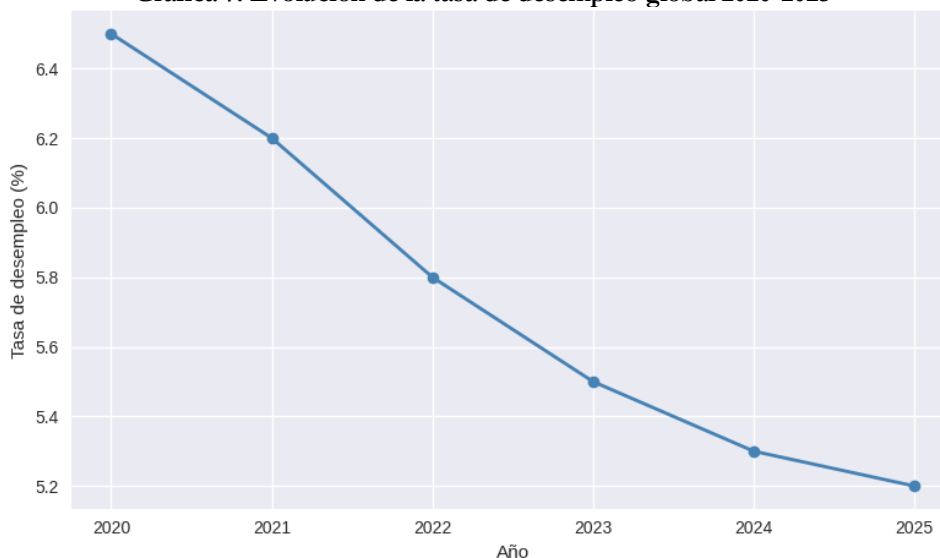
Con el fin de mitigar los riesgos asociados a eventuales cambios en la política monetaria y sus efectos sobre los costos del mercado, la Entidad deberá estructurar el proceso con base en estudios de mercado actualizados, establecer un presupuesto oficial acorde con las condiciones económicas vigentes, promover la pluralidad de oferentes y definir condiciones contractuales que permitan una adecuada planeación financiera por parte de los contratistas.

Las decisiones de política monetaria internacional pueden afectar indirectamente el sector de graderías retráctiles y mobiliario especializado mediante variaciones en las tasas de interés, los costos de financiamiento, la tasa de cambio y el valor de algunos insumos industriales. No obstante, considerando la existencia de oferta nacional, la naturaleza específica del objeto contractual y el plazo previsto para su ejecución, el riesgo asociado a estas variables se considera bajo. En consecuencia, la adecuada estructuración financiera del proceso, soportada en estudios de mercado actualizados y en la libre concurrencia de oferentes, constituye una medida suficiente para mitigar los posibles efectos derivados de cambios en la política monetaria internacional.

Mercado laboral ⁴

En el pasado cercano, el mercado laboral mundial se vio fuertemente afectado por la pandemia, con un desempleo que alcanzó 6,5% en 2020. A medida que las economías reabrieron y se implementaron estímulos fiscales, la tasa descendió a 6,2% en 2021 y 5,8% en 2022, aunque con recuperación desigual entre regiones. En 2023 se situó en 5,5%, mostrando resiliencia pese a tensiones inflacionarias, mientras que en 2024 y 2025 se consolidó la tendencia de mejora con 5,3% y 5,2% respectivamente. Este comportamiento refleja una recuperación gradual del empleo, aunque persisten desafíos estructurales como la informalidad, las brechas de género y la calidad del trabajo (ILO, 2026; FMI, 2026).

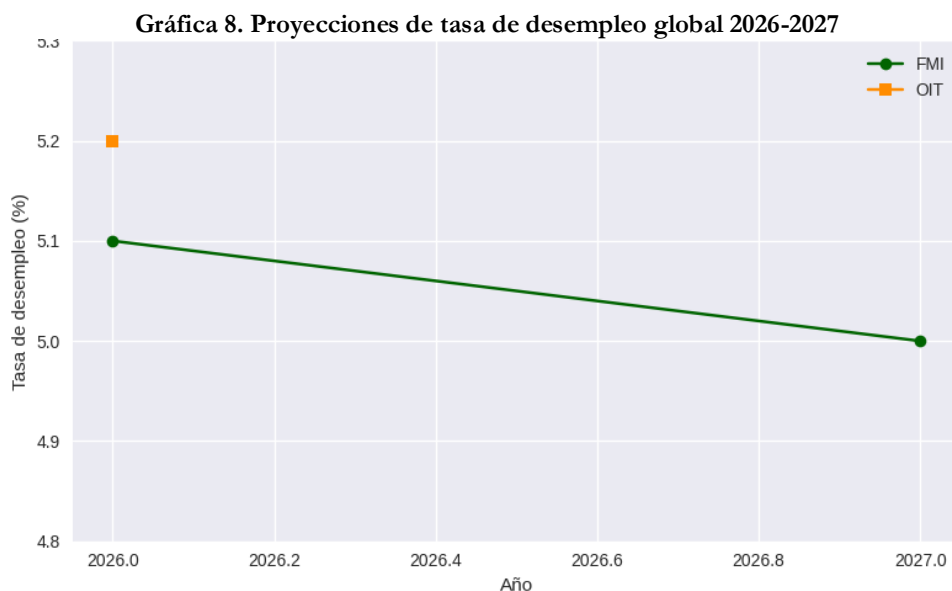
Gráfica 7. Evolución de la tasa de desempleo global 2020-2025



⁴ El mercado laboral es el espacio económico en el que se encuentran la oferta de trabajo (personas que buscan empleo) y la demanda de trabajo (empleadores que ofrecen puestos), donde se negocian condiciones como salarios, horarios y beneficios. Se mide a través de indicadores como la tasa de ocupación y desempleo (DANE, 2023).

Fuente: Elaboración propia con cifras de (FMI, 2026)

De cara al corto y mediano plazo, las proyecciones apuntan a estabilidad en torno al 5%. El FMI estima 5,1% en 2026 y 5,0% en 2027, mientras que la OIT proyecta 5,2% en 2026, advirtiendo que la automatización y la informalidad podrían limitar mejoras en la calidad del empleo. Además, consultoras como Deloitte señalan que la transformación digital y la reorganización del trabajo exigirán nuevas competencias, lo que podría generar tensiones en la fuerza laboral. En síntesis, el mercado laboral mundial se mantendrá estable en términos de desempleo, pero vulnerable a riesgos estructurales, lo que obliga a políticas que fomenten la formalización, capacitación digital y reducción de desigualdades (ILO, 2026; World Bank, 2026).



Fuente: Elaboración propia con cifras de (FMI, 2026) (ILO, 2026)

El mercado laboral mundial refleja las condiciones de empleo, disponibilidad de mano de obra, niveles salariales, productividad y demanda de talento especializado en los diferentes sectores económicos a nivel global. Su comportamiento puede influir en la capacidad productiva de las empresas, los costos de fabricación y la ejecución de proyectos que requieren personal técnico especializado.

Para el sector de fabricación, suministro e instalación de graderías retráctiles y mobiliario especializado para auditorios, teatros y equipamientos culturales, el mercado laboral mundial tiene una incidencia principalmente a través de la disponibilidad de personal calificado en áreas como ingeniería, diseño industrial, metalmecánica, soldadura especializada, fabricación de estructuras metálicas, instalación de sistemas modulares, logística y montaje de equipamientos. Cuando existen restricciones en la disponibilidad de mano de obra especializada (gráficas 7 y 8) o incrementos significativos en los costos laborales, pueden generarse aumentos en los costos de producción, mayores tiempos de fabricación e instalación y una menor capacidad de respuesta por parte de algunos proveedores. De igual manera, la alta demanda de personal técnico en sectores industriales y de construcción puede influir en los costos asociados a la ejecución de este tipo de contratos.

No obstante, para el presente proceso contractual, el impacto del mercado laboral mundial se considera *bajo*, debido a que Colombia cuenta con una oferta suficiente de profesionales, técnicos y operarios especializados en actividades relacionadas con la fabricación metalmecánica, el ensamblaje de estructuras y la instalación de mobiliario especializado. Adicionalmente, el objeto contractual corresponde a una dotación específica que no demanda grandes volúmenes de personal ni procesos productivos de gran escala.

Con el fin de mitigar eventuales riesgos asociados al mercado laboral, la Entidad deberá estructurar el proceso contractual mediante requisitos habilitantes proporcionales, que permitan la participación de

empresas con experiencia acreditada en fabricación e instalación de graderías retráctiles o mobiliario para auditorios, garantizando que cuenten con la capacidad técnica y operativa necesaria para ejecutar el contrato dentro de los plazos establecidos.

El comportamiento del mercado laboral mundial puede influir en el sector mediante variaciones en la disponibilidad y costo de mano de obra especializada requerida para la fabricación e instalación de graderías retráctiles y mobiliario especializado. Sin embargo, para el presente proceso de contratación, el nivel de afectación se considera *bajo*, debido a la existencia de personal técnico calificado y empresas con experiencia en el mercado nacional. En consecuencia, la adecuada definición de requisitos técnicos, la verificación de experiencia específica y una planeación contractual acorde con la complejidad del objeto permiten mitigar los riesgos asociados a las condiciones del mercado laboral y garantizar la correcta ejecución del contrato.

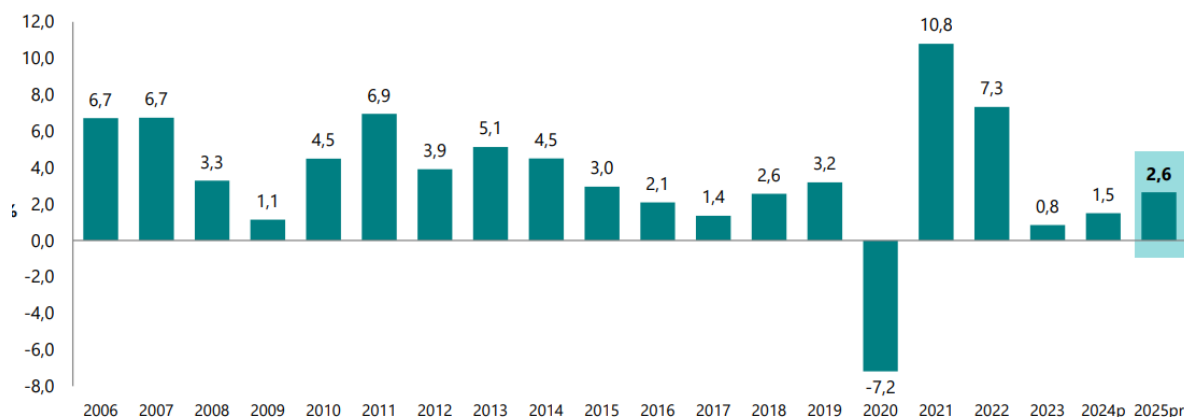
b. Economía Nacional

Variables Macroeconómicas

• Producto Interno Bruto (PIB)⁵

En el pasado cercano, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia ha mostrado una alta volatilidad. En 2020, la economía se contrajo un -7.2% debido al impacto de la pandemia de COVID-19. Sin embargo, en 2021 se registró una recuperación significativa con un crecimiento del 10.8%, seguido por un crecimiento del 7.3% en 2022. En 2023, la economía se desaceleró al 0.8% debido a factores internos y externos, incluyendo la inflación global y la incertidumbre económica. Para 2024 y 2025, la economía inició un periodo de crecimiento leve del 1.5% y 2.6% respectivamente (DANE, 2024; FMI, 2026).

Gráfica 9. Evolución del PIB - Tasa de crecimiento anual (%) en volumen 2006 - 2025



Fuente: (DANE, 2025) (p: Preliminar, pr: Proyectado)

De cara al corto y mediano plazo, las proyecciones del PIB de Colombia muestran una tendencia hacia la estabilidad. El Fondo Monetario Internacional (FMI, 2026) estima un crecimiento para Colombia del 3.0% en 2026 y del 3.1% en 2027, mientras que el Banco de la República proyecta un crecimiento más moderado del 2.8% para 2026. Estas cifras reflejan una expectativa de consolidación económica, aunque persisten riesgos asociados a la política fiscal, la inversión extranjera y el entorno internacional (FMI, 2026; Banco de la República, 2026).

Para el presente Proceso de Contratación, relacionado con la compra e instalación de gradería retráctil para la dotación de la Casa de la Cultura de Suba, resulta especialmente relevante el comportamiento de actividades económicas asociadas a la industria manufacturera, el comercio y los servicios profesionales y técnicos, sectores que intervienen de manera directa en la fabricación, comercialización e instalación de

⁵ El PIB mide la producción total de bienes y servicios finales de un país en un período de tiempo, expresada en términos monetarios (Banco de la República, 2025a).

mobiliario especializado para auditorios y espacios culturales.

Un comportamiento favorable del PIB nacional (Gráfica 9) genera condiciones propicias para el fortalecimiento de la capacidad productiva de las empresas, la inversión en maquinaria y tecnología, la ampliación de la oferta de bienes especializados y una mayor competencia entre proveedores. No obstante, para el presente proceso contractual, el impacto derivado de las variaciones del PIB nacional se considera *limitado*, ya que el mercado nacional cuenta con empresas especializadas en la fabricación, suministro e instalación de graderías retráctiles y mobiliario para auditorios, lo que permite identificar una oferta suficiente para atender las necesidades de la Entidad sin que el comportamiento coyuntural del PIB represente una restricción significativa para la ejecución del proyecto.

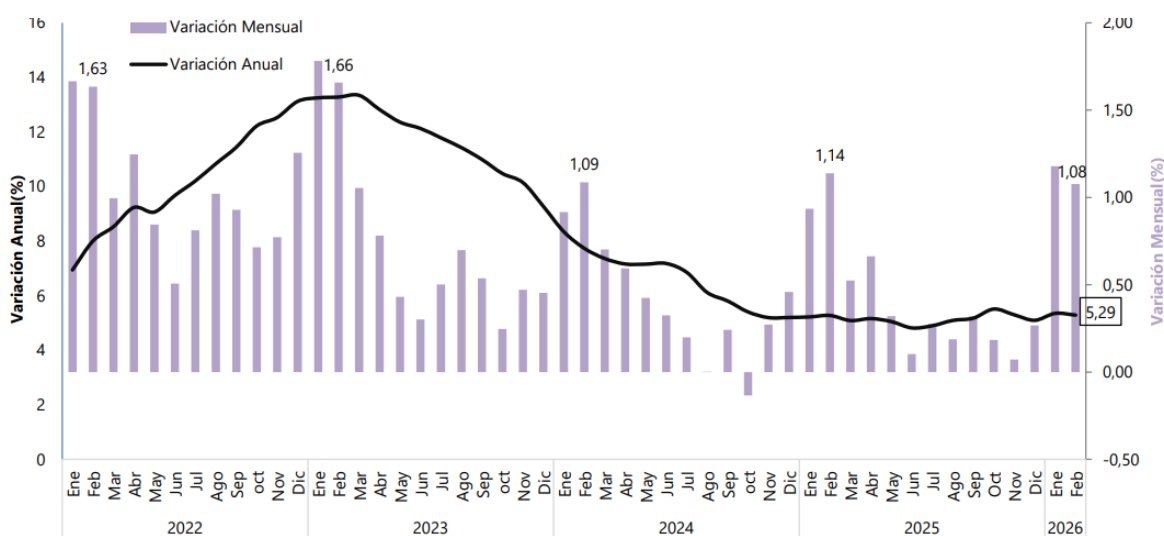
Con el fin de mitigar posibles riesgos asociados a variaciones en la actividad económica nacional, la Entidad deberá estructurar el proceso de contratación con base en estudios de mercado actualizados, presupuestos soportados en cotizaciones reales del sector, especificaciones técnicas objetivas y requisitos habilitantes proporcionales que promuevan la pluralidad de oferentes y la libre competencia.

El comportamiento del Producto Interno Bruto de Colombia influye *indirectamente* en el sector de fabricación e instalación de graderías retráctiles a través del desempeño de actividades como la industria manufacturera y los servicios especializados. Un crecimiento económico sostenido favorece la capacidad productiva, la disponibilidad de proveedores y la estabilidad de los costos del mercado. Sin embargo, dado que existe una oferta nacional especializada capaz de atender la necesidad institucional, el riesgo asociado a las variaciones del PIB se considera *bajo*. En consecuencia, una adecuada planeación contractual y financiera constituye una medida suficiente para garantizar la correcta ejecución del proceso de contratación.

- **Inflación⁶ (Variación del IPC)**

En el pasado cercano, la inflación en Colombia ha mostrado un comportamiento altamente volátil. Tras mantenerse en niveles bajos durante 2020 (2,5%) debido a la caída de la demanda por la pandemia, la inflación comenzó a incrementarse en 2021 (3,5%) y alcanzó un pico histórico de 10,2% en 2023. Este aumento fue impulsado por el encarecimiento de los alimentos, la energía y la depreciación del peso colombiano. A partir de 2024, las políticas monetarias restrictivas del Banco de la República y la estabilización de los precios internacionales han permitido una moderación gradual, con tasas de 7,5% en 2024 y 5,8% en 2025 (Banco de la República, 2026; FMI, 2026). En los primeros meses del 2026, la tendencia se ha mantenido estable.

Gráfica 10. Evolución del IPC - Tasa de variación mensual y anual (%) 2022 - 2026



⁶ La inflación es el aumento generalizado y sostenido de los precios en una economía (Banco de la República, 2025b).

Fuente: (DANE, 2026b)

De cara al corto y mediano plazo, las proyecciones indican una tendencia hacia la estabilidad, aunque aún por encima de la meta oficial del 3%. El Fondo Monetario Internacional (FMI, 2026) estima una inflación para Colombia de 4,5% en 2026 y 4,0% en 2027, mientras que el Banco de la Republica proyecta 4,2% para 2026. Estas cifras reflejan una convergencia gradual hacia niveles más sostenibles, aunque persisten riesgos asociados a presiones salariales, volatilidad en los precios de alimentos y energía, y la incertidumbre política (FMI, 2026; Bancolombia, 2025).

Ahora bien, para el presente proceso contractual, la inflación tiene una incidencia *directa* sobre los costos de materias primas e insumos industriales utilizados en la fabricación de graderías retráctiles, especialmente acero, aluminio, elementos metálicos estructurales, sistemas de fijación, acabados, transporte, almacenamiento y mano de obra especializada. De igual forma, las variaciones en los índices de precios relacionados con manufacturas, productos metálicos elaborados, transporte y servicios técnicos pueden generar incrementos en los costos de producción y comercialización de este tipo de bienes.

De acuerdo con las estadísticas publicadas por el DANE, los grupos de gasto asociados a *bienes para el hogar, transporte, bienes industriales y actividades manufactureras* suelen reflejar variaciones que impactan indirectamente los costos de producción de mobiliario institucional y equipamientos especializados.

En el ámbito nacional, el análisis de la inflación resulta relevante para la estructuración del presente Proceso de Contratación, en la medida en que la variación general de los precios puede incidir en los costos de fabricación, comercialización, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de los bienes requeridos. Si bien la clasificación de las divisiones de gasto del Índice de Precios al Consumidor (IPC) no contiene una categoría específica para graderías retráctiles o mobiliario especializado para auditorios, es posible tomar como referentes analíticos las divisiones que presentan mayor proximidad con algunos de los componentes económicos asociados al objeto contractual.

En este sentido, las divisiones “Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar” y “Transporte” constituyen referencias aproximadas para observar la evolución de precios de actividades relacionadas, respectivamente, con bienes manufacturados y mobiliario, así como con los costos de movilización y logística. Esta aproximación debe interpretarse con cautela, toda vez que dichas divisiones no representan de manera directa ni exclusiva la estructura de costos de una gradería retráctil, pero permiten identificar tendencias inflacionarias de categorías cercanas a determinados componentes del suministro y ejecución contractual.

Gráfica 11. Variación y contribución anual del IPC según divisiones de gasto, mayo 2025–2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,41	0,81	9,62	1,07
Salud	1,71	5,34	0,09	8,35	0,14
Educación	4,41	7,35	0,29	7,58	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,93	0,08	6,78	0,11
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,79	0,11	6,16	0,25
Bienes y servicios diversos	5,36	3,52	0,18	6,05	0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,71	0,89	6,04	1,15
TOTAL	100,00	5,05	5,05	5,84	5,84
Transporte	12,93	5,26	0,71	5,67	0,76
Información y comunicación	4,33	-1,50	-0,04	5,30	0,14
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,82	1,80	4,50	1,40
Recreación y cultura	3,79	1,79	0,06	3,84	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,03	0,06	2,70	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – IPC, mayo de 2026.

Como se observa en la gráfica, para mayo de 2026 la variación anual total del IPC se ubicó en 5,84 %.

Dentro de las divisiones de gasto analizadas, “Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar” registró una variación anual de 6,16 %, superior a la observada en mayo de 2025, cuando fue de 2,79 %. Por su parte, la división “Transporte” presentó una variación anual de 5,67 %, frente al 5,26 % registrado para el mismo periodo de 2025. Estos resultados evidencian presiones de precios en categorías que, aunque no corresponden exactamente al mercado especializado de graderías retráctiles, guardan proximidad económica con algunos componentes relevantes de la cadena de suministro del proceso.

En particular, el comportamiento de la división relacionada con muebles puede considerarse un indicador de contexto para los componentes de mobiliario, silletería, acabados y otros bienes manufacturados incorporados en la solución requerida. De igual manera, la variación de la división transporte constituye una referencia complementaria respecto de las condiciones generales de costos asociadas a la movilización de mercancías, sin que deba asimilarse directamente al costo específico de cargue, transporte especializado, descargue e instalación de la gradería.

Por tanto, la información del IPC permite advertir que el entorno inflacionario nacional continúa siendo una variable relevante para la estructuración económica del proceso. No obstante, debido al carácter técnico y especializado de la gradería retráctil, la variación de estas divisiones del IPC no debe utilizarse de manera aislada para determinar el presupuesto oficial ni para proyectar automáticamente los precios del contrato. Su utilidad dentro del Estudio del Sector consiste principalmente en contextualizar la tendencia general de precios y complementar el análisis con información específica del mercado, cotizaciones vigentes, condiciones de fabricación, costos de materias primas e insumos metalmecánicos, componentes mecánicos, transporte especializado, instalación y puesta en funcionamiento.

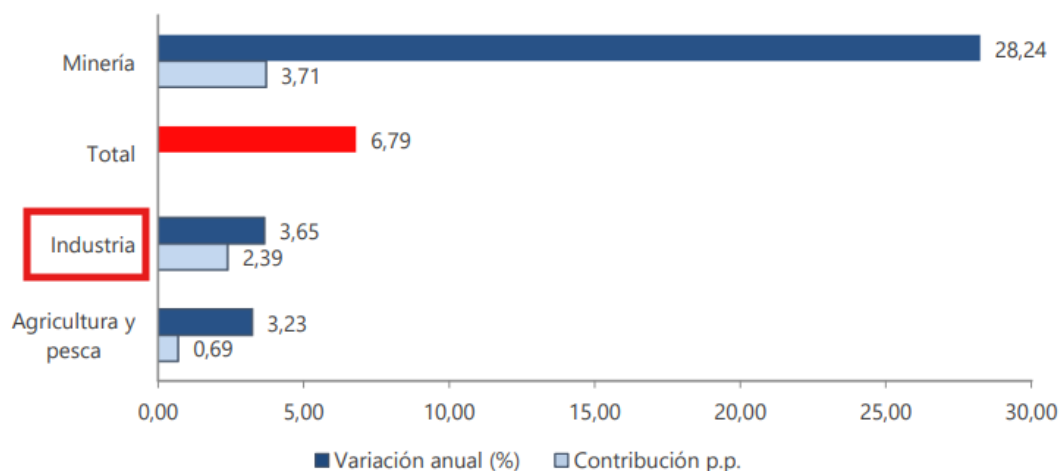
La estimación del presupuesto oficial se sustenta en las cotizaciones específicas analizadas en el estudio de mercado. Estas referencias recogen los componentes de estructura, silletería, sistema eléctrico automático e instalación, transporte y puesta en funcionamiento, y permiten relacionar el contexto inflacionario con el alcance efectivo del suministro.

Asimismo, el Índice de Precios al Productor (IPP) constituye una referencia importante para este sector, debido a que mide las variaciones en los precios de los bienes producidos por la industria nacional, incluyendo actividades relacionadas con la transformación de metales y la fabricación de productos manufacturados. De manera complementaria al análisis del Índice de Precios al Consumidor (IPC), resulta pertinente examinar el comportamiento del Índice de Precios del Productor (IPP), teniendo en cuenta que este indicador permite observar la evolución de los precios de los bienes desde la perspectiva del productor y, por tanto, constituye un referente relevante para analizar posibles presiones sobre los costos de fabricación y comercialización de bienes de origen industrial.

Para el presente Proceso de Contratación, la sección Industria constituye la referencia sectorial más próxima dentro de la clasificación general presentada por el IPP, dado que la fabricación de una gradería retráctil involucra procesos industriales asociados, entre otros, a la transformación y fabricación de componentes metálicos, producción de estructuras, elaboración de mobiliario especializado, incorporación de mecanismos de desplazamiento, elementos de fijación, acabados y procesos de ensamblaje. Esta relación resulta consistente con la caracterización económica desarrollada en el Estudio del Sector, en la cual se identifica la participación de actividades manufactureras e industriales dentro de la cadena de valor del bien requerido.

No obstante, debe precisarse que la sección Industria comprende un conjunto amplio y heterogéneo de actividades manufactureras, por lo cual su comportamiento no representa exclusivamente la evolución de los precios de las graderías retráctiles. En consecuencia, el indicador se utiliza como una variable de contexto sectorial que permite identificar tendencias generales de los precios al productor en el ámbito industrial y complementar el análisis específico del mercado objeto del proceso.

Gráfica 12. Variación y contribución anual del IPP por secciones CIIU Rev. 4.0 A.C., mayo de 2026



Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Índice de Precios del Productor (IPP), mayo de 2026.

De acuerdo con la información presentada, en mayo de 2026 el IPP registró una variación anual total de 6,79 %. Por secciones económicas, la Industria presentó una variación anual de 3,65 % y una contribución de 2,39 puntos porcentuales, mientras que Minería registró la mayor variación anual, con 28,24 %, y Agricultura y pesca presentó una variación de 3,23 %.

Para efectos del presente Estudio del Sector, el comportamiento de la sección Industria es especialmente relevante como referencia de contexto, dado que una parte sustancial de la cadena de valor de las graderías retráctiles se desarrolla mediante procesos de fabricación y transformación industrial. La estructura del sistema requerido comprende elementos metálicos, plataformas, soportes, componentes de silletería, mecanismos de desplazamiento, sistemas de fijación y demás elementos manufacturados que posteriormente deben ser ensamblados, transportados, instalados, ajustados y puestos en funcionamiento en el lugar de ejecución del contrato.

La variación anual de 3,65 % registrada en la sección Industria evidencia un incremento en los precios al productor de los bienes industriales frente al mismo periodo del año anterior. Este comportamiento constituye una señal que debe ser considerada en la planeación económica del proceso, en la medida en que las variaciones de los precios en las actividades industriales pueden trasladarse, total o parcialmente, a los precios de comercialización de bienes manufacturados y de soluciones especializadas como la requerida por la Entidad.

Sin embargo, el comportamiento agregado de la sección Industria no permite determinar por sí solo la variación específica del precio de una gradería retráctil, debido a que el producto objeto de adquisición integra diferentes componentes, materiales, procesos de fabricación y servicios complementarios. Por esta razón, la información del IPP debe analizarse conjuntamente con las condiciones particulares del mercado, la evolución de los precios de los insumos relevantes, la tasa de cambio cuando existan componentes importados, los costos logísticos y de transporte, así como las cotizaciones efectivamente obtenidas de proveedores con capacidad para atender las especificaciones técnicas requeridas.

El IPP industrial muestra un incremento moderado de los precios de producción y aporta contexto sobre

posibles presiones en los costos de fabricación. El precio específico del sistema depende de sus dimensiones, capacidad, estructura, silletería, mecanismos, transporte e instalación; por ello, el presupuesto se estima a partir de las cotizaciones analizadas y no mediante la aplicación automática del IPP.

La lectura conjunta del IPP y del estudio de mercado permite distinguir las tendencias generales de precios industriales de los valores cotizados para la solución integral requerida.

Cuando la inflación presenta incrementos significativos, los proveedores pueden enfrentar mayores costos de adquisición de materias primas, transporte y operación, situación que puede trasladarse al valor final de los bienes ofertados. Por el contrario, escenarios de inflación controlada (Gráfica 10) favorecen una mayor estabilidad de precios y permiten una planeación financiera más precisa tanto para la Entidad como para los contratistas. Sin embargo, considerando que el presente proceso corresponde a una contratación puntual para la dotación de un equipamiento cultural específico y que el estudio de mercado se realiza con información actualizada obtenida directamente de proveedores especializados, el riesgo derivado de la inflación se considera *moderado y manejable*.

Las cotizaciones analizadas sustentan el presupuesto oficial y recogen los componentes económicos del sistema requerido. Los indicadores de inflación se emplean como referencias de contexto para interpretar posibles presiones sobre esos costos.

La inflación en Colombia afecta directamente el sector de fabricación e instalación de graderías retráctiles mediante variaciones en los costos de materias primas, productos metalmecánicos, transporte, logística y mano de obra especializada. No obstante, dado que el presente proceso se soporta en un estudio de mercado actualizado y existe una oferta nacional con capacidad para atender la necesidad institucional, el impacto se considera de nivel moderado. En consecuencia, una adecuada planeación presupuestal, la actualización permanente de los precios de referencia y la estructuración oportuna del proceso constituyen mecanismos suficientes para mitigar los riesgos derivados del comportamiento inflacionario y garantizar la adecuada ejecución del contrato.

- **Tasa Representativa del Mercado (TRM)⁷**

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) en Colombia ha mostrado una fuerte volatilidad en los últimos años. Alcanzo un máximo histórico de más de \$5.061 COP por dólar en noviembre de 2022 y actualmente se ubica en torno a \$3.680 COP (marzo 2026). Esta variabilidad ha estado influenciada por factores externos como la política monetaria de EE. UU., los precios internacionales del petróleo y la percepción de riesgo país.

La TRM ha sido altamente sensible a shocks externos como la política monetaria de la Reserva Federal, los precios del petróleo y factores internos como la inflación y las expectativas de inversión extranjera. La corrección observada desde el máximo de 2022 ha sido posible gracias a la estabilización de los mercados internacionales y a las medidas del Banco de la República para contener la inflación y fortalecer la moneda local (Banco de la República, 2026; FMI, 2026).

⁷ La TRM es el promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de dólares frente al peso colombiano (Superintendencia Financiera de Colombia, 2024).

Gráfica 13. Evolución de la TRM 2021- 2026



Fuente: (Banco de la República, 2026b)

Fecha de consulta: 26/07/2026

En el corto y mediano plazo, el FMI proyecta una TRM en torno a \$3.600-\$3.700 COP, mientras que el Banco de la República estima una media de \$3.700 COP en 2026. Analistas privados como Bancolombia (2025) prevén una banda de \$3.600-\$3.900 COP, dependiendo de la evolución de la inflación, la inversión extranjera y el entorno político. En este contexto, se espera una estabilidad relativa, aunque persisten riesgos por la volatilidad externa y la incertidumbre fiscal (Bancolombia, 2025; FMI, 2026).

Para el sector de fabricación, suministro e instalación de graderías retráctiles y mobiliario especializado para auditorios, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) constituye una variable económica relevante, debido a que la cadena de suministro de este tipo de sistemas puede incorporar componentes, insumos o tecnologías de origen extranjero. Entre estos pueden encontrarse mecanismos de desplazamiento y rodamiento, sistemas telescópicos, componentes mecánicos especializados, accesorios, elementos de fijación, sistemas de accionamiento, materiales de acabado y otros elementos técnicos que pueden ser importados directamente o adquiridos en el mercado nacional a través de distribuidores cuyos precios están expuestos a las variaciones de la tasa de cambio.

Adicionalmente, aun cuando determinados componentes de la gradería sean fabricados o ensamblados en Colombia, algunos de los insumos empleados en su producción pueden presentar una relación directa o indirecta con los mercados internacionales. En consecuencia, las variaciones de la TRM pueden trasladarse parcialmente a los costos de fabricación, adquisición, comercialización y reposición de determinados componentes especializados. En este contexto, una apreciación del peso colombiano frente al dólar, como la observada en el periodo analizado, puede generar condiciones favorables para la adquisición de componentes importados y contribuir a moderar algunos costos de abastecimiento; por el contrario, una depreciación del peso puede incrementar los costos asociados a bienes, insumos o componentes cuyo precio se encuentre denominado o referenciado en moneda extranjera.

Para el presente Proceso de Contratación, el impacto asociado a las variaciones de la TRM se califica como medio, considerando que, aunque el mercado nacional dispone de empresas con capacidad para fabricar, ensamblar, suministrar e instalar graderías retráctiles y mobiliario especializado para auditorios, esta capacidad nacional no elimina completamente la exposición cambiaria. Los proveedores pueden incorporar en sus soluciones componentes importados, adquirir insumos cuyos precios presentan correlación con mercados internacionales o depender de cadenas de distribución en las cuales las variaciones de la tasa de cambio se trasladan total o parcialmente al precio final del producto.

La calificación de impacto medio responde, por tanto, a la existencia simultánea de factores de exposición y factores de mitigación. De una parte, existe una potencial sensibilidad de los costos del sistema frente a variaciones cambiarias, especialmente cuando la solución ofertada incorpora componentes mecánicos, sistemas de desplazamiento, accesorios o tecnologías de procedencia extranjera. De otra parte, la

existencia de capacidad nacional de fabricación, ensamblaje e instalación permite disponer de alternativas de abastecimiento y reduce la dependencia de la importación de sistemas completamente terminados. En consecuencia, la exposición cambiaria no se considera baja, dado que persisten canales directos e indirectos de transmisión de la TRM a los costos, pero tampoco se estima alta, debido a la posibilidad de acudir a diferentes esquemas de suministro y a la presencia de proveedores con capacidad operativa en el mercado nacional.

Con el propósito de gestionar este riesgo, la Entidad deberá estructurar el presupuesto oficial con fundamento en cotizaciones actualizadas y comparables, obtenidas en un periodo próximo a la apertura del proceso de selección, de manera que los precios de referencia reflejen las condiciones cambiarias y comerciales vigentes. Asimismo, resulta conveniente verificar la vigencia de las ofertas económicas recibidas durante el estudio de mercado, identificar las condiciones de suministro y entrega consideradas por los proveedores y establecer un plazo de ejecución técnicamente razonable, que permita la fabricación, adquisición, transporte, instalación y puesta en funcionamiento del sistema requerido.

De igual manera, la estructuración del proceso deberá promover condiciones de pluralidad y libre concurrencia que permitan la participación de fabricantes, ensambladores, distribuidores e integradores de soluciones, favoreciendo la comparación de alternativas con diferentes configuraciones de abastecimiento nacional e importado. Esta diversidad puede contribuir a reducir la concentración del riesgo cambiario y permitir que la Entidad obtenga condiciones económicas competitivas, sin establecer restricciones relacionadas con el origen de los componentes que puedan limitar injustificadamente la participación.

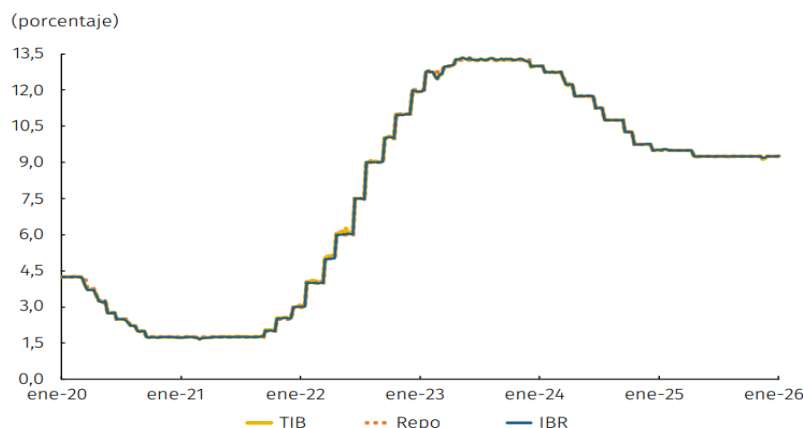
En conclusión, la TRM tiene incidencia sobre los componentes e insumos importados y sobre algunos materiales comercializados en el país. La capacidad nacional de fabricación, ensamblaje e instalación reduce parte de esta exposición, sin eliminarla. Para este proceso, las cotizaciones analizadas constituyen la referencia económica específica, mientras que la tasa de cambio aporta contexto sobre posibles variaciones de costos en la cadena de suministro.

- **Tasa de Interés de Política⁸:**

La tasa de interés en Colombia ha experimentado una evolución significativa en los últimos años. Durante la pandemia en 2020 y 2021, el Banco de la República redujo las tasas hasta un mínimo histórico del 2.0% para estimular la economía. Sin embargo, el aumento de la inflación llevó a un ciclo de endurecimiento monetario, alcanzando un máximo de 13.25% en 2023. Posteriormente, se inició una fase de moderación con tasas de 11.0% en 2024 y 9.0% en 2025, reflejando una respuesta a la desaceleración económica y la reducción de presiones inflacionarias.

⁸ La tasa de interés de política, también llamada tasa de intervención es el principal instrumento del Banco de la República para conducir la política monetaria en Colombia; corresponde a la tasa a la cual el banco central presta o recibe dinero de las entidades financieras, generalmente a un día (Banco de la República, 2024).

Gráfica 14. Evolución de la Tasa de Interés de Política 2020- 2026



a/ TIB: tasa de interés interbancaria a un día. IBR: indicador bancario de referencia a un día. Repo: tasa de interés de política monetaria.

Fuente: (Banco de la República, 2026a)

De cara al corto y mediano plazo, las proyecciones del Banco de la Republica y el Fondo Monetario Internacional (FMI) indican una tendencia hacia la normalización de la política monetaria. Para 2026, el Banco de la Republica estima una tasa de interés del 7.5%, mientras que el FMI proyecta para Colombia un 7.0%. En 2027, ambas instituciones prevén una mayor moderación, con tasas de 6.5% y 6.0% respectivamente. Estas proyecciones reflejan una expectativa de control progresivo de la inflación y una mayor estabilidad macroeconómica, aunque persisten riesgos asociados a factores externos como la política monetaria internacional y los precios de materias primas.

Para el sector analizado, la Tasa de Interés de Política puede tener una incidencia indirecta sobre los costos operativos de los proveedores. Muchas empresas del sector requieren acceso a recursos financieros para adquirir materias primas, financiar inventarios, importar componentes especializados, mantener capital de trabajo o ejecutar proyectos antes de recibir los pagos correspondientes por parte de sus clientes. Cuando la Tasa de Interés de Política disminuye o se mantiene estable (Gráfica 14), se reducen los costos de acceso al crédito, se favorece la inversión empresarial y se generan condiciones más favorables para la adquisición de insumos, la ampliación de la capacidad productiva y la ejecución de proyectos de infraestructura y dotación.

Sin embargo, para el presente proceso contractual el impacto de esta variable se considera *bajo a moderado*, dado que el objeto contractual corresponde a una adquisición puntual de mobiliario especializado y su instalación y con un plazo de ejecución relativamente corto. Adicionalmente, el mercado cuenta con empresas especializadas que habitualmente participan en procesos de contratación pública y que poseen capacidad financiera y operativa para ejecutar este tipo de contratos.

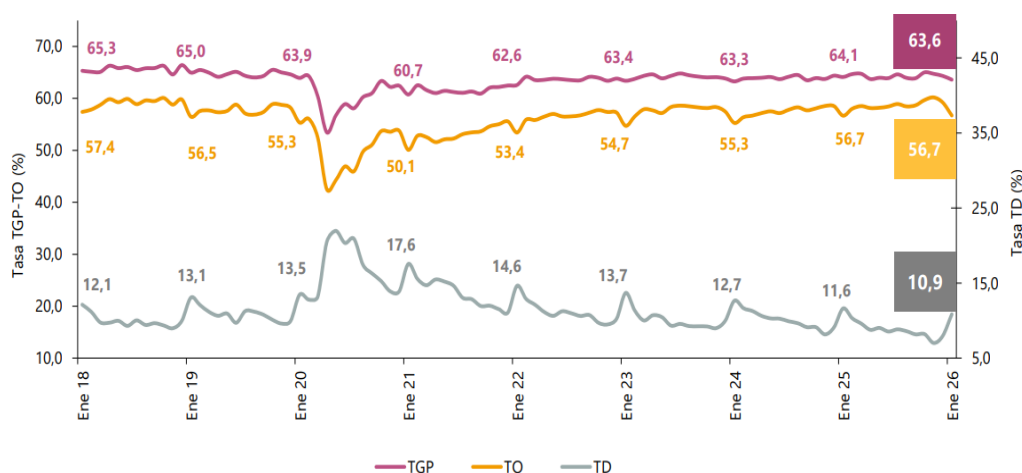
Con el fin de mitigar los posibles efectos derivados de las variaciones en la Tasa de Interés de Política, la Entidad deberá estructurar el proceso de contratación con un presupuesto oficial soportado en estudios de mercado actualizados, establecer condiciones de pago claras y oportunas, definir plazos de ejecución razonables y promover la participación de un amplio número de oferentes, garantizando condiciones de competencia y sostenibilidad financiera durante la ejecución contractual.

La Tasa de Interés de Política puede afectar *indirectamente* el sector de graderías retráctiles y mobiliario especializado al influir sobre los costos de financiamiento, el capital de trabajo y la capacidad de inversión de los proveedores. No obstante, debido a la naturaleza específica del objeto contractual y la existencia de oferta especializada en el mercado, el riesgo asociado a esta variable se considera *bajo a moderado*. En consecuencia, una adecuada estructuración financiera y contractual del proceso, acompañada de estudios de mercado actualizados y condiciones de pago adecuadas, permite mitigar los posibles efectos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés.

• Tasa de Desempleo⁹

En los últimos cinco años, la tasa de desempleo en Colombia ha mostrado una trayectoria marcada por la crisis de la pandemia y una recuperación gradual, aunque con persistentes desafíos estructurales. En mayo de 2020, el desempleo alcanzó un máximo histórico de 21,0%, reflejo del impacto de las restricciones sanitarias y la contracción económica. Posteriormente, la tasa descendió progresivamente, llegando a un mínimo de 7,0% en noviembre de 2025, antes de repuntar nuevamente a 10,9% en enero de 2026 (Trading Economics, 2026). Según el DANE, en enero de 2025 la tasa se ubicó en 11,6%, mientras que un año después descendió a 10,9%, mostrando una leve mejora en la ocupación, aunque con una marcada brecha de género: 8,7% para hombres frente a 13,8% para mujeres (DANE, 2026c). Estos datos evidencian que, si bien el mercado laboral ha recuperado parte del terreno perdido tras la pandemia, aún persisten desigualdades y volatilidad en el empleo urbano y rural.

Gráfica 15. Evolución de la Tasa general de Participación, Tasa de Ocupación y Tasa de Desocupación 2018 - 2026



Fuente: (DANE, 2026c)

Las perspectivas de corto y mediano plazo sugieren una estabilización del desempleo alrededor del 10%, con reducciones marginales en los próximos años. El Marco Fiscal de Mediano Plazo del Ministerio de Hacienda proyecta que la tasa se ubique en 9,9% en 2025 y se mantenga cercana a ese nivel en 2026, sin cambios significativos (Valora Analitik, 2025). El Banco de la República, en sus informes de política monetaria, advierte que la evolución del desempleo dependerá de factores como el crecimiento económico, la inversión en productividad y la reducción de la informalidad (Banco de la República, 2025).

En el mediano plazo, se espera que la tasa solo descienda de manera sostenida si se consolidan reformas estructurales en el mercado laboral y se fortalecen políticas de inclusión, especialmente para mujeres y jóvenes. En conclusión, aunque la recuperación postpandemia ha sido notable, la reducción del desempleo en Colombia enfrenta un horizonte de estancamiento relativo, condicionado por la capacidad del país para generar empleo formal y sostenible.

Es importante precisar en el presente estudio del sector, que la tasa de desempleo tiene incidencia sobre la disponibilidad de mano de obra, los costos laborales y la capacidad operativa de los diferentes sectores económicos. Para el presente sector objeto de estudio, la tasa de desempleo influye principalmente en la disponibilidad de personal técnico y operativo requerido para actividades de diseño, fabricación metalmecánica, soldadura, ensamblaje, logística, transporte e instalación de estructuras especializadas. Niveles de desempleo más altos (Gráfica 15) suelen incrementar la disponibilidad de trabajadores en actividades técnicas y operativas, favoreciendo la capacidad de contratación por parte de las empresas del sector.

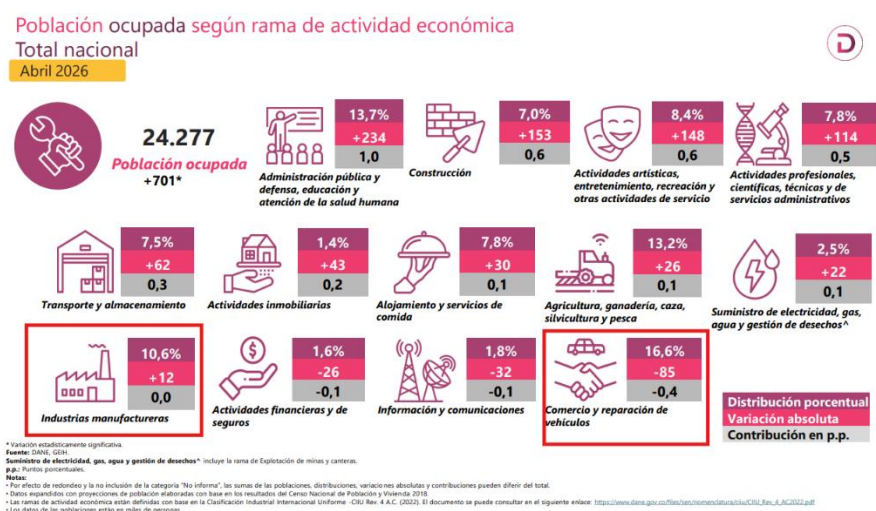
⁹ Es el indicador que mide qué proporción de la población económicamente activa no tiene empleo, pero lo busca activamente. (Banco de la República, 2023b). En Colombia, se mide a través de la Tasa de Desocupación.

Además del análisis de la tasa de desempleo nacional, resulta pertinente examinar la distribución y evolución de la población ocupada según las diferentes ramas de actividad económica, toda vez que este indicador permite identificar la capacidad del mercado laboral para proveer el talento humano requerido por los distintos sectores productivos. Para el presente Proceso de Contratación, esta variable adquiere relevancia debido a que la fabricación, suministro e instalación de una gradería retráctil requiere la participación de personal vinculado a actividades manufactureras, procesos metalmecánicos, ensamblaje, comercialización, transporte, logística, montaje e instalación especializada.

De acuerdo con la información del mercado laboral correspondiente a abril de 2026, la población ocupada a nivel nacional alcanzó aproximadamente 24,277 millones de personas, registrando un incremento de 701 mil ocupados frente al mismo periodo del año anterior. La distribución sectorial de esta población permite observar la participación de las diferentes ramas de actividad económica y su contribución a la generación de empleo, proporcionando elementos para analizar la disponibilidad general de fuerza laboral en los sectores relacionados directa o indirectamente con la cadena de valor del objeto contractual.

Para efectos del presente análisis, se destaca especialmente el comportamiento de la rama de industrias manufactureras, por su proximidad con las actividades de fabricación de estructuras metálicas, mobiliario y demás componentes industriales que integran las graderías retráctiles. De manera complementaria, se observa la rama de comercio y reparación de vehículos, teniendo en cuenta que dentro de la cadena de abastecimiento del proceso participan agentes dedicados a la comercialización y distribución de bienes y componentes especializados. No obstante, las cifras de estas ramas económicas se utilizan como indicadores generales del mercado laboral sectorial y no como una medición exclusiva del empleo asociado al mercado específico de graderías retráctiles.

Gráfica 16. Población ocupada según rama de actividad económica. Total, nacional, abril de 2026



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), abril de 2026.

Como se observa en la gráfica, durante abril de 2026 la rama de industrias manufactureras concentró el 10,6 % de la población ocupada nacional y presentó una variación absoluta positiva de aproximadamente 12 mil personas ocupadas frente al mismo periodo del año anterior. Aunque su contribución al crecimiento total del empleo fue cercana a cero puntos porcentuales, la participación de esta actividad dentro de la ocupación nacional evidencia la existencia de una base laboral amplia vinculada a procesos productivos y manufactureros.

Este comportamiento resulta relevante para el presente Proceso de Contratación, dado que la fabricación de una gradería retráctil requiere diferentes capacidades técnicas relacionadas con la transformación y ensamble de componentes, fabricación de estructuras, producción de mobiliario especializado, procesos de soldadura y mecanizado, aplicación de acabados, control de calidad y demás actividades propias de la

producción industrial. En consecuencia, la participación de las industrias manufactureras en la estructura del empleo nacional constituye un indicador favorable respecto de la existencia general de capacidades laborales relacionadas con los procesos productivos requeridos por el sector.

Por otra parte, la rama de comercio y reparación de vehículos representó el 16,6 % de la población ocupada, constituyéndose en una de las actividades con mayor participación en el empleo nacional. Sin embargo, durante el periodo analizado presentó una disminución aproximada de 85 mil personas ocupadas, con una contribución negativa de 0,4 puntos porcentuales a la variación del empleo. Para el presente estudio, esta información se considera únicamente como un referente complementario del entorno laboral de las actividades comerciales, dado que los potenciales proveedores del proceso pueden actuar bajo diferentes modelos de negocio, incluyendo fabricantes directos, distribuidores, comercializadores, representantes e integradores de soluciones especializadas.

Es importante precisar que las variaciones del empleo en estas ramas económicas no permiten determinar directamente la disponibilidad de personal especializado para la fabricación e instalación de graderías retráctiles, debido a que las categorías analizadas comprenden actividades económicas amplias y heterogéneas. No obstante, constituyen un referente útil para evaluar las condiciones generales del mercado laboral en actividades relacionadas con la cadena de valor del proceso y permiten identificar que existe una estructura ocupacional significativa en sectores manufactureros y comerciales.

En relación con la estructuración contractual, la información analizada no evidencia, por sí sola, una restricción general de disponibilidad de mano de obra que pueda afectar significativamente la concurrencia de proveedores o la ejecución del contrato. Sin embargo, debido al carácter especializado del objeto contractual, la Entidad debe considerar que determinadas actividades de montaje, instalación, ajuste, pruebas y puesta en funcionamiento pueden requerir personal con conocimientos y experiencia específicos, cuya disponibilidad no puede establecerse únicamente a partir de los indicadores agregados de ocupación nacional.

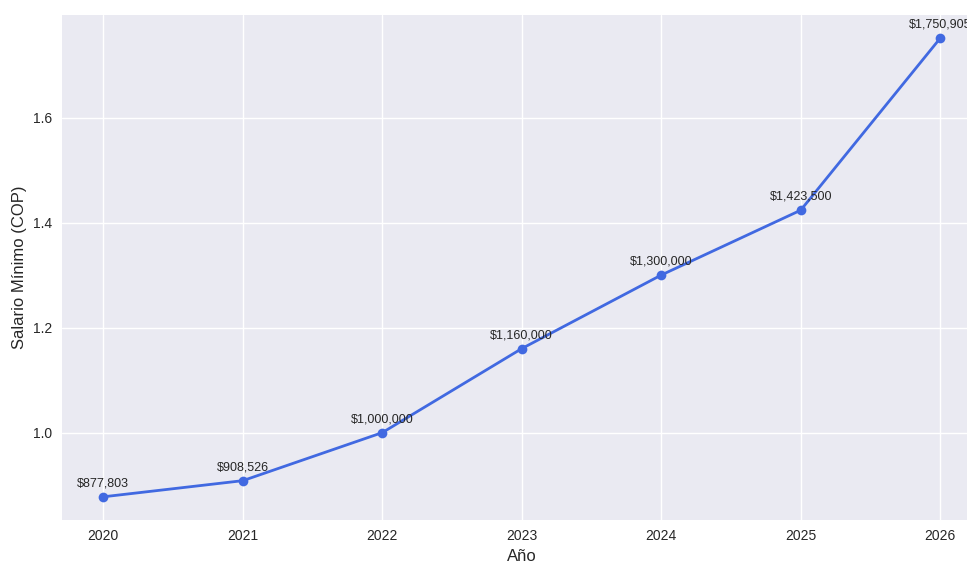
En conclusión, el comportamiento del mercado laboral muestra una base de población ocupada significativa en las ramas económicas relacionadas con la cadena de fabricación, suministro y comercialización de los bienes requeridos. Para el presente proceso, la rama de industrias manufactureras constituye la referencia más próxima para analizar la capacidad laboral asociada a la producción de componentes y sistemas especializados. Si bien los datos agregados no permiten medir directamente la disponibilidad de personal especializado en graderías retráctiles, la información disponible no evidencia restricciones estructurales de empleo que puedan afectar de manera general la ejecución del contrato, sin perjuicio de la necesidad de que el futuro contratista garantice la disponibilidad del personal técnico idóneo para las actividades especializadas de instalación, montaje y puesta en funcionamiento del sistema.

Con el propósito de mitigar eventuales riesgos asociados a la disponibilidad de recurso humano, la Entidad deberá establecer requisitos habilitantes proporcionales relacionados con la experiencia del proponente y su capacidad técnica y operativa, sin imponer exigencias restrictivas que limiten la participación de potenciales oferentes. De igual forma, deberá contemplar plazos de ejecución acordes con las actividades de fabricación, suministro e instalación requeridas.

- **Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV)**

En los últimos cinco años, el salario mínimo en Colombia ha tenido incrementos significativos, pasando de \$908.526 en 2021 a \$1.750.905 en 2026, lo que representa un aumento acumulado superior al 90%. Estos ajustes han buscado compensar la inflación y mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores, aunque en muchos casos el incremento real ha sido limitado por el aumento sostenido de los precios. Este comportamiento refleja una política de aumentos por encima de la inflación en algunos años, con el objetivo de reducir la desigualdad y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores formales.

Gráfica 17. Evolución del SMMLV en Colombia 2020 - 2026



Fuente: Elaboración propia con cifras de Decretos Oficiales

Las perspectivas de corto y mediano plazo sugieren que el salario mínimo continuará aumentando, aunque con tensiones entre gobierno, empresarios y sindicatos. En el mediano plazo, se espera que el salario mínimo mantenga una tendencia alcista, pero con riesgos de afectar la generación de empleo formal si los incrementos superan de manera sostenida la productividad laboral.

Es importante precisar que el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) constituye una de las principales variables económicas que inciden sobre los costos de producción y prestación de bienes y servicios en Colombia, debido a que sirve como referencia para la remuneración de trabajadores, el cálculo de prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social y demás costos asociados a la contratación de personal.

Para el sector de fabricación, suministro e instalación de graderías retráctiles y mobiliario especializado para auditorios, el comportamiento del SMMLV tiene una incidencia *indirecta* sobre la estructura de costos de los proveedores. Las actividades relacionadas con el diseño, fabricación metalmecánica, soldadura, ensamblaje, transporte, cargue, descargue e instalación de estos sistemas requieren personal técnico y operativo cuyos costos laborales se encuentran influenciados por los incrementos anuales del salario mínimo y de los demás conceptos asociados a la nómina. Asimismo, los aumentos del SMMLV, generan efectos indirectos sobre otros componentes de costo relacionados con servicios de transporte, logística, almacenamiento, vigilancia, aseo, mantenimiento y actividades de apoyo empresarial, que hacen parte de la cadena de suministro de los bienes objeto de contratación.

No obstante, para el presente proceso contractual, el impacto de esta variable se considera *moderado*. Aunque la mano de obra representa un componente relevante dentro de la fabricación e instalación de graderías retráctiles, el mayor peso económico del contrato se concentra en el suministro de materiales, estructuras metálicas, sistemas mecánicos y componentes especializados que conforman el mobiliario objeto de adquisición.

En consecuencia, los incrementos del SMMLV pueden generar variaciones en los costos de producción e instalación, pero no constituyen el principal factor determinante del precio final de este tipo de bienes. Adicionalmente, el estudio de mercado realizado por la Entidad incorpora cotizaciones actualizadas que reflejan las condiciones salariales vigentes al momento de estructurar el proceso. Con el fin de mitigar posibles riesgos asociados a variaciones en el SMMLV, la Entidad deberá soportar el presupuesto oficial en estudios de mercado recientes, promover la participación de múltiples oferentes y estructurar el proceso de contratación con plazos de ejecución razonables que permitan a los contratistas planificar

adecuadamente sus costos operativos y laborales.

El Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) afecta *indirectamente* el sector de fabricación e instalación de graderías retráctiles al incidir sobre los costos de mano de obra, prestaciones sociales y servicios complementarios asociados a la ejecución del contrato. No obstante, dado que el objeto contractual corresponde principalmente al suministro de bienes especializados y que los costos laborales no representan el componente predominante del valor total del proyecto, el impacto de esta variable se considera *moderado*. En consecuencia, la actualización permanente de los estudios de mercado y la adecuada estimación presupuestal constituyen mecanismos suficientes para mitigar los riesgos derivados de las variaciones del salario mínimo y garantizar la sostenibilidad financiera del proceso de contratación.

Variables Microeconómicas

- **Cifras totales de ventas / ingresos**

El presente apartado dentro del contexto económico del sector tiene como finalidad evaluar el comportamiento de las cifras totales de ventas/ingresos de los agentes que integran el mercado, con el fin de dimensionar la solidez financiera de los posibles oferentes y la capacidad de respuesta del sector frente a la demanda estatal.

El análisis de las cifras de ventas del sector permite identificar el tamaño del mercado, su capacidad económica, el nivel de competencia existente y la capacidad de respuesta de los potenciales proveedores frente a las necesidades de las entidades públicas. Para el presente proceso de contratación, relacionado con la compra e instalación de gradería retráctil para la dotación de la Casa de la Cultura de Suba, resulta pertinente analizar el comportamiento de las ventas e ingresos de las actividades económicas asociadas a la industria manufacturera y el comercio de bienes especializados para equipamientos institucionales.

Ahora bien, con el fin de analizar la capacidad económica y el comportamiento comercial del mercado relacionado con el presente proceso de contratación, se revisó la información disponible del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) correspondiente a las actividades manufactureras relacionadas con la fabricación de muebles, estructuras metálicas y productos elaborados de metal y comercio al por mayor, sectores que conforman la cadena productiva asociada a la fabricación, comercialización e instalación de graderías retráctiles para auditorios y equipamientos culturales.

De acuerdo con la información reportada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a través de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) 2024, las actividades manufactureras continúan representando uno de los sectores con mayores niveles de ingresos operacionales dentro de la economía colombiana. Particularmente, las actividades relacionadas con la fabricación de muebles, estructuras metálicas, productos elaborados de metal y otros bienes manufacturados destinados al sector institucional presentan una dinámica sostenida de producción, impulsada por la demanda proveniente de proyectos de infraestructura pública, equipamientos educativos, escenarios deportivos, centros culturales y edificaciones comerciales.

El análisis de las cifras de ventas e ingresos del sector se complementa con la evaluación del comportamiento productivo de las actividades económicas directamente relacionadas con la fabricación de los bienes objeto del presente Proceso de Contratación. En este sentido, la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) permite analizar la evolución de variables estructurales de la industria colombiana, entre ellas la producción bruta, el personal ocupado, el consumo intermedio, el valor agregado, el consumo de energía eléctrica, los sueldos y salarios y las prestaciones sociales.

Para el presente estudio se consideran especialmente relevantes la División 25 – Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo y la División 31 – Fabricación de muebles, colchones y somieres, por cuanto corresponden a las actividades industriales que presentan mayor proximidad con los componentes que integran una gradería retráctil. La primera se relaciona con la fabricación y transformación de elementos metálicos y estructurales, mientras que la segunda se vincula con la fabricación de mobiliario y sistemas de acomodación de público.

Esta aproximación permite analizar la evolución reciente de los sectores manufactureros que participan en la cadena de valor del objeto contractual. No obstante, las cifras deben interpretarse como indicadores sectoriales agregados, dado que las divisiones analizadas comprenden múltiples actividades y productos y, por tanto, no representan exclusivamente el comportamiento económico del mercado específico de graderías retráctiles.

Gráfica 18. Evolución de las principales variables de la EAM según divisiones industriales CIU Rev. 4 A.C., 2024/2023

	División industrial	Producción bruta	Personal ocupado*	Consumo intermedio	Valor agregado	Energía eléctrica	Sueldos y salarios	Prestaciones
	Total	-0,3	-1,2	0,4	-1,9	2,5	10,2	9,4
10	Productos alimenticios	-2,7	-0,3	-3,1	-1,7	1,7	12,5	11,0
11	Bebidas	4,4	0,1	0,1	7,2	-0,8	13,1	18,4
13	Productos textiles	1,1	-2,8	-0,7	4,0	-10,2	6,1	7,9
14	Prendas de vestir	-0,1	-4,2	0,0	-0,3	3,0	5,4	5,1
15	Curtido y fabricación de artículos de cuero	-7,0	-4,6	-7,4	-6,5	-14,3	16,2	15,7
16	Productos de madera y de corcho	0,4	-5,0	-4,7	7,6	11,0	4,2	6,4
17	Papel, cartón y productos de papel y cartón	0,5	0,4	0,2	0,9	9,1	16,1	16,7
18	Impresión y producción de copias	0,9	-0,3	-1,8	3,9	0,9	8,5	8,2
19	Refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles	3,2	-10,2	6,5	-31,5	-3,4	7,6	6,7
20	Sustancias y productos químicos	-1,6	2,9	-3,1	0,6	-2,3	10,3	8,9
21	Productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-0,4	-0,6	-1,6	0,2	1,7	8,4	9,2
22	Productos de caucho y de plástico	-2,1	0,7	-3,4	-0,3	-1,4	10,4	7,1
23	Otros productos minerales no metálicos	-3,7	-2,2	-3,3	-4,2	-6,4	9,1	5,2
24	Productos metalúrgicos básicos	1,6	-2,4	7,5	-9,8	31,4	9,0	5,9
25	Productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	-1,1	-1,5	0,3	-3,2	0,1	12,9	13,2
26	Productos informáticos, electrónicos y ópticos	3,3	0,9	2,6	4,0	13,2	15,0	13,9
27	Aparatos y equipo eléctrico	4,1	0,8	3,7	4,7	-1,1	12,6	12,6
28	Maquinaria y equipo n.c.p.	-3,2	-2,6	-4,6	-2,0	-1,7	8,7	9,9
29	Vehículos automotores, remolques y semirremolques	-26,9	-8,1	-25,6	-30,2	-18,9	2,6	-0,5
30	Otros tipos de equipo de transporte	17,9	-3,5	11,9	34,7	8,4	4,5	4,8
31	Muebles, colchones y somieres	-3,0	-8,0	-4,7	-1,4	-5,8	3,1	7,2
32	Resto de la industria	2,9	0,2	5,0	1,0	5,0	10,6	7,3

Fuente: DANE, EAM.

P: cifras provisionales

Nota: incluye socios sin remuneración, personal permanente, temporal directo y personal por agencias

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Encuesta Anual Manufacturera (EAM), resultados 2024.

Los resultados de la Encuesta Anual Manufacturera muestran comportamientos diferenciados entre las dos divisiones industriales analizadas. Para el periodo 2024 frente a 2023, la División 25 – Productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo registró una variación de -1,1 % en la producción bruta, acompañada de una disminución de -1,5 % en el personal ocupado. Por su parte, el consumo intermedio presentó una variación positiva de 0,3 %, mientras que el valor agregado disminuyó -3,2 %.

Este comportamiento evidencia que la industria de productos elaborados de metal enfrentó un escenario de moderada contracción productiva durante el periodo analizado. La disminución de la producción bruta y del valor agregado, acompañada de un ligero incremento del consumo intermedio, puede interpretarse como una señal de presión sobre la eficiencia económica de la actividad, en la medida en que los costos asociados a los bienes y servicios utilizados en el proceso productivo aumentaron ligeramente mientras el valor generado por la actividad presentó una reducción.

Este resultado es relevante para el presente Proceso de Contratación, considerando que las graderías retráctiles incorporan una proporción importante de elementos metálicos, estructuras portantes, perfiles, soportes, sistemas de fijación y otros componentes manufacturados. En consecuencia, las condiciones productivas del sector metalmeccánico pueden incidir en la capacidad de producción, los tiempos de fabricación y la estructura de costos de los potenciales proveedores.

Por otra parte, la División 31 – Muebles, colchones y somieres presentó una reducción de -3,0 % en la producción bruta y una disminución de -8,0 % en el personal ocupado. Asimismo, el consumo intermedio disminuyó -4,7 %, mientras que el valor agregado presentó una reducción de -1,4 %. Estos resultados evidencian una contracción de la actividad productiva durante el periodo analizado, acompañada de una disminución significativa del empleo sectorial.

A pesar de esta contracción, la información no permite concluir que exista una insuficiencia de oferta para atender la necesidad de la Entidad. Las cifras corresponden al comportamiento agregado de una división industrial amplia y no exclusivamente al segmento de mobiliario especializado para auditorios, teatros o escenarios culturales. Por esta razón, sus resultados deben contrastarse con la identificación específica de potenciales proveedores y con la información obtenida directamente del mercado.

Desde la perspectiva de las ventas e ingresos, la evolución de la producción bruta constituye un indicador complementario de la dinámica económica de estas actividades industriales. La reducción observada en las divisiones 25 y 31 sugiere un escenario de menor actividad productiva durante 2024 frente a 2023; sin embargo, este comportamiento agregado no necesariamente implica una reducción equivalente de las ventas del segmento especializado de graderías retráctiles, debido a las particularidades técnicas, comerciales y contractuales de este mercado.

En consecuencia, para la estructuración del proceso se considera necesario complementar la información de la EAM con indicadores específicos de producción y ventas de la industria manufacturera y del comercio, así como con la identificación de proveedores especializados y la solicitud de cotizaciones comparables. Esta triangulación permitirá determinar si la dinámica general de las industrias metalmeccánica y de muebles se refleja efectivamente en el comportamiento del mercado particular de graderías retráctiles.

En conclusión, las divisiones industriales analizadas presentaron una contracción de la producción bruta en 2024: 1,1 % en la División 25 y 3,0 % en la División 31. Estos resultados describen el entorno manufacturero, pero no demuestran por sí solos una restricción de oferta de graderías retráctiles. Su lectura conjunta con los antecedentes de contratación y las dos cotizaciones específicas permite distinguir el comportamiento agregado del sector de las alternativas económicas identificadas para el sistema requerido.

Específicamente, la actividad económica CIU 3110 – Fabricación de muebles constituye una de las ramas representativas de la industria manufacturera colombiana. Esta actividad se complementa con otras ramas manufactureras asociadas a la fabricación de estructuras metálicas y productos elaborados de metal, las cuales participan directamente en la producción de graderías retráctiles, sistemas telescópicos y mobiliario especializado para auditorios.

Con el propósito de complementar el análisis de las variables microeconómicas del sector, resulta pertinente examinar la dinámica de las actividades comerciales relacionadas con la cadena de suministro del objeto contractual. Si bien la fabricación de graderías retráctiles se vincula principalmente con actividades industriales asociadas a la producción de estructuras metálicas y mobiliario especializado, la configuración del mercado también comprende empresas que desarrollan actividades de distribución, representación, importación, comercialización e integración de soluciones para auditorios, teatros, escenarios culturales y otros espacios de uso colectivo.

En este contexto, la Encuesta Anual de Comercio (EAC) constituye una fuente relevante para analizar variables estructurales como el número de empresas, las ventas, los costos de la mercancía, la producción bruta, el consumo intermedio, el valor agregado, las remuneraciones y el personal ocupado en las principales actividades comerciales del país.

Para efectos del presente Estudio del Sector, se toma como referencia la División 46 – Comercio al por mayor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas, por ser la categoría agregada que presenta mayor proximidad con las actividades de comercialización mayorista de bienes, equipos, mobiliario y componentes especializados. Esta división comprende un universo amplio de actividades

económicas y, por tanto, sus resultados no representan exclusivamente el mercado de graderías retráctiles; sin embargo, permiten caracterizar la dimensión económica y laboral del entorno comercial en el que pueden operar distribuidores, comercializadores, importadores y proveedores integradores relacionados con el objeto contractual.

Tabla 5. Variables principales según división CIU Rev. 4 A.C. – Encuesta Anual de Comercio, 2024

Grupos, clases comerciales CIU Rev. 4 A.C.	División CIU Rev. 4 A.C.	Número de empresas	Ventas	Costo de la Mercancía ^a	Costo de insumos ^b	Producción Bruta	Consumo Intermedio	Valor agregado	Remuneración	Personal total No. personas ^c	Personal directo No. personas ^d	Relación costo/ventas ^e (%)	Coefficiente Técnico ^f (%)
Billones de pesos													
Total		10.231	569,9	446,4	2,1	121,4	44,3	77,1	34,7	747.367	685.979	78,7	36,5
Div. 45	Comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios	894	59,0	47,4	0,7	10,9	3,2	7,7	3,3	61.986	59.713	81,5	29,4
Div. 46	Comercio al por mayor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	5.951	329,6	256,1	1,3	72,2	24,2	48,1	19,5	344.690	318.735	78,1	33,5
Div. 47	Comercio al por menor (incluido el comercio al por menor de combustibles)	3.386	181,3	143,0	0,1	38,2	16,9	21,3	11,9	340.691	307.531	78,9	44,3

Fuente: DANE, EAC.

Pr: cifras preliminares

Notas:

* Corresponde a las empresas con ventas mayores o iguales a \$2.520 millones de 2024 o con diez o más personas ocupadas.

^a Costo de la mercancía: no incluye el costo de insumos utilizados en los servicios de instalación y mantenimiento.

^b Costo de insumos: son los utilizados en los servicios de instalación y mantenimiento, respecto a los ingresos por ventas.

^c Personal total: incluye socios sin remuneración, personal permanente, temporal directo, aprendices y personal contratado a través de empresas especializadas en el suministro de personal.

^d Personal directo: incluye socios sin remuneración, personal permanente, temporal directo y aprendices.

^e Relación costo - ventas: indica el peso que tiene el costo de la mercancía vendida y los insumos utilizados en los servicios de instalación y mantenimiento, respecto a los ingresos por ventas y por servicios de instalación y mantenimiento.

^f Coeficiente técnico: indica la relación existente entre el consumo intermedio y la producción bruta.

Nota: la diferencia en la sumatoria de los totales puede diferir por redondeo de decimales.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Encuesta Anual de Comercio (EAC), 2024, cifras preliminares.

De acuerdo con los resultados preliminares de la Encuesta Anual de Comercio para 2024, las empresas incluidas en la medición registraron ventas totales por \$569,9 billones, de las cuales \$329,6 billones correspondieron a la División 46 – Comercio al por mayor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas. Esto significa que dicha división concentró aproximadamente el 57,8 % de las ventas totales reportadas por las actividades comerciales incluidas en la encuesta, lo cual evidencia su importancia dentro de la estructura del comercio nacional.

La División 46 estuvo conformada por 5.951 empresas, que registraron un costo de la mercancía de \$256,1 billones, una producción bruta de \$72,2 billones, un consumo intermedio de \$24,2 billones y un valor agregado de \$48,1 billones. Estos resultados reflejan una actividad económica de considerable dimensión y una estructura empresarial amplia, dentro de la cual se desarrollan múltiples actividades de comercialización mayorista.

Desde la perspectiva del presente Proceso de Contratación, estas cifras resultan relevantes porque el mercado de graderías retráctiles no necesariamente está compuesto exclusivamente por fabricantes directos. La cadena de abastecimiento puede incluir empresas comercializadoras, distribuidores autorizados, importadores de componentes o sistemas, representantes de fabricantes nacionales o internacionales e integradores que articulan el suministro del bien con actividades complementarias de transporte, montaje, instalación y puesta en funcionamiento.

En materia laboral, la División 46 registró un personal total ocupado de 344.690 personas, de las cuales 318.735 correspondieron a personal directo. Estas cifras equivalen aproximadamente al 46,1 % del personal total y al 46,5 % del personal directo registrado en el total de actividades comerciales analizadas por la EAC. Lo anterior permite identificar una importante capacidad laboral y organizacional en el comercio mayorista colombiano, aunque debe reiterarse que se trata de una división amplia que incorpora actividades distintas al mercado específico objeto del presente estudio.

Adicionalmente, la División 46 presentó una relación costo/ventas del 78,1 %, indicador que muestra la

importancia del costo de adquisición de la mercancía dentro de la estructura económica de las empresas mayoristas. Este aspecto resulta particularmente relevante para el análisis del proceso, dado que los proveedores que operan bajo modelos de distribución, representación o importación pueden presentar estructuras de costos sensibles a factores como los precios de adquisición de los bienes y componentes, las condiciones de negociación con fabricantes, la tasa de cambio, los costos de transporte y logística y las condiciones de entrega e instalación.

En relación con las cifras totales de ventas e ingresos, los resultados de la EAC evidencian que la actividad de comercio al por mayor cuenta con una escala económica significativa y una estructura empresarial consolidada. Sin embargo, para efectos de la planeación contractual, esta información debe interpretarse como una referencia del entorno comercial general y no como una estimación del tamaño específico del mercado de graderías retráctiles, dado que la División 46 agrupa múltiples actividades y líneas de productos.

La información de la EAC complementa los resultados de la Encuesta Anual Manufacturera previamente analizados. Mientras la EAM permite observar el comportamiento de las actividades industriales relacionadas con la fabricación de productos metálicos y muebles, la EAC permite aproximarse al componente de comercialización y distribución dentro de la cadena de abastecimiento. En conjunto, ambas fuentes permiten concluir que el objeto contractual se desarrolla dentro de una cadena de valor en la que interactúan actividades manufactureras y comerciales, circunstancia que amplía las posibilidades de configuración del mercado proveedor.

Es así que la información de la EAC 2024 permite evidenciar que la División 46 presenta una importante dimensión económica, empresarial y laboral, con 5.951 empresas, ventas por \$329,6 billones y 344.690 personas ocupadas. Aunque estos datos no corresponden exclusivamente al segmento de graderías retráctiles, constituyen un referente relevante sobre la capacidad general del comercio mayorista colombiano. Para el presente proceso, esta información permite reconocer la posible participación de distintos tipos de agentes económicos fabricantes con comercialización directa, distribuidores, importadores, representantes e integradores y respalda la necesidad de estructurar condiciones de participación que reconozcan la diversidad de modelos empresariales existentes en la cadena de suministro, sin imponer restricciones injustificadas que puedan afectar la pluralidad de oferentes.

De igual forma, la Encuesta Anual de Comercio (EAC) evidencia que el comercio al por mayor de maquinaria, equipos, muebles y bienes de uso institucional mantiene una participación relevante dentro de las ventas nacionales, reflejando la existencia de canales de comercialización consolidados que permiten el suministro de mobiliario especializado y equipamientos para auditorios, teatros y espacios multipropósito.

Desde una perspectiva más específica, el mercado de graderías retráctiles y silletería especializada corresponde a un segmento altamente especializado dentro de la industria manufacturera metalmecánica y comercial, caracterizado por la participación de empresas que desarrollan proyectos a la medida para entidades públicas, instituciones educativas, escenarios deportivos, centros culturales y auditorios. Aunque no existe una estadística sectorial independiente para este tipo de productos, su comportamiento se encuentra estrechamente vinculado a las actividades de fabricación de muebles para uso institucional, fabricación de estructuras metálicas y dotación de equipamientos públicos.

Las cifras de ventas e ingresos observadas en los sectores manufacturero, metalmecánico y de comercio especializado evidencian la existencia de un mercado consolidado y con capacidad económica para atender la compra e instalación de graderías retráctiles y mobiliario especializado para auditorios. La dinámica de estos sectores permite identificar una oferta suficiente de proveedores con experiencia y capacidad técnica para participar en el presente proceso de contratación. En consecuencia, el comportamiento de las ventas sectoriales no representa una restricción para la ejecución del proyecto, sino que constituye un factor favorable que promueve la pluralidad de oferentes, la competencia y la obtención de condiciones eficientes para la Entidad.

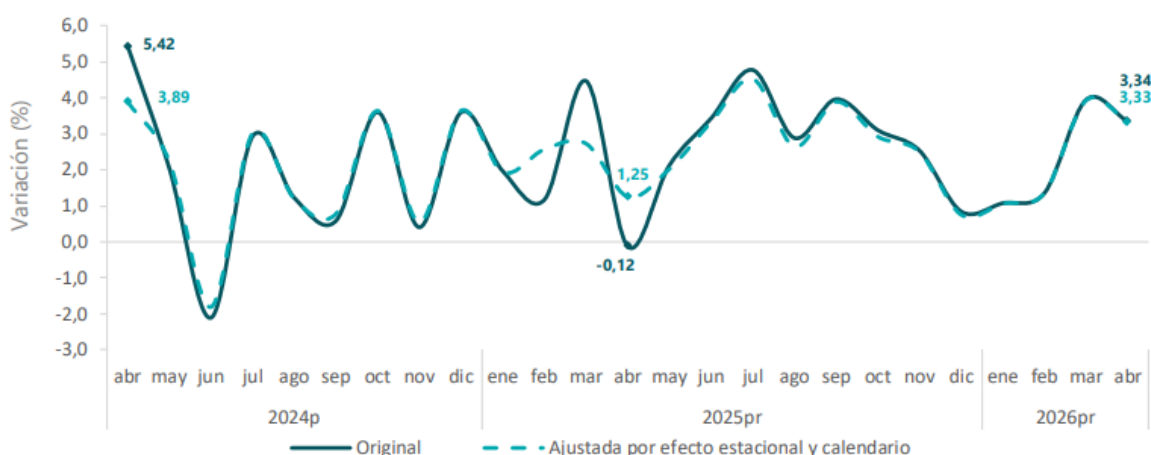
- **Perspectivas de crecimiento e inversión**

Las perspectivas de crecimiento e inversión constituyen un elemento fundamental para evaluar la estabilidad, capacidad de expansión y sostenibilidad de los sectores económicos que participan en un proceso de contratación pública. Su análisis permite identificar tendencias de mercado, oportunidades de desarrollo empresarial y condiciones favorables para la participación de oferentes con capacidad técnica, operativa y financiera.

A nivel general, la economía colombiana ha mostrado una recuperación gradual de la actividad productiva durante los últimos años. El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo. Es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica, permitiendo identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo.

De acuerdo con el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) del DANE (2026c) en su Boletín de abril desde una perspectiva general, el comportamiento reciente del ISE evidencia que la economía colombiana continúa mostrando señales de recuperación (Gráfica 19). El crecimiento del ISE en Abril de 2026 fue de 3,34% en la serie original y 3,33% en la serie ajustada por el efecto estacional y calendario. Esta tendencia favorece la inversión, el fortalecimiento empresarial y la consolidación de empresas de la industria manufacturera, la actividad metalmecánica, la fabricación de muebles y la comercialización de equipamientos públicos.

Gráfica 19. Tasa de crecimiento anual del Índice de Seguimiento a la Economía / Abril de 2026



Fuente: DANE, ISE

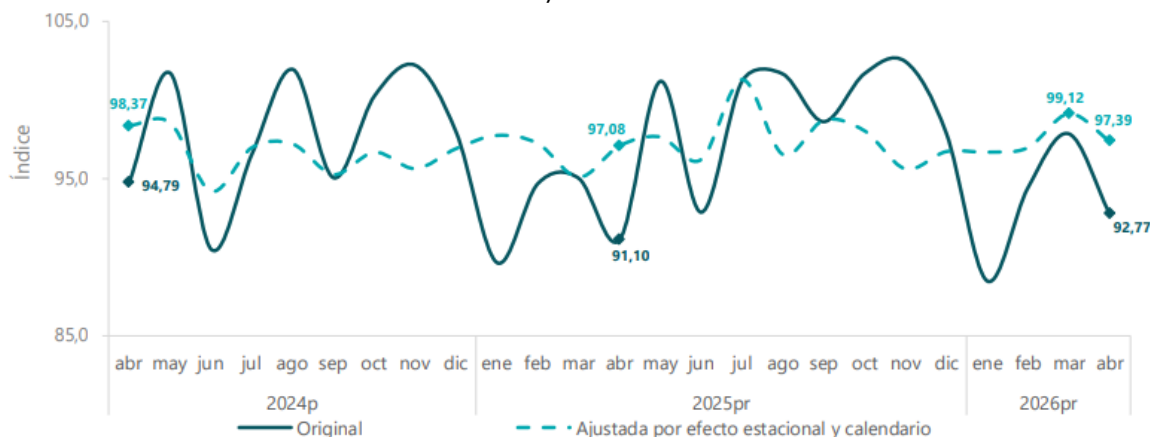
^Ppreliminar

^Pprovisional

Fuente: DANE (2026c)

Desde una perspectiva particular, para el mes de abril de 2026^{pr}, el índice de las actividades secundarias (donde se ubica la industria manufacturera) se ubicó en 92,77, lo que representó un crecimiento de 1,83% respecto al mes de abril de 2025^{pr} (91,10). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de abril de 2026^{pr}, se ubicó en 97,39, lo que representó un crecimiento de 0,32% respecto al mes de abril de 2025^{pr} (97,08) (Gráfica 20).

Gráfica 20. Tasa de crecimiento anual del Índice de Seguimiento a la Economía – Actividades secundarias/ Abril de 2026

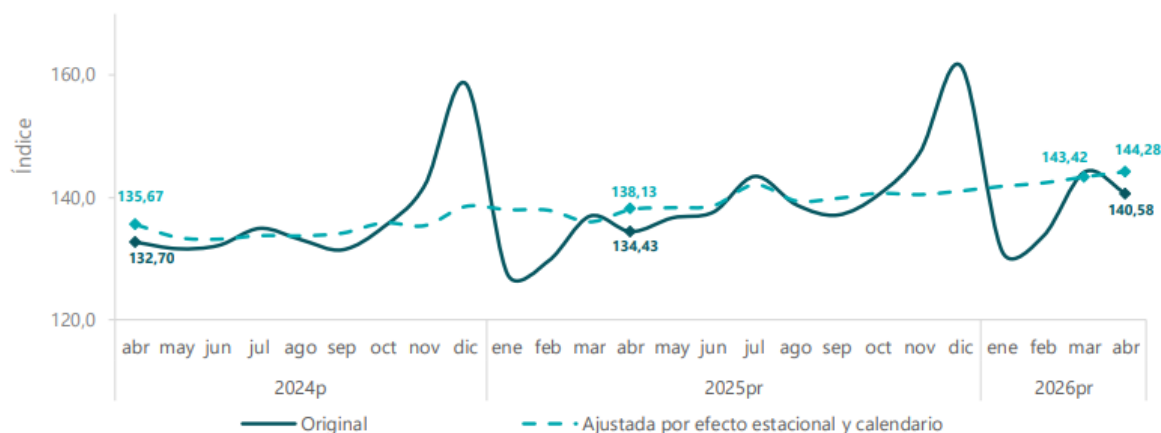


Fuente: DANE, ISE
 P^rpreliminar
 P^rprovisional

Fuente: DANE (2026c)

Por su parte, para el mes de abril de 2026pr, el índice de las actividades terciarias en su serie original se ubicó en 140,58, lo que representó un crecimiento de 4,58% respecto al mes de abril de 2025pr (134,43). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de abril de 2026pr, se ubicó en 144,28, lo que representó un crecimiento de 4,45% respecto al mes de abril de 2025pr (138,13). (Gráfica 21).

Gráfica 21. Tasa de crecimiento anual del Índice de Seguimiento a la Economía – Actividades terciarias/ Abril de 2026



Fuente: DANE, ISE
 P^rpreliminar
 P^rprovisional

Fuente: DANE (2026c)

Las actividades secundarias y terciarias, donde se ubican las actividades económicas del sector del presente Proceso de Contratación, han mantenido una dinámica positiva, impulsando la recuperación económica nacional y consolidando el crecimiento de sectores relacionados con el proceso de contratación. Este

comportamiento evidencia sectores con señales de recuperación y fortalecimiento, impulsados por el aumento de la demanda de bienes industriales, la reactivación de proyectos de infraestructura pública y privada, y la ejecución de inversiones destinadas al mejoramiento de equipamientos educativos, deportivos, culturales e institucionales. En este contexto, el mercado de graderías retráctiles presenta perspectivas favorables de crecimiento, permitiendo la consolidación de empresas especializadas capaces de desarrollar soluciones integrales que incluyen diseño, fabricación, suministro, instalación y mantenimiento de este tipo de equipamientos.

Las perspectivas de crecimiento e inversión del sector asociado a la fabricación e instalación de graderías retráctiles son favorables, debido al comportamiento positivo de la actividad económica nacional, la recuperación gradual de la industria manufacturera y el comercio. Este escenario favorece la existencia de proveedores con capacidad técnica y financiera suficiente para atender el presente proceso de contratación, contribuyendo a la pluralidad de oferentes y reduciendo los riesgos asociados al suministro e instalación de los bienes requeridos por la Entidad.

- **Productividad, eficiencia y valor agregado**

Para evaluar la productividad, eficiencia y capacidad de generación de valor del sector asociado al presente Proceso de Contratación, se analizaron las actividades manufactureras relacionadas con la fabricación de productos metálicos para uso estructural (CIIU 2511) y la fabricación de muebles (CIIU 3110), por ser actividades económicas relacionadas con la cadena productiva de las graderías retráctiles. Estos sistemas integran estructuras metálicas portantes, plataformas, soportes, mecanismos de desplazamiento y elementos de silletería, cuya fabricación, ensamblaje e integración requieren capacidades industriales y técnicas especializadas.

De acuerdo con la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, la industria manufacturera colombiana presenta una importante capacidad de transformación productiva y generación de valor. Para las actividades específicamente analizadas, se identificaron 205 establecimientos en la actividad CIIU 3110 – Fabricación de muebles y 130 establecimientos en la actividad CIIU 2511 – Fabricación de productos metálicos para uso estructural, para un total de 335 establecimientos manufactureros pertenecientes a las dos actividades económicas relacionadas con componentes relevantes del objeto contractual.

Tabla 6. Establecimientos manufactureros asociados a la fabricación de graderías retráctiles

Actividad Manufacturera Relacionada	Número de establecimientos
Fabricación de muebles (CIIU 3110)	205
Fabricación de productos metálicos para uso estructural (CIIU 2511)	130

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) del DANE.

La información anterior evidencia la existencia de una base industrial nacional en actividades relacionadas con la fabricación de algunos de los componentes principales de las graderías retráctiles. No obstante, debe precisarse que los 335 establecimientos identificados no corresponden exclusivamente a fabricantes de graderías retráctiles, toda vez que las clases CIIU 2511 y 3110 comprenden un universo más amplio de productos y actividades manufactureras. En consecuencia, este indicador permite caracterizar la capacidad productiva general de actividades relacionadas con la cadena de valor, y se complementa en este estudio con la caracterización de los proveedores y las cotizaciones específicas del sistema requerido.

Desde la perspectiva de la productividad, la fabricación de una gradería retráctil comprende la integración de diferentes procesos industriales y técnicos, entre ellos el diseño y la ingeniería de detalle, la transformación de materiales, el corte y conformación de elementos metálicos, la fabricación y soldadura de estructuras, la producción o integración de la silletería, el ensamblaje de mecanismos, la aplicación de acabados, el control de calidad y las pruebas de funcionamiento. Posteriormente, el sistema requiere

actividades complementarias de transporte, montaje, nivelación, fijación, anclaje, ajuste y puesta en funcionamiento.

Esta integración de procesos permite establecer que la productividad del sector no depende exclusivamente del volumen de materias primas utilizadas, sino de la capacidad de los agentes económicos para transformar e integrar diferentes componentes en una solución técnica, segura y funcional, adaptada a las condiciones físicas y operativas del espacio en el cual será instalada.

En materia de eficiencia productiva, el sector requiere la coordinación de actividades de diseño, fabricación, abastecimiento, logística e instalación. En este contexto, la eficiencia empresarial se relaciona con la capacidad para optimizar el uso de materiales, controlar desperdicios, estandarizar componentes, coordinar los tiempos de producción y entrega, reducir reprocesos y garantizar la adecuada articulación entre las fases de fabricación, transporte, montaje e instalación. Estos factores pueden incidir en los costos finales, los tiempos de ejecución y la calidad del sistema suministrado.

En cuanto a la generación de valor agregado, la gradería retráctil corresponde a un sistema especializado cuyo valor económico no se limita al costo individual de las estructuras metálicas, los asientos o los mecanismos que la componen. El valor agregado se genera mediante la incorporación de diseño, ingeniería, conocimiento técnico, transformación industrial, precisión en la fabricación, integración de componentes, adaptación a las condiciones arquitectónicas del espacio, instalación especializada y verificación del funcionamiento integral del sistema.

Por lo anterior, dentro de la cadena de valor del proceso pueden participar diferentes tipos de agentes económicos. Algunos proveedores pueden fabricar directamente la totalidad o parte de los componentes; otros pueden integrar estructuras, mecanismos y mobiliario producidos por terceros; y otros pueden actuar como distribuidores, representantes o integradores de sistemas especializados, complementando el suministro con las actividades de transporte, montaje, instalación y puesta en funcionamiento.

Esta diversidad de modelos empresariales constituye un elemento relevante para la estructuración del proceso, dado que la capacidad para ejecutar integralmente el objeto contractual no necesariamente depende de que un único proveedor fabrique directamente todos los componentes del sistema. En consecuencia, la estructuración de los requisitos de participación deberá guardar proporcionalidad con la naturaleza y complejidad del objeto, permitiendo acreditar la capacidad técnica y experiencia requerida sin imponer condiciones que restrinjan injustificadamente la participación de fabricantes, distribuidores, comercializadores o integradores con capacidad efectiva para ejecutar el contrato.

El análisis realizado evidencia la existencia de una base manufacturera nacional en actividades relacionadas con la fabricación de componentes estructurales y de mobiliario que forman parte de la cadena de valor de las graderías retráctiles. La identificación de 335 establecimientos en las clases CIIU 2511 y 3110 constituye un referente de la capacidad productiva general de estas actividades; sin embargo, no equivale al número de empresas especializadas en la fabricación o suministro de graderías retráctiles. Por esta razón, la capacidad efectiva de la oferta para atender la necesidad de la Entidad deberá determinarse conjuntamente mediante la identificación de potenciales proveedores, el análisis de sus capacidades técnicas y comerciales, la revisión de la contratación histórica y los resultados del estudio de mercado específico.

Además de identificar la base de establecimientos manufactureros vinculados con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual, resulta pertinente analizar la evolución reciente de las principales variables productivas de las divisiones industriales que presentan mayor proximidad con la cadena de valor de las graderías retráctiles.

Para este propósito se toman como referencia los resultados de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) 2024, particularmente la División 25 – Productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo y la División 31 – Muebles, colchones y somieres. Estas divisiones constituyen referentes sectoriales relevantes debido a que una gradería retráctil integra componentes estructurales metálicos y elementos de

mobiliario especializado, cuya fabricación requiere procesos de transformación industrial, ensamblaje, integración y acabado.

El análisis considera variables como la producción bruta, el personal ocupado, el consumo intermedio y el valor agregado, por cuanto permiten aproximarse al comportamiento reciente de la actividad productiva, la utilización de insumos y la capacidad de generación de valor de las industrias relacionadas con el proceso. No obstante, debe precisarse que las divisiones analizadas comprenden un conjunto amplio de actividades y productos, razón por la cual sus resultados se utilizan como indicadores del entorno manufacturero relacionado y no como una medición exclusiva del mercado específico de graderías retráctiles.

Gráfica 22. Evolución de las principales variables EAM según divisiones industriales CIU Rev. 4 A.C., 2024/2023

División industrial	Producción bruta	Personal ocupado*	Consumo intermedio	Valor agregado	Energía eléctrica	Sueldos y salarios	Prestaciones
Total	-0,3	-1,2	0,4	-1,9	2,5	10,2	9,4
10 Productos alimenticios	-2,7	-0,3	-3,1	-1,7	1,7	12,5	11,0
11 Bebidas	4,4	0,1	0,1	7,2	-0,8	13,1	10,4
13 Productos textiles	1,1	-2,8	-0,7	4,0	-10,2	6,1	7,9
14 Rendas de vestir	-0,1	-4,2	0,0	-0,3	3,0	5,4	5,1
15 Curtid y fabricación de artículos de cuero	-7,0	-4,6	-7,4	-6,5	-14,3	16,2	15,7
16 Productos de madera y de corcho	0,4	-5,0	-4,7	7,6	11,0	4,2	6,4
17 Papel, cartón y productos de papel y cartón	0,5	0,4	0,2	0,9	9,1	16,1	16,7
18 Impresión y producción de copias	0,9	-0,3	-1,8	3,9	0,9	8,5	8,2
19 Refinación del petróleo y actividad de macle de combustibles	3,2	-10,2	6,5	-31,5	-3,4	7,6	6,7
20 Sustancias y productos químicos	-1,6	2,9	-3,1	0,6	-2,3	10,3	8,9
21 Productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-0,4	-0,6	-1,6	0,2	1,7	8,4	9,2
22 Productos de caucho y de plástico	-2,1	0,7	-3,4	-0,3	-1,4	10,4	7,1
23 Otros productos minerales no metálicos	-3,7	-2,2	-3,3	-4,2	-6,4	9,1	5,2
24 Productos metalúrgicos básicos	1,6	-2,4	7,5	-8,8	31,4	9,0	5,9
25 Productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	-1,1	-0,5	0,3	-3,2	0,1	12,9	13,2
26 Productos informáticos, electrónicos y ópticos	3,3	0,9	2,6	4,0	13,2	15,0	13,9
27 Aparatos y equipo eléctrico	4,1	0,8	3,7	4,7	-1,1	12,6	12,6
28 Maquinaria y equipo n.c.p.	-3,2	-2,6	-4,6	-2,0	-1,7	8,7	9,9
29 Vehículos automotores, remolques y semirremolques	-26,9	-8,1	-25,6	-30,2	-18,9	2,6	-0,5
30 Otros tipos de equipo de transporte	17,9	-3,5	11,9	34,7	8,4	4,5	4,8
31 Muebles, colchones y somieres	-3,0	-8,0	-4,7	-1,4	-5,8	3,1	7,2
32 Residuo de la industria	2,9	0,2	5,0	1,0	5,0	10,6	7,3

Fuente: DANE, EAM.

P: cifras provisionales

Nota: incluye socios sin remuneración, personal permanente, temporal directo y personal por agencias

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Encuesta Anual Manufacturera (EAM), 2024.
Cifras provisionales.

Los resultados de la Encuesta Anual Manufacturera evidencian que, para 2024 frente a 2023, la industria manufacturera presentó un comportamiento moderado en sus principales variables agregadas. Para el total de la industria, la producción bruta aumentó 0,3 %, mientras que el personal ocupado disminuyó 1,2 %. Por su parte, el consumo intermedio aumentó 0,4 % y el valor agregado disminuyó 1,9 %.

Este comportamiento agregado evidencia un escenario en el cual la producción industrial permaneció relativamente estable, aunque acompañado de una reducción del empleo y del valor agregado. Para efectos del presente Estudio del Sector, resulta necesario profundizar en las dos divisiones manufactureras que presentan mayor proximidad con los componentes de la gradería retráctil.

En la División 25 – Productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo, la producción bruta presentó una variación de -1,1 %, mientras que el personal ocupado disminuyó -1,5 %. Al mismo tiempo, el consumo intermedio aumentó 0,3 % y el valor agregado registró una reducción de -3,2 %.

La combinación de estos indicadores evidencia un escenario de moderada contracción productiva y presión sobre la generación de valor en esta división. La disminución del valor agregado, superior a la reducción de la producción bruta, junto con el ligero incremento del consumo intermedio, sugiere que

durante el periodo analizado la actividad enfrentó condiciones menos favorables para la generación de valor a partir de los insumos incorporados al proceso productivo.

Esta situación resulta relevante para el objeto contractual debido a la participación de elementos metálicos dentro de la configuración de las graderías retráctiles. Las estructuras portantes, soportes, plataformas, perfiles, elementos de unión, componentes de fijación y otros elementos metálicos forman parte de la solución requerida y, por tanto, las condiciones generales de la industria de productos elaborados de metal constituyen un referente económico para comprender el entorno productivo de algunos de sus principales componentes.

Por su parte, la División 31 Muebles, colchones y somieres presentó una reducción de -3,0 % en la producción bruta, una disminución de -8,0 % en el personal ocupado, una variación de -4,7 % en el consumo intermedio y una reducción de -1,4 % en el valor agregado.

El comportamiento de esta división muestra una contracción más marcada en términos de producción y empleo. No obstante, la reducción del consumo intermedio fue superior a la disminución de la producción bruta, mientras que el valor agregado presentó una caída comparativamente menor. Esta relación entre variables sugiere que, pese al escenario contractivo, la actividad mostró capacidad para ajustar la utilización de insumos frente a la reducción de la producción.

Para el presente proceso, estos resultados son relevantes debido a la relación de esta división con la fabricación de mobiliario y sistemas de acomodación. Sin embargo, las cifras deben interpretarse con prudencia, dado que la División 31 agrupa diferentes tipos de muebles, colchones y somieres y no representa exclusivamente la fabricación de silletería para auditorios ni de graderías retráctiles.

- **Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios**

El análisis de las materias primas utilizadas en la fabricación de los bienes objeto de contratación resulta fundamental para identificar posibles riesgos asociados a la variación de precios y su impacto sobre la ejecución contractual. En el caso del presente proceso, relacionado con la compra e instalación de gradería retráctil para la dotación de la Casa de la Cultura de la Localidad de Suba, la cadena productiva involucra actividades manufactureras y metalmecánicas que dependen de diversos insumos industriales cuyos precios pueden presentar fluctuaciones derivadas de factores nacionales e internacionales.

Las principales materias primas e insumos requeridos para la fabricación e instalación de graderías retráctiles corresponden a:

- Acero estructural y perfiles metálicos.
- Láminas de acero y elementos de soporte.
- Aluminio y componentes metálicos livianos.
- Sistemas mecánicos de desplazamiento y rodamiento.
- Tornillería, anclajes y elementos de fijación.
- Espumas, textiles y materiales para silletería.
- Pinturas industriales y recubrimientos anticorrosivos.
- Componentes plásticos y acabados especializados.
- Equipos y accesorios para instalación y montaje.

Dentro de estos insumos, el acero constituye el componente de mayor incidencia en la estructura de costos del producto final, debido a que conforma la base estructural de la gradería retráctil. En consecuencia, las variaciones en los precios nacionales e internacionales del acero tienen una influencia *directa* sobre los costos de fabricación del sector.

Durante los últimos años, los precios de materias primas industriales como el acero y el aluminio han presentado fluctuaciones asociadas al comportamiento de los mercados internacionales, la inflación global, las restricciones logísticas, los costos energéticos y las variaciones de la tasa de cambio. Sin

embargo, durante los períodos más recientes se ha observado una tendencia de estabilización respecto a los incrementos extraordinarios registrados durante la etapa posterior a la pandemia, permitiendo una mayor previsibilidad en los costos de producción para los fabricantes nacionales.

De igual manera, la tasa de cambio continúa siendo un factor relevante para el sector, dado que algunos componentes mecánicos especializados, sistemas de desplazamiento, accesorios y equipos complementarios pueden ser importados o incorporar materias primas cuyos precios se encuentran referenciados en dólares. Por esta razón, las variaciones de la TRM pueden generar ajustes en los costos de adquisición de determinados componentes utilizados en la fabricación de graderías retráctiles, cómo se estableció en secciones anteriores.

No obstante, el impacto de estas variaciones sobre el presente proceso contractual se considera *moderado*, debido a que existe oferta nacional de fabricantes y proveedores que cuentan con capacidad para producir, ensamblar e instalar este tipo de soluciones, disminuyendo la dependencia exclusiva de bienes importados y permitiendo una mayor estabilidad en los precios ofertados. Adicionalmente, el estudio de mercado adelantado por la Entidad incorpora cotizaciones actualizadas obtenidas directamente de proveedores especializados, lo que permite que el presupuesto oficial refleje las condiciones reales del mercado al momento de estructurar el proceso de contratación.

Con el fin de mitigar los riesgos asociados a eventuales variaciones en los precios de las materias primas, la Entidad deberá estructurar el proceso contractual con base en estudios de mercado recientes, presupuestos soportados en cotizaciones vigentes, especificaciones técnicas claras y plazos de ejecución razonables que permitan a los proveedores planificar adecuadamente la adquisición de materiales e insumos requeridos para la ejecución del contrato.

Las materias primas requeridas para la fabricación e instalación de graderías retráctiles, especialmente el acero estructural, el aluminio, los componentes mecánicos y los materiales de silletería, presentan una incidencia *significativa* en la estructura de costos del sector. Aunque estos insumos pueden verse afectados por variaciones en los mercados internacionales y por la tasa de cambio, la existencia de fabricantes nacionales y la estabilidad observada en los precios durante los períodos recientes permiten considerar que el riesgo para el presente proceso de contratación es *moderado*. En consecuencia, la realización de estudios de mercado actualizados, la definición adecuada del presupuesto oficial y la promoción de la libre concurrencia constituyen mecanismos suficientes para mitigar los riesgos derivados de las fluctuaciones en los precios de las materias primas.

Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando

El análisis de la dinámica de importaciones y exportaciones constituye un elemento complementario para la caracterización del sector relacionado con el presente Proceso de Contratación. Su revisión permite identificar, de manera general, la relación de las actividades económicas vinculadas con el objeto contractual frente al comercio internacional y establecer si las condiciones de abastecimiento externo pueden representar un factor relevante para la planeación del proceso.

Para este análisis se consideran las actividades manufactureras identificadas previamente en la Tabla 2 del presente Estudio del Sector, particularmente la CIIU 2511 – Fabricación de productos metálicos para uso estructural y la CIIU 3110 – Fabricación de muebles, por su relación con los componentes estructurales y de mobiliario que integran una gradería retráctil. Como fuente complementaria se utiliza la información estadística de comercio exterior por actividad económica CIIU, la cual permite contextualizar el comportamiento de las importaciones y exportaciones de las actividades relacionadas con la cadena de valor del proceso.

Debe precisarse que las estadísticas de comercio exterior asociadas a estas actividades CIIU comprenden un universo amplio de productos y operaciones y no corresponden exclusivamente a graderías retráctiles, sistemas telescópicos o silletería para auditorios. Por esta razón, la información se utiliza como un referente general del comportamiento comercial de las actividades relacionadas, sin que sus resultados permitan establecer de manera directa el nivel de dependencia externa del bien específico requerido por

la Entidad.

El objeto contractual comprende la compra e instalación de una gradería retráctil como una solución integral, cuya cadena de valor involucra actividades de fabricación de componentes metálicos, producción o integración de mobiliario, ensamblaje, transporte, montaje, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento. En este contexto, el mercado puede operar mediante diferentes esquemas de abastecimiento: fabricación nacional de la totalidad o parte de los componentes; integración de elementos nacionales e importados; adquisición de determinados componentes especializados a distribuidores establecidos en Colombia; o comercialización de sistemas fabricados en el exterior.

La existencia de estas diferentes alternativas de suministro permite considerar que el origen de los componentes puede variar entre los potenciales proveedores y entre las soluciones técnicas disponibles en el mercado. En consecuencia, no se evidencia que la ejecución del objeto contractual dependa necesariamente de la importación directa de una gradería completa o de componentes específicos, por lo cual el comercio exterior se considera una variable complementaria y no un factor determinante para la viabilidad del proceso.

De acuerdo con la información de comercio exterior consultada para las actividades CIU relacionadas, se observa la existencia de operaciones de importación y exportación en los sectores de fabricación de productos metálicos y fabricación de muebles. Sin embargo, debido al nivel agregado de la información estadística, estos flujos comerciales no pueden atribuirse exclusivamente al mercado de graderías retráctiles. Por tanto, su análisis permite reconocer la interacción de las actividades manufactureras relacionadas con los mercados internacionales, pero no constituye evidencia suficiente para concluir que exista una dependencia significativa del abastecimiento externo para la ejecución del contrato.

Desde la perspectiva del presente proceso, las variables asociadas al comercio exterior podrían tener incidencia cuando la solución ofrecida por un proveedor incorpore componentes de origen extranjero o cuando determinados insumos utilizados en la fabricación se encuentren expuestos a precios internacionales. En estos casos, factores como la tasa de cambio, los tiempos de suministro y los costos logísticos podrían incidir en la estructura de costos del proveedor. No obstante, dicha incidencia dependerá de la configuración particular de la cadena de suministro de cada agente del mercado y no puede generalizarse para la totalidad de los potenciales oferentes.

El análisis de comercio exterior aporta contexto sobre la exposición de la cadena de suministro a componentes nacionales e importados. Para la estimación del presupuesto, el estudio utiliza los valores integrales consignados en las cotizaciones analizadas, independientemente del origen de los componentes de cada solución.

- **Incidencia en la estructuración del proceso**

A partir del análisis realizado, no se identifican elementos que permitan considerar que la dinámica de importaciones y exportaciones constituya una condición que afecte de manera significativa la viabilidad, la competencia o la ejecución del presente Proceso de Contratación. La existencia de diferentes alternativas de abastecimiento permite que los proveedores estructuren sus soluciones mediante componentes nacionales, importados o integrados, de acuerdo con sus modelos de producción y comercialización.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad deberá mantener consistencia entre este análisis, el comportamiento de la TRM estudiado previamente y la Matriz de Riesgos del proceso. En este sentido, los posibles efectos derivados de variaciones cambiarias o dificultades en el suministro de componentes deberán ser considerados únicamente en la medida en que el estudio de mercado evidencie una exposición efectiva y relevante para la contratación.

El análisis de las actividades económicas relacionadas con la fabricación de productos metálicos y muebles permite identificar la existencia de interacción con mercados internacionales mediante operaciones de importación y exportación. Sin embargo, dado el carácter agregado de las estadísticas disponibles, no

resulta técnicamente procedente atribuir dichos flujos exclusivamente al mercado de graderías retráctiles ni concluir que el objeto contractual presenta una dependencia significativa del abastecimiento externo.

Para el presente proceso, la dinámica de comercio exterior se considera una variable complementaria de contexto, cuya incidencia dependerá del origen y configuración de los componentes incorporados en las soluciones ofrecidas por los proveedores. La disponibilidad de diferentes esquemas de abastecimiento y la participación de agentes con capacidad de fabricación, ensamblaje, comercialización e instalación permiten reducir la exposición exclusiva a una única fuente de suministro.

En consecuencia, no se evidencia que las importaciones, exportaciones o la dinámica del comercio exterior representen por sí mismas una restricción significativa para la estructuración o ejecución del proceso. La gestión preventiva se realizará mediante cotizaciones actualizadas, verificación de las condiciones y tiempos de suministro, análisis de la vigencia de las ofertas económicas y, cuando resulte aplicable, mecanismos proporcionales de trazabilidad de los componentes importados.

La incidencia del comercio exterior se analizará según la procedencia efectiva de los componentes y las condiciones de suministro informadas por los proveedores, sin presumir una dependencia externa que no está demostrada.

- **Competitividad y cuota de mercado**

El análisis de la competitividad y la cuota de mercado permite identificar la estructura económica del sector en el que se desarrollará el proceso de contratación, así como determinar el nivel de concentración existente entre los oferentes y los posibles efectos que esta situación puede generar sobre la competencia, la formación de precios y la pluralidad de participantes.

Para el presente proceso de contratación, relacionado con la compra e instalación de gradería retráctil para la dotación de la Casa de la Cultura de la Localidad de Suba, el mercado se encuentra conformado por empresas especializadas en el diseño, fabricación, suministro e instalación de graderías retráctiles, mobiliario para auditorios, estructuras metálicas y equipamientos para escenarios culturales, educativos y deportivos.

Las soluciones disponibles se diferencian por diseño, materiales, sistemas de operación, instalación y soporte técnico. Las dos cotizaciones recibidas permiten observar alternativas de suministro, pero no constituyen una medición de concentración del mercado.

No se cuenta con participaciones de mercado ni con un censo específico de fabricantes e integradores de graderías retráctiles que permita clasificar de manera concluyente el mercado como monopolio, oligopolio o competencia monopolística.

La existencia de fabricantes nacionales, empresas integradoras de mobiliario institucional y proveedores especializados favorece la competencia y permite a las entidades públicas obtener diferentes alternativas técnicas y económicas para satisfacer sus necesidades. No obstante, debido al nivel de especialización requerido para la fabricación e instalación de graderías retráctiles, el número de oferentes potenciales es menor que el observado en mercados de bienes estandarizados o de consumo masivo.

En este contexto, la principal afectación potencial para el proceso de contratación podría derivarse de requisitos habilitantes excesivamente restrictivos que reduzcan la participación de oferentes y generen barreras de acceso al mercado. Asimismo, especificaciones técnicas asociadas a marcas, referencias o tecnologías particulares podrían limitar la libre competencia y afectar la pluralidad de participantes.

Por esta razón, la Entidad deberá estructurar el proceso contractual con criterios de selección objetivos, requisitos habilitantes proporcionales al riesgo y complejidad del contrato, especificaciones técnicas funcionales y condiciones que promuevan la participación de la mayor cantidad posible de proveedores que cuenten con experiencia y capacidad técnica para ejecutar el objeto contractual.

Para favorecer la concurrencia, los requisitos se relacionan con el desempeño y la seguridad del sistema y con la experiencia verificable en graderías retráctiles o telescópicas. La especialización del bien exige evaluar la capacidad real de los participantes; las cifras agregadas de mobiliario no acreditan por sí solas pluralidad efectiva.

- **Barreras de entrada de nuevos actores al mercado**

El análisis de las barreras de entrada permite identificar los factores que pueden limitar el ingreso de nuevos participantes a un sector económico y, en consecuencia, afectar los niveles de competencia y pluralidad de oferentes. Estas barreras pueden ser de carácter económico, técnico, tecnológico, operativo, normativo o comercial, dependiendo de las características particulares de cada mercado.

Para el presente proceso de contratación, relacionado con la compra e instalación de gradería retráctil para la dotación de la Casa de la Cultura de la Localidad de Suba, se observa que el mercado presenta barreras de entrada de nivel *medio*, derivadas principalmente de la especialización técnica requerida para el diseño, fabricación, suministro e instalación de este tipo de sistemas.

Desde el punto de vista económico, una de las principales barreras corresponde a la necesidad de contar con infraestructura productiva especializada, maquinaria industrial, herramientas de manufactura metalmeccánica y capacidad financiera suficiente para desarrollar procesos de fabricación a medida. La producción de graderías retráctiles requiere inversiones en equipos de corte, soldadura, ensamble, pintura industrial y control de calidad, lo que puede dificultar el ingreso de empresas sin experiencia previa en el sector.

En materia tecnológica, la fabricación de graderías retráctiles demanda conocimientos específicos relacionados con ingeniería estructural, diseño mecánico, sistemas telescópicos, mecanismos de desplazamiento y normas de seguridad aplicables a equipamientos destinados a la concentración de público. Estas capacidades técnicas constituyen una barrera importante para empresas que no cuentan con experiencia especializada en este tipo de soluciones.

Desde la perspectiva operativa, los proyectos de graderías retráctiles generalmente requieren procesos de diseño, fabricación, transporte, montaje, instalación y puesta en funcionamiento, actividades que exigen personal calificado y experiencia demostrable en proyectos similares. Por esta razón, la experiencia específica acumulada por las empresas que actualmente participan en el mercado representa una ventaja competitiva frente a nuevos entrantes.

En cuanto a las barreras legales o regulatorias, no se identifican restricciones normativas que limiten el ingreso de nuevos participantes al mercado. Las exigencias aplicables se encuentran asociadas principalmente al cumplimiento de normas técnicas, requisitos de calidad, seguridad industrial y capacidad para ejecutar adecuadamente el objeto contractual, aspectos que son comunes en este tipo de actividades manufactureras.

Por otra parte, tampoco se evidencian barreras estratégicas derivadas del control exclusivo de tecnologías, patentes o canales de distribución que impidan la participación de nuevos actores. La competencia se desarrolla principalmente sobre la base de la experiencia, la capacidad técnica, la calidad de los productos y las condiciones económicas ofrecidas por cada proveedor.

Las barreras identificadas no son de tal magnitud que impidan la existencia de competencia. La información recopilada durante el estudio de mercado evidencia la presencia de fabricantes nacionales, empresas metalmeccánicas, integradores de mobiliario institucional y distribuidores especializados con capacidad para participar en procesos de contratación pública relacionados con graderías retráctiles, auditorios y equipamientos culturales.

Con el fin de evitar que las barreras propias del mercado se trasladen indebidamente al proceso de contratación, la Entidad deberá estructurar requisitos habilitantes proporcionales al objeto contractual, evitando exigencias excesivas que puedan restringir la participación de oferentes potencialmente idóneos.

Asimismo, deberá privilegiar especificaciones técnicas funcionales y de desempeño, sin incorporar referencias a marcas, fabricantes o tecnologías exclusivas que limiten la libre competencia.

El mercado de graderías retráctiles presenta barreras de entrada de nivel *medio* asociadas principalmente a la inversión requerida en infraestructura productiva, la especialización técnica, la experiencia específica y la capacidad operativa necesaria para fabricar e instalar este tipo de sistemas. Sin embargo, dichas barreras no impiden la existencia de competencia efectiva ni restringen significativamente la participación de nuevos actores que cuenten con las capacidades requeridas. En consecuencia, el principal riesgo para el proceso de contratación no proviene del mercado en sí mismo, sino de la eventual imposición de requisitos habilitantes o especificaciones técnicas desproporcionadas. Por ello, la Entidad deberá estructurar el proceso bajo criterios de proporcionalidad, libre competencia y selección objetiva, promoviendo la participación del mayor número posible de oferentes calificados.

- **Prácticas comerciales del sector**

El análisis de las prácticas comerciales permite identificar los mecanismos utilizados por las empresas para comercializar sus bienes y servicios, así como los factores que influyen en la formación de precios, la competencia y la participación de los oferentes dentro del mercado. Para el presente proceso de contratación, relacionado con la compra e instalación de gradería retráctil para la dotación de la Casa de la Cultura de la Localidad de Suba, resulta pertinente analizar las prácticas comerciales empleadas por las empresas dedicadas a la fabricación, suministro e instalación de mobiliario especializado para auditorios, escenarios culturales y equipamientos institucionales.

Una de las principales características de este mercado es que la comercialización se realiza predominantemente bajo esquemas de fabricación y suministro sobre especificaciones particulares, dado que las graderías retráctiles suelen diseñarse y adaptarse a las condiciones arquitectónicas, funcionales y técnicas de cada proyecto. En consecuencia, no se trata de un mercado de productos completamente estandarizados, sino de soluciones que incorporan procesos de personalización y adecuación a las necesidades específicas del cliente.

En este contexto, es habitual que los proveedores estructuren sus ofertas considerando variables como dimensiones del espacio, capacidad requerida, materiales de fabricación, sistemas de desplazamiento, características de la sillería, acabados, condiciones de instalación y tiempos de ejecución. Por esta razón, los precios pueden variar significativamente entre proyectos aparentemente similares.

Otra práctica común en el sector corresponde a la aplicación de economías de escala y descuentos asociados al volumen de producción. Cuando los proyectos involucran mayores cantidades de mobiliario o sistemas modulares, los fabricantes pueden optimizar costos de producción, adquisición de materias primas y logística, trasladando parte de estas eficiencias al valor ofertado. Sin embargo, en proyectos especializados como graderías retráctiles para auditorios, el efecto de estas economías suele ser menor que en mercados de mobiliario seriado o de producción masiva.

Asimismo, es frecuente que las empresas ofrezcan soluciones integrales que incluyan diseño, fabricación, transporte, instalación, capacitación y garantía, consolidando todos los costos dentro de una única propuesta económica. Esta práctica facilita la gestión contractual y reduce riesgos asociados a la coordinación de múltiples proveedores.

Desde la perspectiva de la contratación pública, también se observa una participación recurrente de empresas que cuentan con experiencia previa en proyectos para entidades estatales, instituciones educativas, escenarios deportivos y equipamientos culturales. Esto ha permitido el desarrollo de capacidades especializadas en la estructuración de ofertas, cumplimiento de especificaciones técnicas y ejecución de contratos bajo estándares de calidad y garantía.

Respecto a la formación de precios, el mercado presenta una estructura basada principalmente en costos de producción, materiales, mano de obra especializada, transporte, instalación y utilidad empresarial. No se identifican prácticas generalizadas de precios dinámicos o variaciones frecuentes derivadas de la

demanda de corto plazo, como ocurre en otros sectores económicos. Sin embargo, factores como la variación de la tasa de cambio, los precios del acero y otros insumos industriales pueden influir en las cotizaciones presentadas por los proveedores.

Para mitigar posibles riesgos asociados a estas prácticas comerciales, la Entidad deberá estructurar el proceso de contratación con especificaciones técnicas claras y funcionales, realizar estudios de mercado actualizados, solicitar cotizaciones comparables bajo condiciones homogéneas y promover la participación de múltiples oferentes que permitan identificar precios de mercado representativos y condiciones favorables para la contratación.

El sector de fabricación e instalación de graderías retráctiles se caracteriza por prácticas comerciales basadas en la personalización de soluciones, la integración de servicios complementarios y la estructuración de precios en función de los costos de producción e instalación. Aunque las condiciones comerciales pueden variar entre proveedores debido al grado de especialización de cada proyecto, no se identifican prácticas que limiten significativamente la competencia. En consecuencia, la Entidad deberá soportar la estimación presupuestal en estudios de mercado actualizados y definir especificaciones técnicas funcionales que permitan la comparación objetiva de ofertas, promoviendo la pluralidad de oferentes y la obtención de condiciones económicas eficientes para el proceso de contratación.

B. CONTEXTO TÉCNICO

El presente apartado tiene como propósito analizar las condiciones técnicas y tecnológicas del sector relacionadas con la fabricación, suministro e instalación de graderías retráctiles para auditorios y equipamientos culturales, identificando aquellos aspectos que aportan eficiencia, calidad y sostenibilidad al proceso de contratación.

- **Análisis del ciclo de vida del bien**

De conformidad con la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, el análisis del ciclo de vida permite identificar las etapas por las cuales transita un bien desde la obtención de las materias primas hasta su disposición final.

En el caso de las graderías retráctiles, el ciclo de vida comprende las siguientes etapas:

1. Obtención de materias primas

Incluye la adquisición de acero estructural, aluminio, componentes mecánicos, sistemas de rodamiento, elementos de fijación, materiales para silletería, pinturas industriales y demás insumos necesarios para la fabricación del sistema.

2. Diseño e ingeniería

Corresponde al desarrollo de planos, cálculos estructurales, modelación de componentes y adaptación del sistema a las condiciones arquitectónicas y funcionales del espacio donde será instalado.

3. Fabricación y ensamblaje

Comprende los procesos de transformación metalmecánica, corte, soldadura, pintura, ensamblaje de componentes y pruebas de funcionamiento realizadas por el fabricante.

4. Transporte e instalación

Incluye la logística de traslado, cargue, descargue, montaje, anclaje, nivelación y puesta en funcionamiento de la gradería retráctil dentro del equipamiento cultural.

5. Operación y mantenimiento

Durante su vida útil, el sistema requiere actividades periódicas de inspección, lubricación, ajuste de mecanismos, revisión de elementos de fijación y mantenimiento preventivo para garantizar condiciones seguras de operación.

6. Reutilización, actualización o disposición final

Al finalizar su vida útil, gran parte de los componentes metálicos pueden ser reutilizados o reciclados, contribuyendo a la economía circular y a la reducción de impactos ambientales.

- **Estado de innovación y desarrollo del sector de bienes en el sector**

El mercado de graderías retráctiles ha experimentado importantes avances tecnológicos durante los últimos años. Los fabricantes han incorporado sistemas modulares de alta resistencia, mecanismos de apertura y cierre más eficientes, componentes de menor peso estructural y materiales con mejores condiciones de durabilidad y mantenimiento.

Asimismo, el uso de herramientas de diseño asistido por computador (CAD), modelación tridimensional y tecnologías de manufactura de precisión ha permitido optimizar los procesos de fabricación, reducir desperdicios y mejorar la calidad final de los productos.

Actualmente, existen sistemas que permiten configuraciones flexibles para espacios multipropósito, facilitando la transformación rápida de auditorios y escenarios culturales de acuerdo con las necesidades de uso de cada evento.

- **Nuevas tendencias relacionadas con cambios tecnológicos**

Entre las principales tendencias identificadas en el sector se destacan:

- Sistemas de graderías modulares y retráctiles de operación simplificada.
- Uso de estructuras metálicas de alta resistencia y menor peso.
- Implementación de componentes con tratamientos anticorrosivos de larga duración.
- Incorporación de materiales de fácil mantenimiento y limpieza.
- Diseños ergonómicos que mejoran la comodidad de los usuarios.
- Sistemas de seguridad reforzados para evitar desplazamientos involuntarios durante la operación.
- Mayor integración de criterios de sostenibilidad y reciclabilidad de materiales.

Estas tendencias buscan incrementar la vida útil de los sistemas, reducir los costos de mantenimiento y optimizar la funcionalidad de los espacios culturales y comunitarios.

- **Diversidad de características de los productos**

El mercado ofrece una amplia variedad de configuraciones de graderías retráctiles, las cuales pueden diferenciarse por aspectos como:

- Capacidad de aforo.
- Número de niveles o filas.
- Tipo de silletería.
- Sistemas manuales o asistidos de operación.
- Materiales estructurales.
- Acabados y especificaciones estéticas.
- Sistemas de seguridad y bloqueo.
- Condiciones de accesibilidad e inclusión.

Esta diversidad permite que las entidades públicas puedan adaptar las especificaciones técnicas a las necesidades particulares de cada equipamiento sin limitar la participación de potenciales oferentes.

- **Especificaciones de calidad**

Las graderías retráctiles destinadas a escenarios culturales deben garantizar condiciones adecuadas de seguridad estructural, estabilidad, funcionalidad y durabilidad. Por esta razón, es habitual que los fabricantes implementen controles de calidad durante los procesos de diseño, fabricación e instalación, así como pruebas de funcionamiento previas a la entrega final.

Adicionalmente, la calidad del producto se encuentra asociada a factores como la resistencia de los materiales, la precisión de los sistemas mecánicos, la calidad de las soldaduras, los tratamientos de protección anticorrosiva y las condiciones de garantía ofrecidas por el proveedor.

- **Condiciones y tiempos especiales de entrega**

A diferencia de los bienes de fabricación seriada, las graderías retráctiles suelen producirse bajo especificaciones particulares para cada proyecto. Por esta razón, los tiempos de fabricación, suministro e instalación son superiores a los observados en mercados de mobiliario convencional.

Los plazos de ejecución generalmente comprenden actividades de diseño, fabricación, transporte, montaje, pruebas de funcionamiento y entrega final. En consecuencia, resulta necesario que la Entidad establezca cronogramas de ejecución acordes con la complejidad técnica del objeto contractual y con las condiciones reales del mercado.

Las condiciones técnicas del sector evidencian la existencia de un mercado especializado que incorpora procesos de ingeniería, manufactura metalmecánica, innovación tecnológica y sistemas de calidad orientados a garantizar la seguridad y funcionalidad de las graderías retráctiles. La diversidad de soluciones disponibles, la evolución tecnológica de los sistemas y la existencia de fabricantes con capacidad de personalización permiten estructurar un proceso de contratación basado en especificaciones funcionales y de desempeño, promoviendo la pluralidad de oferentes y garantizando la adquisición de un producto con altos estándares de calidad, durabilidad y eficiencia para la Casa de la Cultura de la Localidad de Suba.

C. CONTEXTO REGULATORIO

El sector de fabricación, suministro e instalación de graderías retráctiles se encuentra relacionado con disposiciones legales y reglamentarias en materia de seguridad estructural, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental, así como con normas técnicas nacionales e internacionales que pueden ser aplicables dependiendo de los materiales, sistemas de fijación, procesos de fabricación y características particulares de la solución técnica.

Debido a que una gradería retráctil constituye un sistema especializado integrado por componentes estructurales, mecanismos de desplazamiento, plataformas, elementos de unión y sistemas de acomodación de público, la aplicabilidad de las normas técnicas depende del diseño y la configuración efectiva del sistema. Por esta razón, el marco normativo presentado distingue entre las disposiciones de obligatorio cumplimiento y las normas técnicas de referencia o aplicación voluntaria, evitando asumir que todas las certificaciones técnicas constituyen automáticamente requisitos exigibles a los oferentes.

Tabla 7. Marco regulatorio aplicable al sector 1997 -2026

NORMA	AÑO	APLICACIÓN AL SECTOR	TIPO
Ley 400 de 1997	1997	Establece criterios y responsabilidades para construcciones sismo resistentes en Colombia. Aplica a los elementos estructurales y sistemas que se incorporan a edificaciones de uso público.	Ley
Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10 (Decreto 926 de 2010 y actualizaciones)	2010	Define requisitos técnicos para diseño estructural, cargas y seguridad de elementos instalados en edificaciones.	Norma Técnica
Decreto 1072 de 2015	2015	Regula el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), obligatorio durante fabricación, transporte e instalación.	Decreto

NORMA	AÑO	APLICACIÓN AL SECTOR	TIPO
Decreto 1076 de 2015	2015	Normativa ambiental aplicable a procesos industriales, manejo de residuos y aprovechamiento de materiales.	Decreto
Estrategia Nacional de Economía Circular	2019	Promueve el uso eficiente de materiales reciclables y la reducción de residuos industriales.	Lineamiento
Normas ASTM para acero estructural, pernos, soldaduras y elementos mecánicos	Vigente	Referencias técnicas utilizadas por fabricantes para garantizar resistencia y calidad de los materiales.	Norma Técnica
Normas ISO 14001	Vigente	Gestión ambiental en procesos manufactureros.	Norma Técnica
Normas ISO 45001	Vigente	Seguridad y salud en el trabajo.	Norma Técnica

Fuente: Elaboración propia del FDLS con base en la normativa nacional vigente y en normas técnicas nacionales e internacionales aplicables al sector. Consulta realizada en julio de 2026.

Del análisis regulatorio se concluye que el mercado relacionado con el proceso se desarrolla dentro de un marco normativo que exige el cumplimiento de obligaciones generales en materia laboral, de seguridad y salud en el trabajo y ambiental, mientras que los aspectos técnicos específicos dependen de la configuración, materiales y condiciones de instalación de la gradería retráctil.

En consecuencia, la Entidad deberá asegurar que las especificaciones técnicas establezcan condiciones de seguridad, estabilidad, calidad, funcionamiento y durabilidad verificables, sin convertir de manera automática las certificaciones ISO, ASTM u otras normas voluntarias en requisitos habilitantes. Cuando se requiera el cumplimiento de una norma técnica específica, deberá identificarse de manera precisa su referencia, alcance y relación directa con el componente o característica técnica que se pretende verificar.

Particularmente, la aplicación de la Ley 400 de 1997 y de la NSR-10 deberá evaluarse de acuerdo con el alcance real de la instalación y la eventual interacción del sistema con elementos estructurales o no estructurales de la edificación. El Decreto 926 de 2010 adoptó la NSR-10 para el territorio nacional, por lo que la exigencia concreta debe sustentarse en el diseño y condiciones técnicas de la intervención.

- **Normativa técnica aplicable a las graderías retráctiles**

Las graderías retráctiles son sistemas mecánicos y estructurales destinados a la acomodación segura de público en escenarios culturales, educativos y deportivos. Por esta razón, los fabricantes deben garantizar:

- Resistencia estructural adecuada a las cargas de ocupación.
- Estabilidad durante las operaciones de apertura y cierre.
- Sistemas de bloqueo y seguridad que eviten movimientos involuntarios.
- Materiales resistentes a la corrosión y al desgaste.
- Condiciones de accesibilidad y evacuación para los usuarios.
- Cumplimiento de especificaciones técnicas de soldadura, fijación y ensamblaje.

Para ello, es habitual que los fabricantes adopten estándares ASTM, ISO y normas técnicas aplicables a estructuras metálicas y sistemas mecánicos de uso público.

- **Licencias, permisos y certificaciones**

Para este tipo de bienes no se identifican licencias sectoriales obligatorias equivalentes a las requeridas en sectores como salud, alimentos o telecomunicaciones. Sin embargo, los proveedores deben contar con:

- Registro mercantil vigente.
- Cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Certificados de calidad de materiales, cuando sean requeridos por las especificaciones técnicas.
- Personal competente para actividades de fabricación metalmecánica, soldadura e instalación.

En caso de requerirse intervenciones físicas sobre la infraestructura existente durante la instalación, deberán observarse las condiciones técnicas y constructivas definidas para la edificación donde será incorporado el sistema.

- **Normativa ambiental y de sostenibilidad**

El sector se encuentra influenciado por políticas orientadas a la economía circular y la sostenibilidad industrial. Los principales materiales utilizados en la fabricación de graderías retráctiles, especialmente acero y aluminio, poseen altos niveles de reciclabilidad, lo que favorece el aprovechamiento de materiales y la reducción de residuos durante el ciclo de vida del producto.

Asimismo, los procesos de pintura industrial, tratamiento anticorrosivo y disposición de residuos deben desarrollarse conforme a la normativa ambiental vigente.

El sector de fabricación e instalación de graderías retráctiles se encuentra regulado principalmente por normas de seguridad estructural, calidad industrial, seguridad y salud en el trabajo, sostenibilidad ambiental y estándares técnicos aplicables a estructuras metálicas y sistemas mecánicos de uso público.

No se identifican barreras regulatorias significativas que restrinjan la participación de proveedores. Sin embargo, la Entidad deberá estructurar las especificaciones técnicas considerando los requisitos de seguridad estructural, calidad de materiales, durabilidad, accesibilidad y cumplimiento de normas técnicas reconocidas, garantizando que el producto adquirido cumpla con los estándares exigidos para equipamientos culturales destinados a la atención de público.

II. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO / ESTUDIO DE LA DEMANDA

Esta sección permite describir adecuadamente los bienes o servicios que se pretenden adquirir, así como las características, plazos y demás consideraciones específicas (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, 2025, pág. 18), desde el análisis del comportamiento del gasto histórico de la entidad y de otras Entidades Estatales similares a ella.

2.1. ¿Cómo ha adquirido el Fondo de Desarrollo Local de Suba en el pasado este bien, obra o servicio?

La presente subsección permite entender el comportamiento de compras de la Entidad, así como identificar las necesidades de adquisiciones y reconocer oportunidades de ahorro preliminares con una visión estratégica (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, 2025, pág. 19).

Una vez revisados los antecedentes contractuales del Fondo de Desarrollo Local de Suba y consultadas las fuentes institucionales disponibles, no se identificaron procesos de contratación ejecutados por la Entidad cuyo objeto corresponda específicamente a la compra e instalación de graderías retráctiles o a la dotación de auditorios mediante sistemas de acomodación de público con características técnicas similares a las requeridas en el presente proceso.

Lo anterior obedece a que la necesidad objeto de contratación surge de la puesta en funcionamiento y dotación de la Casa de la Cultura de la Localidad de Suba, infraestructura que no había requerido previamente este tipo de equipamiento especializado dentro de los procesos adelantados por la Entidad.

En consecuencia, no es posible realizar un análisis comparativo de contratación histórica propia respecto de variables como modalidad de selección, presupuesto oficial, número de oferentes, plazos de ejecución, condiciones técnicas o comportamiento de precios para este tipo específico de bienes.

2.2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales este bien, obra o servicio?

De conformidad con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector y el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, resulta pertinente analizar los procesos de contratación adelantados por otras Entidades

Estatales que hayan adquirido bienes o servicios iguales, similares o comparables al objeto del presente proceso, con el propósito de identificar tendencias del mercado, condiciones de contratación utilizadas por otros compradores públicos y mejores prácticas aplicables a la estructuración contractual.

Este análisis permite conocer aspectos relevantes relacionados con las modalidades de selección empleadas, presupuestos oficiales, valores adjudicados, plazos de ejecución, requisitos habilitantes, especificaciones técnicas, niveles de participación de oferentes y demás condiciones contractuales implementadas por entidades que han requerido soluciones asociadas al suministro e instalación de graderías retráctiles, silletería para auditorios, dotación de escenarios culturales, mobiliario institucional especializado o sistemas de acomodación de público.

Teniendo en cuenta que el Fondo de Desarrollo Local de Suba no registra antecedentes contractuales específicos relacionados con la adquisición e instalación de graderías retráctiles, la consulta de experiencias desarrolladas por otras entidades públicas adquiere especial relevancia para la presente estructuración, toda vez que permite obtener referentes técnicos, comerciales y económicos que contribuyen a la adecuada definición de las condiciones del proceso de contratación.

Para tal efecto, se realizó la consulta de información disponible en las plataformas SECOP I, SECOP II y demás fuentes públicas de contratación estatal, identificando procesos adelantados por entidades del orden nacional, distrital, departamental y municipal cuyo objeto guarda relación con la adquisición, fabricación, suministro, instalación o dotación de graderías retráctiles, auditorios, teatros, escenarios culturales, espacios educativos o equipamientos destinados a la acomodación de público.

La revisión se orientó a identificar, entre otros aspectos, el objeto contractual, modalidad de selección, presupuesto oficial, valor adjudicado, plazo de ejecución, número de oferentes participantes, requisitos habilitantes exigidos, especificaciones técnicas adoptadas y principales condiciones de ejecución definidas por las entidades contratantes.

A continuación, se identifican algunos Procesos de Contratación adelantados por Entidades Estatales similares en la adquisición de los elementos objeto del presente Proceso de Contratación.

Tabla 8. Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales relacionados con graderías y asientos para auditorios

	PROCESO 1	PROCESO 2	PROCESO 3
AÑO	2025	2024	2019
ENTIDAD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá — SCRD.	Municipio de Maceo – Antioquia. Secretaría de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Rural	BOLÍVAR - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR
NO. PROCESO	SCRD-SASI-01-2025	CO1.PCCNTR.71574 49	FDLSC-SASI-004-2019
NO. CONTRATO	202476002001000008E	SAMC-SP-010-2024	CONTRATO 235
PROVEEDOR	Muebles Romero S.A.S.	No se identifica información específica en los documentos analizados.	INTEGRAL DE SERVICIOS DE INGENIERIAS Y CONSTRUCCION S.A.S. "INTERVICON (identificación consignada en los documentos analizados).
	COMPONENTE DEL OBJETO GENERAL: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SILLETERÍA QUE REQUIERE REEMPLAZO EN LOS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLETERÍA PARA EL AUDITORIO DEL TEATRO "FABIÁN AUGUSTO SIERRA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, ELEMENTOS,

	PROCESO 1	PROCESO 2	PROCESO 3
OBJETO DEL CONTRATO	AUDITORIOS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ — EL TUNAL Y MANUEL ZAPATA OLIVELLA — EL TINTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2023011010004, “FORTALECIMIENTO DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS — BIBLORED DE BOGOTÁ”.	MUÑETÓN" DE LA CASA DE LA "CULTURA ANTONIO MACEO" DEL MUNICIPIO DE MACEO - ANTIOQUIA", SEGÚN PROYECTO DE COFINANCIACIÓN PRESENTADO AL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA Y APROBADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 509-2024	Y ACCESORIOS TECNOLÓGICOS, ELECTRÓNICOS, DIGITALES Y AUDIOVISUALES; Y ADQUISICIÓN DE GRADERÍA RETRÁCTIL REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES MISIONALES DE LA INSTITUCIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección abreviada por subasta inversa, con adjudicación por lote.	Selección abreviada menor cuantía	Licitación Pública
VALOR DEL CONTRATO	\$ 510.419.534	\$ 120.000.000	\$ 263.088.770
FORMA DE PAGO	Un único pago, incluidos los tributos, una vez entregados e instalados los bienes.	Un único pago, dentro de los sesenta (60) días siguientes al recibo a satisfacción de la cuenta de cobro o factura, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y las liquidaciones realizadas entre contratista, almacenista municipal y supervisor.	Pago único del 100 % del valor del contrato, contra entrega e instalación de los elementos, dentro de los noventa (90) días calendario siguientes a la radicación de la factura, previa verificación de los documentos requeridos.
CONDICIONES DE PAGO	Dentro de los 30 días siguientes al mes en que se radicó la factura. Requiere certificación de cumplimiento del supervisor, soportes de aportes a seguridad social, factura, ingreso de los bienes al Almacén General, acta de recibo a satisfacción y certificación de paz y salvo. Giro mediante SPGR, por transferencia a la cuenta del contratista.	Presentación de cuenta de cobro o factura legal; informe de actividades con soportes o productos; acreditación del pago de seguridad social y parafiscales. El supervisor debe suscribir informe de supervisión y acta de recibo a satisfacción. La factura debe cumplir las exigencias fiscales e identificar el objeto y número del contrato.	resentación de: a) certificación de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedida por el supervisor; b) certificación del revisor fiscal o representante legal sobre cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales; c) factura y/o cuenta de cobro y demás documentos legales requeridos. No se aceptan pagos a terceros.
	Tres (3) meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y	Diez (10) días, sin superar el 31 de diciembre de 2024, contados desde la	Tres (3) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de

	PROCESO 1	PROCESO 2	PROCESO 3
PLAZO DE EJECUCIÓN	ejecución, o hasta el recibo a satisfacción de los bienes por el supervisor, lo primero que suceda.	firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización. El documento también contempla ejecución hasta agotar los recursos apropiados.	perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, sin exceder el 31 de diciembre de 2019.
EXPERIENCIA SOLICITADA	Hasta cuatro (4) contratos ejecutados y terminados al cierre, cuyo objeto sea dotación y/o fabricación y/o venta y/o suministro de silletería para teatros, auditorios, estadios, coliseos o usos especiales. Sumatoria $\geq$ \$445.208.750. Inscritos en el RUP y clasificados en alguno de los códigos 56112100 o 56112101.	No se detallan número de contratos, cuantías mínimas ni actividades específicas para acreditar experiencia. El estudio previo remite a los requisitos del pliego de condiciones.	Experiencia específica en venta e instalación de equipos, elementos y accesorios tecnológicos, electrónicos, digitales y audiovisuales, acreditada mediante dos (2) certificaciones de contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial. No se aceptan subcontratos. Para experiencia obtenida en consorcios o uniones temporales se considera el porcentaje de participación. No se exigió expresamente experiencia en graderías retráctiles.
CANTIDADES DEL BIEN OBRA O SERVICIO CONTRATADAS	Cantidades previstas en los documentos: 375 sillas, distribuidas en 230 para El Tunal y 145 para El Tintal. No se aporta acta de recibo para confirmar las cantidades efectivamente entregadas.	No se indica el número de sillas. El documento remite al presupuesto y a los análisis de precios unitarios publicados en SECOP. Las cantidades efectivamente contratadas requieren el contrato o su anexo técnico/económico.	Según la relación técnica incorporada al contrato: una (1) gradería retráctil de treinta (30) puestos; diez (10) tableros digitales; diez (10) televisores de 50 pulgadas; veinte (20) computadores Apple iMac; dos (2) videocámaras; una (1) cámara fotográfica; un (1) kit de iluminación fotográfica y veinte (20) tabletas gráficas Intuos. Los documentos aportados no incluyen acta de recibo que permita confirmar las cantidades efectivamente entregadas.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN/SERVICIO	Espaldar en madera de alta resistencia; espuma de poliuretano y tapizado retardante al fuego; asiento con sistema abatible por gravedad y giro silencioso; estructura metálica con pintura electrostática; brazos fijos; separación entre ejes de brazos de 54 a 58 cm y entre filas de mínimo 85 cm; anclaje a concreto. Incluye validación de dimensiones, accesibilidad, espacios	Inspección previa del auditorio; selección del diseño con el supervisor; estructura, tapicería y sistemas de anclaje resistentes para uso intensivo; fabricación conforme al diseño aprobado; transporte e instalación; verificación de estabilidad y seguridad; pruebas de uso y resistencia; corrección	Para la gradería: uso interior, capacidad de treinta (30) puestos, elaborada en acero cold rolled con doble pared y superficie texturizada, orientada a optimizar la circulación y el espacio en altura. Los equipos que requieran instalación y/o configuración deben entregarse instalados y configurados. Garantía técnica mínima de doce (12) meses desde el recibo a satisfacción y reposición

	PROCESO 1	PROCESO 2	PROCESO 3
	para personas con movilidad reducida y preservación del piso existente.	de defectos e informe final con cantidades instaladas y pruebas de calidad. No se describen mecanismos telescópicos o retráctiles, ni dimensiones y materiales específicos de las sillas.	máxima de veinticuatro (24) horas después de la notificación por defectos de calidad o fabricación.
REQUISITOS HABILITANTES SOLICITADOS	Capacidad jurídica, experiencia, cumplimiento técnico, capacidad financiera y organizacional, con verificación en RUP cuando corresponda. Liquidez $\geq 1,5$; endeudamiento ≤ 66 %; cobertura de intereses ≥ 2 ; rentabilidad del patrimonio ≥ 7 %; rentabilidad del activo ≥ 6 %. Garantía de seriedad y documentos legales exigidos por el pliego.	Se contempla verificación jurídica y financiera previa a la asignación de puntaje. No se detallan indicadores financieros, capacidad organizacional ni requisitos específicos de experiencia; se remite al pliego. Se exige garantía de seriedad de la oferta.	Jurídicos: capacidad jurídica y documentos de representación, autorización cuando corresponda, conformación del proponente plural, cumplimiento de seguridad social y parafiscales, antecedentes y garantía de seriedad. Experiencia: dos contratos en las condiciones indicadas. Financieros: liquidez $\geq 2,00$; endeudamiento ≤ 60 %; cobertura de intereses ≥ 15 veces; capital de trabajo $\geq$ una vez el presupuesto oficial. Organizacionales: rentabilidad sobre patrimonio ≥ 30 % y rentabilidad sobre activos ≥ 15 %. Técnicos: cumplimiento de ficha técnica, garantías y reposición, estructura operativa y personal mínimo: un director de proyecto y dos técnicos instaladores.
CRITERIOS PONDERABLES	El precio es el único factor de selección, previo cumplimiento de requisitos habilitantes y técnicos. Se realiza subasta independiente para cada lote. No hay asignación de puntajes por calidad o experiencia.	Puntaje máximo de 1.000 puntos. El estudio previo remite a la ponderación y demás criterios publicados en SECOP II; no presenta su distribución.	Precio: 500 puntos, por mayor descuento porcentual sobre el valor total ofertado. Calidad: 400 puntos, distribuidos en garantía extendida (200), menor tiempo de reposición (100) y mayor número de horas de capacitación sin costo adicional (100). Apoyo a la industria nacional: 100 puntos. Total: 1.000 puntos.
CRITERIOS DIFERENCIALES	Las Mipymes pueden aportar dos (2) contratos adicionales para acreditar experiencia: hasta seis (6), manteniendo la sumatoria exigida. El pliego también contempla los factores de desempate correspondientes.	No se identifican requisitos o puntajes diferenciales para MiPymes o emprendimientos y empresas de mujeres en los documentos aportados.	No se identifican requisitos habilitantes diferenciales específicos. El pliego contempla limitación a Mipymes condicionada al cumplimiento de los requisitos previstos, y preferencias de desempate para bienes o servicios nacionales, Mipymes

	PROCESO 1	PROCESO 2	PROCESO 3
			nacionales, proponentes plurales con participación de Mipymes y oferentes con personal en condición de discapacidad, bajo las condiciones del pliego.
GARANTIAS EXIGIDAS SINIESTROS Y	Seriedad: 10 % del presupuesto oficial del proceso, mínimo 90 días calendario desde la fecha definitiva de entrega de ofertas. Cumplimiento: 30 % del contrato, plazo + 6 meses. Calidad y correcto funcionamiento: 30 %, plazo + 3 años. Salarios, prestaciones e indemnizaciones: 30 %, plazo + 3 años. Responsabilidad civil extracontractual: 200 SMMLV, durante la ejecución. No se evidencia declaratoria de siniestros en los documentos aportados.	Seriedad: 10% del presupuesto oficial, por tres meses desde el cierre. Cumplimiento: 10% del valor contractual, por el plazo del contrato y seis meses más. Salarios, prestaciones e indemnizaciones: 15%, por el plazo y tres años más. Estabilidad y calidad de las obras: 20%, por cinco años desde el acta de recibo a satisfacción. Responsabilidad civil extracontractual: 200 SMMLV, durante la ejecución. Siniestros: los documentos no permiten establecer si ocurrieron o se hicieron efectivas garantías.	Seriedad de la oferta: 10 % del valor de la oferta, por 90 días calendario desde el cierre. Cumplimiento: 10 % del valor del contrato, por el plazo de ejecución y 4 meses más, manteniéndose vigente hasta la liquidación. Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: 5 %, por el plazo de ejecución y 3 años más. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 10 %, por el plazo de ejecución y 4 meses más. Adicionalmente, garantía técnica mínima de 12 meses. No se aportan documentos que acrediten ocurrencia o declaratoria de siniestros.
AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS	No se identifican licencias o permisos especiales para el suministro e instalación. Deben cumplirse las condiciones técnicas de accesibilidad, circulación y evacuación previstas en la ficha técnica.	No se identifica información específica en los documentos analizados.	No se identifican licencias o permisos específicos para instalar la gradería. Se exige certificación vigente de trabajo en alturas para los técnicos instaladores, y autorización del órgano societario competente cuando el representante legal tenga limitaciones para presentar oferta o contratar.
¿HUBO VIGENCIAS FUTURAS?	NO	NO	NO
¿SE LIMITÓ A MIPYMES?	NO	NO	NO
LINK DE PUBLICACIÓN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7914933	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?asPopupView=true&isFromPublicArea=True&isModal=true&noticeUID=CO1.NTC.7182602	Detalle del proceso: UNIBAC-LIC-017-2019

Fuente: Elaboración propia del Fondo de Desarrollo Local de Suba, con base en los procesos y documentos de SECOP analizados.

Durante la revisión de los procesos contractuales publicados en SECOP I y SECOP II, así como de los antecedentes identificados en entidades territoriales comparables, no fue posible evidenciar procesos de contratación que guardaran una relación directa e idéntica con el objeto del presente proceso, consistente

en la compra e instalación de gradería retráctil para la dotación de la Casa de la Cultura de la Localidad de Suba.

Lo anterior obedece, principalmente, a que este tipo de bienes corresponde a equipamientos especializados que combinan elementos de mobiliario institucional, estructuras metálicas, sistemas mecánicos de desplazamiento e instalación especializada, características que los diferencian de las adquisiciones ordinarias de mobiliario o dotación institucional que habitualmente realizan los Fondos de Desarrollo Local.

Asimismo, se observa que la adquisición de graderías retráctiles no constituye una necesidad recurrente dentro de la gestión contractual de los Fondos de Desarrollo Local, toda vez que este tipo de inversiones generalmente se encuentran asociadas a proyectos específicos de construcción, adecuación o dotación de equipamientos culturales, auditorios, teatros o escenarios multipropósito, cuya ejecución no se presenta de manera frecuente dentro de los planes anuales de adquisición de las entidades territoriales.

En consecuencia, ante la ausencia de antecedentes contractuales idénticos o directamente comparables, se procedió a analizar procesos relacionados con la dotación de casas de cultura, sedes culturales, espacios comunitarios, auditorios y adquisición de mobiliario institucional especializado, por considerar que corresponden a los referentes más cercanos disponibles dentro del mercado público. Estos procesos permiten identificar prácticas de contratación, condiciones técnicas, modalidades de selección y dinámicas comerciales que aportan elementos relevantes para la adecuada estructuración del presente proceso de contratación.

Por lo anterior, los antecedentes analizados deben entenderse como referentes comparables y no como antecedentes equivalentes al objeto contractual. No obstante, su revisión resulta útil para identificar comportamientos del mercado, validar la existencia de potenciales proveedores y fortalecer el análisis de demanda requerido para la estructuración del presente proceso de selección.

2.3. Análisis de la Demanda bajo el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de la ANCP-CCE

El siguiente análisis está soportado en la Herramienta para Visualización de Datos de Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Demanda, la cual permite una visión real del comportamiento del mercado de bienes, obras y servicios que las entidades estatales han venido demandando. La herramienta permite ver de manera gráfica el gasto histórico de una, varias o todas las entidades estatales de Colombia, qué bienes o servicios han contratado, a quiénes, bajo qué modalidades y origen del proveedor, a partir de la información que reposa en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I, SECOP II y TVEC (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, 2024, pág. 10).

Para la realización del análisis de la demanda en el MAE se consultó realizando los siguientes filtros en la herramienta y obteniendo la siguiente información:

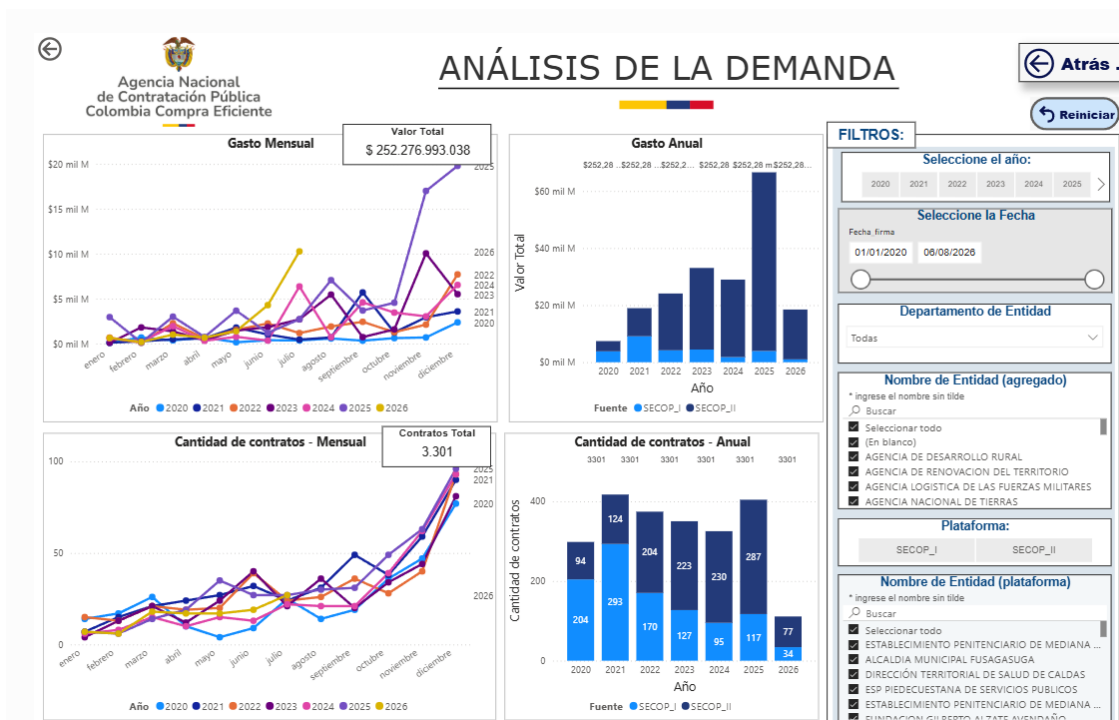
Tabla 9. Filtros para el Análisis de la Demanda - MAE

Filtro	Selección aplicada	Descripción y justificación
Año	2020–2026	El período analizado permite observar el comportamiento reciente de la contratación pública en las categorías relacionadas con el sistema de gradería retráctil, considerando la evolución del valor contratado, el número de contratos y la participación de los proveedores. La información de 2026 corresponde al corte de fecha seleccionado.
Fecha	01/01/2020–06/08/2026	La consulta comprende los registros disponibles dentro de este intervalo. Este alcance permite comparar las vigencias anteriores y reconocer la actividad contractual registrada durante parte de 2026.
Departamento	Todos	La consulta tiene alcance nacional y comprende entidades contratantes de

Filtro	Selección aplicada	Descripción y justificación
de la entidad		distintos departamentos. Esta selección permite caracterizar la demanda pública de las categorías analizadas sin limitarla a Bogotá y resulta coherente con la participación territorial presentada en los resultados.
Nombre de entidad agregado	Todas las entidades disponibles en la consulta	No se restringió el análisis a una entidad específica. Se incluyeron registros de entidades nacionales y territoriales, lo que permite reconocer diferentes compradores públicos de asientos, accesorios, tarimas y graderías.
Plataformas incluidas	SECOP I y SECOP II	Se incorporaron los registros disponibles en ambas plataformas para ampliar la cobertura de los antecedentes contractuales durante el período seleccionado y considerar las compras publicadas por las entidades en cada sistema.
Nombre de entidad plataforma	Todas las entidades disponibles en SECOP I y SECOP II	La consulta comprende distintas entidades públicas, entre ellas alcaldías municipales, establecimientos penitenciarios, entidades descentralizadas y organismos del orden nacional. Este alcance caracteriza la demanda de bienes relacionados con los componentes de la gradería en diferentes contextos institucionales.
Categorías UNSPSC	56112100 Asientos	Corresponde a los asientos destinados a la ubicación del público en el auditorio. Su inclusión permite analizar antecedentes de adquisición del componente de mobiliario que integra el sistema de gradería retráctil.
Categorías UNSPSC	95131500 tarimas y graderías	Comprende la categoría relacionada con la estructura que soporta y organiza las filas de asientos. En el presente proceso, este componente incorpora la funcionalidad retráctil, que permite desplegar y recoger la gradería para adaptar el espacio a las actividades del auditorio.
Categorías UNSPSC	56112300 partes y accesorios para asientos de auditorios o estadios o de uso especial	Corresponde a las partes y accesorios necesarios para integrar los asientos con el sistema, incluidos los elementos de fijación y articulación que contribuyen a su estabilidad y funcionamiento.
Valor contratado	\$0–\$11.100.000.000	El rango visible en la consulta comprende contratos de diferentes magnitudes económicas y permite reconocer antecedentes de adquisición tanto de componentes como de dotaciones de mayor alcance. Estos valores caracterizan la contratación registrada y no equivalen al precio de un sistema específico de gradería retráctil.
Modalidad de selección	Todas las modalidades disponibles en la consulta	Se incluyeron los grupos de contratación competitiva, directa, especial y enajenación, según la clasificación del tablero. Los resultados muestran participación de procedimientos como licitación pública, mínima cuantía, selección abreviada de menor cuantía y subasta inversa, y permiten describir las formas de adquisición utilizadas en las categorías analizadas.
Fecha de consulta MAE	06/08/2026	

Fuente: Elaboración propia del Fondo de Desarrollo Local de Suba (FDLS), con base en los filtros y resultados del tablero de Análisis de la Demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a partir de información registrada en SECOP I y SECOP II.

Gráfica 23. Comportamiento de la demanda pública en el segmento consultado para el proceso de adquisición de la gradería retráctil, 2020–2026

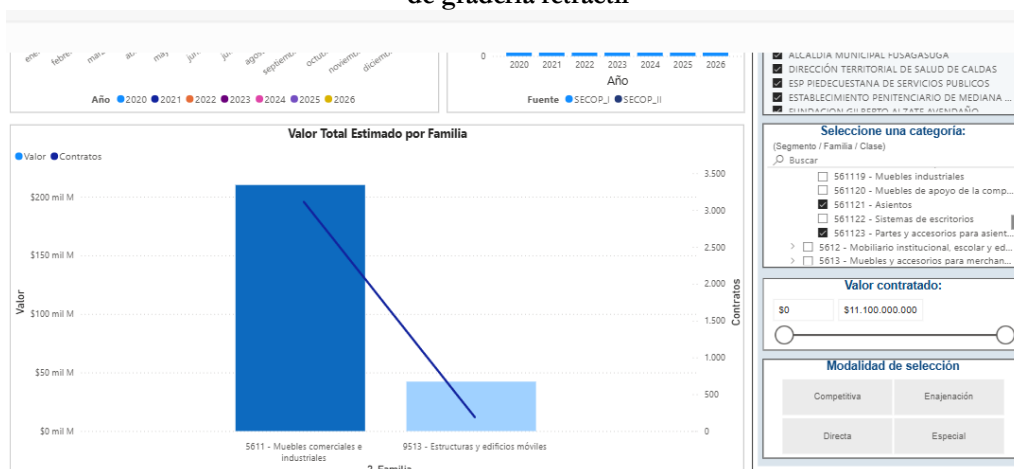


Fuente: Herramienta de análisis de la demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con información de SECOP I y SECOP II.
Periodo consultado: 1 de enero de 2020 al 6 de agosto de 2026.

En la imagen anterior se puede observar el comportamiento de la contratación registrada en SECOP I y SECOP II durante el periodo comprendido entre enero de 2020 y agosto de 2026. La consulta muestra un total de 3.301 contratos, por un valor de \$252.276.993.038, así como su distribución mensual y anual, lo que permite reconocer la dinámica de compra de las entidades públicas en el segmento analizado.

Para la adquisición del sistema de gradería retráctil de la Casa de la Cultura de Suba, estos registros contextualizan la contratación pública de asientos, estructuras y accesorios. Los antecedentes contractuales y las cotizaciones presentados en este estudio constituyen las referencias específicas para relacionar esa información agregada con el suministro, la instalación y la puesta en funcionamiento del sistema requerido.

Gráfica 24. Valor total estimado y número de contratos por familias UNSPSC relacionadas con el sistema de gradería retráctil



Fuente: Elaboración del Fondo de Desarrollo Local de Suba (FDLS), con base en el tablero de análisis de la demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a partir de información registrada en SECOP I y SECOP II.

En la imagen anterior se puede observar que la familia 5611 (Muebles comerciales e industriales) concentra el mayor valor contratado y el mayor número de contratos, mientras que la familia 9513 Estructuras y edificios móviles, presenta una participación menor. Esta distribución muestra una mayor actividad de compra pública en las categorías de mobiliario que en las de estructuras, dentro de los registros consultados.

Para el sector específico de las graderías retráctiles, ambas familias resultan relevantes, pues el sistema requerido integra asientos, partes y accesorios con una estructura que permite desplegar y recoger la gradería. Por esta razón, el análisis debe considerar tanto la oferta de mobiliario para la ubicación del público como la de soluciones estructurales que permitan adaptar el auditorio a diferentes actividades culturales.

Sin embargo, el mayor volumen de contratación de mobiliario no permite concluir que exista una oferta igualmente amplia de graderías retráctiles. La fabricación o el suministro de asientos constituye solo una parte de la solución: el sistema también requiere mecanismos de desplazamiento, elementos de soporte, dispositivos de bloqueo y una instalación que asegure el funcionamiento conjunto de sus componentes. En consecuencia, la búsqueda de posibles proveedores debe enfocarse en empresas que ofrezcan soluciones integrales de graderías telescópicas o retráctiles, o que puedan integrar estos componentes y responder por su instalación y puesta en funcionamiento.

Para la Casa de la Cultura de Suba, la solución debe ajustarse al auditorio, permitir liberar espacio al recogerse y facilitar la circulación de los usuarios. La información de estas familias UNSPSC aporta contexto sobre bienes relacionados; los antecedentes y las cotizaciones analizados en el documento precisan el alcance de la solución integral, sin equiparar la oferta de mobiliario general con la de graderías retráctiles.

Tabla 10. Comportamiento anual de la contratación pública en las familias UNSPSC 5611 y 9513 relacionadas con el sistema de gradería retráctil

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2020			2021			2022		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5611 - Muebles comerciales e industriales	287	\$6.907.104.914	3,50%	397	\$15.065.313.828	7,62%	357	\$19.909.252.724	10,07%
9513 - Estructuras y edificios móviles	11	\$506.946.631	0,26%	20	\$3.895.351.800	1,97%	17	\$4.197.751.602	2,12%
Total	298	\$7.414.051.545	3,75%	417	\$18.960.665.628	9,59%	374	\$24.107.004.326	12,20%

Fuente: Elaboración del Fondo de Desarrollo Local de Suba (FDLS), con base en el tablero de Análisis de la Demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a partir de información de SECOP I y SECOP II.

En la imagen anterior se puede observar que la familia 5611 (Muebles comerciales e industriales) registra 287 contratos en 2020, 397 en 2021 y 357 en 2022, por valores aproximados de \$6.907 millones, \$15.066 millones y \$19.909 millones, respectivamente. Aunque el número de contratos disminuyó entre 2021 y 2022, el valor contratado aumentó, lo que muestra que la cantidad de adquisiciones y su magnitud económica no tuvieron el mismo comportamiento.

Por su parte, la familia 9513 (Estructuras y edificios móviles) presenta 11 contratos en 2020, 20 en 2021 y 17 en 2022, con valores aproximados de \$507 millones, \$3.896 millones y \$4.198 millones. Dentro de la consulta, esta familia tiene una participación menor que la de mobiliario, pero aporta antecedentes relevantes para explorar el componente estructural de la gradería.

Para el proceso de la Casa de la Cultura de Suba, la lectura conjunta de estas categorías permite abordar los dos componentes principales de la adquisición: los asientos y sus accesorios, y la estructura retráctil que los soporta. Sin embargo, los registros comprenden bienes de distintas características, por lo que no deben interpretarse como contrataciones exclusivas de graderías retráctiles. Su utilidad consiste en orientar la revisión de antecedentes y la identificación de contratistas que hayan suministrado soluciones comparables.

El análisis de las familias UNSPSC 5611 y 9513 permite contextualizar la contratación pública de los componentes que conforman el sistema de gradería retráctil. Los registros muestran una mayor participación del mobiliario comercial e industrial y una menor participación de las estructuras y edificios móviles, categorías que se relacionan con los asientos, sus accesorios y la estructura del sistema requerido. Para la Casa de la Cultura de Suba, esta información respalda el enfoque integral de la adquisición, que comprende el suministro, la instalación y la puesta en funcionamiento de una gradería adaptada al auditorio, y aporta antecedentes de demanda al análisis del sector desarrollado en el presente estudio.

El comportamiento de las familias UNSPSC analizadas evidencia antecedentes de contratación pública relacionados con los componentes del sistema. Para la Casa de la Cultura de Suba, el estudio integra esta referencia agregada con los procesos comparados y las cotizaciones específicas, cuya desagregación comprende estructura, asientos, sistema eléctrico automático e instalación. Esta distinción sustenta la caracterización de la oferta y la estimación presupuestal de la solución integral.

Tabla 11. Comportamiento de la contratación pública por clases UNSPSC relacionadas con los componentes del sistema de gradería retráctil

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año		2020			2021				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
5611 - Muebles comerciales e industriales		287	\$6.907.104.914	3,50%	397	\$15.065.313.828	7,62%	357	\$19.909.111.111
561121 - Asientos		278	\$6.791.919.121	3,44%	386	\$14.152.685.478	7,16%	346	\$19.761.111.111
561123 - Partes y accesorios para asientos de auditorios o estadios o de uso especial		9	\$115.185.793	0,06%	11	\$912.628.350	0,46%	11	\$14.111.111.111
9513 - Estructuras y edificios móviles		11	\$506.946.631	0,26%	20	\$3.895.351.800	1,97%	17	\$4.198.111.111
951315 - Tarimas y graderías		11	\$506.946.631	0,26%	20	\$3.895.351.800	1,97%	17	\$4.198.111.111
Total		298	\$7.414.051.545	3,75%	417	\$18.960.665.628	9,59%	374	\$24.111.111.111

Fuente: Elaboración del Fondo de Desarrollo Local de Suba (FDLS), con base en el tablero de Análisis de la Demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a partir de información registrada en SECOP I y SECOP II. Consulta realizada en 2026.

En la imagen anterior se puede observar el detalle de la contratación en las clases 561121 (Asientos), 561123 (Partes y accesorios para asientos de auditorios o estadios o de uso especial) y 951315 (Tarimas y graderías). Esta desagregación permite relacionar los resultados de la consulta con los componentes de la adquisición prevista para el auditorio de la Casa de la Cultura de Suba.

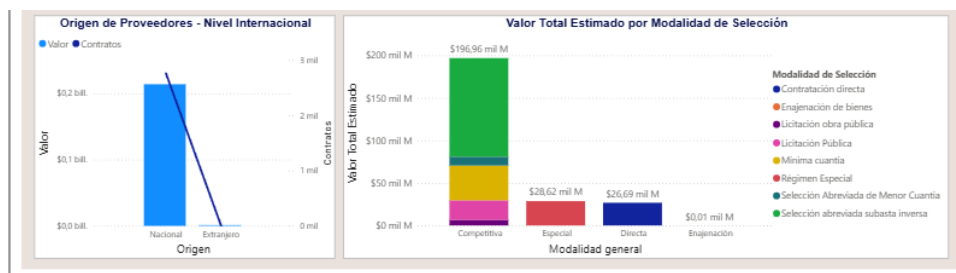
Manufacturas Sumapaz S. A., Fundesco y Muebles Romero S. A. S., entre otros. El orden de participación cambia al considerar el número de contratos, lo que muestra que los proveedores con mayores montos acumulados no necesariamente son quienes registran más contrataciones.

Esta diferencia resulta relevante para el análisis del sector, pues el valor contratado y la frecuencia de contratación describen aspectos distintos de la participación de los proveedores. Los montos reflejan la magnitud económica de los suministros registrados, mientras que el número de contratos permite observar su recurrencia en las compras públicas. Ninguno de estos indicadores, de manera aislada, acredita experiencia específica en graderías retráctiles, dado que la consulta también comprende asientos, accesorios y otros tipos de estructuras.

En cuanto al origen geográfico, Bogotá presenta la mayor participación tanto en el valor contratado como en el número de proveedores, seguida de Antioquia. También se observa participación de proveedores de otros departamentos, lo que evidencia que la actividad contractual de las categorías analizadas tiene alcance nacional. Para la adquisición destinada a la Casa de la Cultura de Suba, esta distribución aporta contexto sobre la ubicación de la oferta relacionada y su vínculo con aspectos como el transporte, la instalación y la atención posterior al suministro.

Desde la perspectiva del sistema de gradería retráctil, los resultados permiten reconocer un conjunto de actores vinculados con la contratación de sus principales componentes. La necesidad de la Entidad reúne estos componentes en una sola solución funcional, que comprende la estructura retráctil, los asientos, sus accesorios y los elementos de seguridad, junto con su instalación y puesta en funcionamiento. Por tanto, la información presentada caracteriza la participación empresarial y territorial del mercado relacionado con el objeto contractual, sin equiparar la oferta general de mobiliario con la oferta específica de graderías retráctiles.

Gráfica 26. Origen nacional y extranjero de los proveedores y distribución del valor contratado por modalidad de selección en las categorías UNSPSC analizadas



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

Fuente: Tablero de Análisis de la Demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con información registrada en SECOP I y SECOP II. Captura incorporada por el Fondo de Desarrollo Local de Suba (FDLS).

En la imagen anterior se puede observar que los proveedores de origen nacional concentran ampliamente el valor contratado y el número de contratos de las categorías consultadas, mientras que la participación de proveedores extranjeros es reducida. Este resultado muestra que las compras públicas relacionadas con asientos, sus accesorios y estructuras de tarimas y graderías se han atendido principalmente mediante proveedores nacionales. El origen del proveedor, sin embargo, no determina el lugar de fabricación de los bienes, pues una empresa nacional también puede comercializar e instalar sistemas o componentes importados.

Para el sector de graderías retráctiles, esta distinción permite reconocer la participación de proveedores nacionales dentro de una adquisición que integra distintos componentes. En el caso de la Casa de la Cultura de Suba, el alcance contractual comprende tanto el suministro del sistema como su instalación y puesta en funcionamiento, actividades que vinculan la provisión de los bienes con su adaptación al

auditorio y la entrega del conjunto en condiciones de uso.

Respecto de las modalidades de selección, la contratación agrupada como competitiva registra el mayor valor, con aproximadamente \$196.960 millones, seguida del régimen especial, con \$28.620 millones, y de la contratación directa, con \$26.690 millones. Dentro del grupo competitivo, la selección abreviada mediante subasta inversa representa la mayor proporción del valor contratado; también se registran compras por mínima cuantía, licitación pública y selección abreviada de menor cuantía.

Esta distribución evidencia que las entidades han adquirido bienes de las categorías analizadas mediante diferentes procedimientos, de acuerdo con las condiciones de cada contratación. Para el presente estudio, estos resultados caracterizan los antecedentes de compra del mercado relacionado con la gradería retráctil. La participación de la selección abreviada de menor cuantía aporta un referente dentro de ese comportamiento, sin que la frecuencia de una modalidad en el mercado defina, por sí sola, la aplicable al proceso.

En conjunto, la gráfica muestra una contratación concentrada en proveedores nacionales y en procedimientos competitivos. Estos hallazgos contextualizan el entorno comercial de la adquisición del sistema integral de gradería retráctil para la Casa de la Cultura de Suba, cuyo alcance reúne los asientos, la estructura, los accesorios y los mecanismos de seguridad en una solución instalada y funcional.

III. ESTUDIO DE LA OFERTA

En esta sección se analizan los potenciales proveedores de los bienes, obras o servicios requeridos, así como el entorno en el que operan (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, 2025, pág. 18). Además, se identifican las opciones de suministro para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que se requiere para satisfacer la necesidad (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, 2025, pág. 22).

3.1. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

El objeto contractual corresponde a la adquisición e instalación de graderías retráctiles, consideradas como mobiliario especializado para equipamientos culturales, educativos, deportivos y auditorios multipropósito. A continuación, se describe su dinámica de producción, suministro, distribución, entrega e instalación.

- **Dinámica de producción**

La cadena de producción de las graderías retráctiles inicia con el diseño técnico y la ingeniería de detalle, etapa en la cual se definen dimensiones, capacidad de usuarios, cargas estructurales, sistemas de desplazamiento, materiales y condiciones de instalación requeridas para cada proyecto.

Posteriormente, se desarrolla la fase de fabricación, que comprende principalmente:

- Adquisición de materias primas e insumos (acero estructural, láminas metálicas, perfilera, tornillería, sistemas de rodamiento, accesorios mecánicos y elementos de acabado).
- Corte, conformado y soldadura de componentes estructurales.
- Fabricación y ensamblaje de módulos retráctiles.
- Aplicación de tratamientos anticorrosivos y acabados superficiales.
- Integración de componentes mecánicos y sistemas de movilidad.
- Pruebas de funcionamiento y control de calidad.

Dependiendo de la capacidad productiva del proveedor, algunas piezas pueden ser fabricadas directamente o adquiridas a fabricantes especializados, manteniendo la responsabilidad integral sobre la calidad y desempeño del producto final.

- **Dinámica de suministro y actores del mercado**

La cadena de suministro normalmente involucra los siguientes actores:

- Fabricantes de materias primas e insumos.
- Proveedores de componentes metálicos y mecánicos.
- Fabricantes o ensambladores de graderías retráctiles.
- Distribuidores o comercializadores especializados.
- Contratistas encargados del suministro, transporte e instalación.
- Entidad pública contratante como usuario final.

En esta cadena, los posibles oferentes pueden desempeñar uno o varios roles, actuando como fabricantes directos, ensambladores, distribuidores autorizados o integradores especializados que coordinan la fabricación, suministro e instalación del sistema completo.

El suministro de este tipo de mobiliario se realiza principalmente bajo esquemas de fabricación sobre pedido, debido a que las dimensiones, capacidades y configuraciones suelen ajustarse a las características específicas de cada escenario.

- **Dinámica de distribución**

Una vez finalizada la fabricación, los módulos son embalados y transportados desde la planta de producción hasta el sitio de instalación mediante vehículos de carga especializados. El transporte debe garantizar la integridad de los componentes estructurales y mecánicos, evitando deformaciones, golpes o afectaciones que comprometan su funcionamiento.

- **Dinámica de entrega e instalación**

La entrega del bien no se limita al suministro físico de la gradería, sino que comprende su instalación, puesta en funcionamiento y validación técnica dentro del espacio definido por la entidad.

Las actividades generalmente incluyen:

- Verificación de condiciones del lugar de instalación.
- Transporte e ingreso de componentes al inmueble.
- Ensamble e instalación de la estructura.
- Ajuste y calibración de mecanismos retráctiles.
- Pruebas operativas y de seguridad.
- Capacitación básica para operación y mantenimiento.
- Entrega de manuales, garantías y documentación técnica.

La aceptación definitiva del suministro se produce una vez se verifica el correcto funcionamiento del sistema, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega de los documentos exigidos contractualmente.

- **Costos asociados a la cadena de suministro**

Los principales componentes de costo identificados para este tipo de contratación corresponden a:

- Materias primas e insumos metálicos.
- Componentes mecánicos y sistemas de desplazamiento.
- Mano de obra especializada para fabricación.
- Procesos de soldadura, pintura y acabados.
- Transporte y logística (Embalaje y protección de componentes, cargue y descargue, transporte terrestre, seguros de transporte, manejo logístico y almacenamiento temporal (cuando aplique),

- instalación y puesta en marcha)
- Garantías y soporte postventa.
- Costos administrativos y utilidad del proveedor.
- Estos costos pueden verse influenciados por variables como el precio del acero, los costos de transporte, la disponibilidad de insumos especializados y las condiciones particulares del lugar de instalación.

La dinámica identificada evidencia que el mercado de graderías retráctiles opera mediante esquemas de fabricación especializada y suministro bajo requerimientos específicos del cliente, lo que implica la necesidad de contar con proveedores que acrediten experiencia en diseño, fabricación, suministro e instalación de este tipo de sistemas.

Asimismo, la participación de múltiples actores dentro de la cadena de suministro permite identificar la existencia de capacidad técnica y comercial suficiente en el mercado para atender el objeto contractual, favoreciendo la concurrencia de oferentes y la obtención de condiciones competitivas para la Entidad.

Perfilamiento del mercado

A continuación, se procederá con el perfilamiento del mercado, el cual implica identificar a los distintos proveedores y sus principales características (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, 2025, pág. 22).

Con el fin de identificar las características de la oferta disponible para atender la necesidad de la Entidad, se realizó el perfilamiento del mercado asociado al suministro e instalación de graderías retráctiles, considerando las dinámicas observadas en el sector del mobiliario especializado para equipamientos culturales, educativos, deportivos y comunitarios.

- **Segmentación del mercado**

Para el presente proceso se identifican principalmente los siguientes segmentos de mercado:

- **Fabricantes especializados:** Empresas dedicadas al diseño, fabricación y ensamblaje de graderías retráctiles, estructuras metálicas y sistemas de almacenamiento móvil para auditorios, escenarios culturales y espacios multipropósito.
 - **Integradores y comercializadores especializados:** Empresas que articulan la fabricación, suministro, transporte e instalación de graderías, actuando como proveedores integrales ante entidades públicas y privadas.
 - **Empresas de mobiliario institucional y arquitectónico:** Organizaciones con experiencia en la dotación de auditorios, teatros, centros culturales, escenarios deportivos, instituciones educativas y espacios comunitarios.
 - **Empresas de estructuras metálicas y adecuaciones locativas:** Proveedores que cuentan con capacidad para fabricar o adaptar componentes estructurales requeridos para este tipo de soluciones especializadas.
- **Caracterización general de la oferta**

La oferta del mercado está conformada por empresas nacionales con experiencia en el diseño, fabricación, suministro e instalación de graderías retráctiles y otros sistemas de mobiliario especializado para espacios culturales, educativos, deportivos e institucionales.

Se evidencia un mercado con capacidad técnica para desarrollar soluciones a la medida de las necesidades del proyecto, dado que este tipo de mobiliario generalmente se fabrica bajo especificaciones particulares relacionadas con dimensiones, capacidad de usuarios, condiciones de seguridad, materiales, mecanismos

de desplazamiento y requerimientos arquitectónicos del lugar de instalación.

El sector se caracteriza por la participación de empresas que integran procesos de ingeniería, manufactura metalmecánica, logística e instalación especializada, permitiendo ofrecer soluciones completas que incluyen diseño, fabricación, transporte, montaje, puesta en funcionamiento y garantía postventa.

Así mismo, se identifica una oferta con presencia principalmente nacional, favorecida por la existencia de empresas metalmecánicas y fabricantes de mobiliario institucional que cuentan con experiencia en la atención de entidades públicas mediante procesos de contratación estatal.

- **Características de los proveedores potenciales**

Los proveedores potenciales del sector suelen presentar las siguientes características:

- Experiencia en fabricación y suministro de mobiliario especializado para auditorios, teatros, centros culturales, instituciones educativas o escenarios deportivos.
- Capacidad técnica para desarrollar soluciones personalizadas según las condiciones físicas del inmueble.
- Disponibilidad de personal especializado para instalación, ajuste y puesta en operación.
- Conocimiento de normas técnicas aplicables a estructuras metálicas, seguridad de usuarios y sistemas de movilidad mecánica.
- Capacidad logística para realizar transporte, entrega e instalación dentro del territorio nacional.
- Experiencia en contratación pública y cumplimiento de requisitos técnicos, financieros y jurídicos exigidos por las entidades estatales.

El mercado asociado al suministro e instalación de graderías retráctiles presenta una oferta especializada, conformada por fabricantes, integradores, comercializadores y empresas del sector metalmecánico con capacidad para desarrollar soluciones integrales dirigidas a equipamientos culturales e institucionales.

La existencia de proveedores con experiencia comprobada, capacidad técnica, logística y operativa, así como la participación recurrente de estos actores en procesos de contratación pública, permite concluir que el mercado cuenta con condiciones suficientes para atender las necesidades de la Entidad y garantizar la ejecución adecuada del objeto contractual bajo criterios de calidad, eficiencia y competencia.

3.2. ¿A quién se va a comprar?

Como parte del estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe identificar los posibles proveedores en el mercado del bien o servicio que se pretende adquirir, además de lo relacionado con sus principales características; esto es, tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, 2025, pág. 25).

3.2.1. Análisis de la Oferta bajo el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) – Colombia

El siguiente análisis está soportado en la Herramienta para Visualización de Datos de Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Oferta, la cual permite entender cómo operan los diferentes actores y variables dentro de las dinámicas competitivas del mercado e identificar y evaluar proveedores potenciales para crear un entorno competitivo a partir de la información que reposa en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I, SECOP II y TVEC (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, 2024, pág. 20).

Para la realización del análisis de la oferta en el MAE se consultó realizando los siguientes filtros en la herramienta y obteniendo la siguiente información:

Tabla 12. Filtros para el Análisis de la Oferta - MAE

Filtro	Selección aplicada	Descripción y justificación
Año	2020–2026	Permite analizar la evolución reciente de la actividad contractual en las categorías seleccionadas, considerando el valor contratado, el número de contratos y la participación de los proveedores. Los resultados de 2026 corresponden a una vigencia parcial.
Fecha	01/01/2020–31/07/2026	Corresponde al intervalo visible en el tablero de Análisis de la Oferta. Comprende las contrataciones registradas durante las vigencias seleccionadas hasta el corte indicado.
Departamento del proveedor	Todos	Se incluyeron proveedores de todos los departamentos para caracterizar el mercado relacionado con los componentes de la gradería retráctil desde una perspectiva nacional.
Departamento de la entidad	Todos	La consulta comprende entidades contratantes de distintos departamentos, lo que permite reconocer la participación de los proveedores en compras públicas realizadas en diferentes territorios.
Nombre de entidad agregado	Todas	El análisis general comprende entidades nacionales y territoriales, sin limitar los resultados a un comprador público específico.
Plataformas incluidas	SECOP I y SECOP II	Se incorporaron los registros disponibles en ambas plataformas para ampliar la cobertura de los antecedentes contractuales del período analizado. Los indicadores de contratación con proponentes plurales corresponden exclusivamente a SECOP II.
Nombre de entidad plataforma	Sin restricción en el análisis general	Se incluyeron las entidades disponibles en ambas plataformas. La vista individual de la Agencia Nacional de Tierras se presenta como un antecedente particular y no como una restricción del universo general de la consulta.
Categorías UNSPSC	5611 Muebles comerciales e industriales: clases 561121 Asientos y 561123 Partes y accesorios para asientos de auditorios o estadios o de uso especial. 9513 Estructuras y edificios móviles: clase 951315 Tarimas y graderías.	Las clases consultadas corresponden a los códigos definitivos 56112100 , 56112300 y 95131500 . Su selección permite analizar conjuntamente los asientos, sus accesorios y la estructura de la gradería, componentes que integran la solución requerida para el auditorio de la Casa de la Cultura de Suba.
Valor contratado	No se registra una restricción económica adicional en la consulta analizada	Los resultados reúnen contratos de distintas magnitudes económicas. Este alcance permite describir la participación de los proveedores en las categorías seleccionadas; los valores agregados no representan precios unitarios ni contratos necesariamente comparables con el sistema de gradería retráctil.
Modalidad de selección	Todas las modalidades disponibles	Se incluyeron los grupos de contratación competitiva, directa, especial y enajenación registrados en el tablero. Esta selección permite caracterizar la participación de los proveedores bajo los diferentes procedimientos utilizados por las entidades públicas.
Fecha de consulta MAE	31/07/2026	

Fuente: Elaboración propia del Fondo de Desarrollo Local de Suba (FDLS), con base en los filtros y resultados

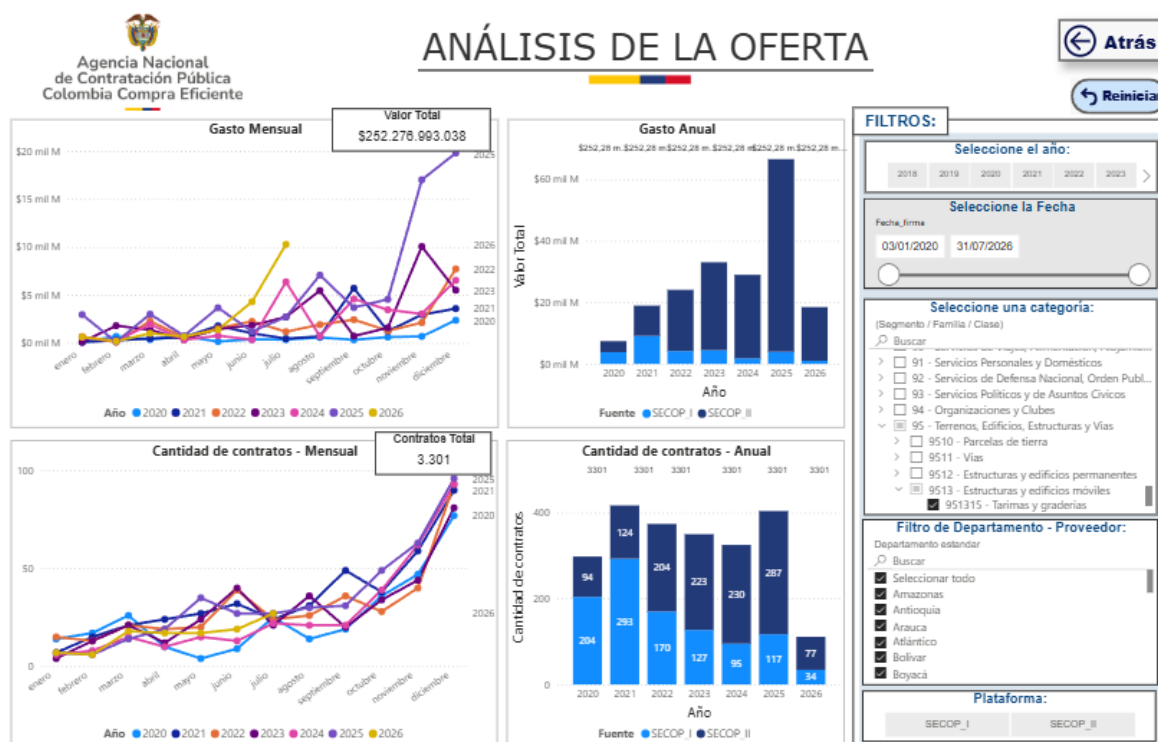
del tablero de Análisis de la Oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a partir de información registrada en SECOP I y SECOP II

Con el propósito de caracterizar la oferta relacionada con la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del sistema integral de gradería retráctil para el auditorio de la Casa de la Cultura de Suba, se consultó el tablero Análisis de la Oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente). Como referencia se utilizaron los códigos UNSPSC 56112100 (Asientos), 95131500 (Tarimas y graderías) y 56112300 (Partes y accesorios para asientos de auditorios o estadios o de uso especial), pertenecientes a los segmentos 56 (Muebles, mobiliario y decoración) y 95 (Terrenos, edificios, estructuras y vías).

El análisis comprende información registrada en SECOP I y SECOP II y examina la evolución mensual y anual del valor contratado y del número de contratos, así como la participación y distribución geográfica de los proveedores. Estos aspectos permiten describir la actividad de los actores que han atendido compras públicas en las categorías relacionadas con los componentes del sistema requerido.

La información consultada comprende diferentes tipos de asientos, accesorios, tarimas y graderías, por lo que sus resultados se interpretan dentro de ese alcance. Para el presente proceso, el análisis caracteriza el mercado relacionado con una solución integral que reúne la estructura retráctil, los asientos y los elementos de seguridad, junto con su instalación y puesta en funcionamiento. De esta manera, los antecedentes registrados aportan al conocimiento de la oferta vinculada con la dotación del auditorio y contextualizan la participación de posibles proveedores en el sector estudiado.

Gráfica 27. Análisis de la Oferta – MAE



Fuente: Elaboración del Fondo de Desarrollo Local de Suba (FDLS), con base en el tablero de Análisis de la Oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a partir de información registrada en SECOP I y SECOP II. Corte de fecha visible: 31 de julio de 2026.

En la imagen anterior se puede observar el comportamiento de la contratación registrada en SECOP I y SECOP II para las categorías seleccionadas en el análisis de la oferta. El tablero presenta un valor

acumulado de \$252.276.993.038 y 3.301 contratos, con registros distribuidos entre 2020 y 2026. La consulta incluye proveedores de todos los departamentos y muestra como fecha de corte el 31 de julio de 2026.

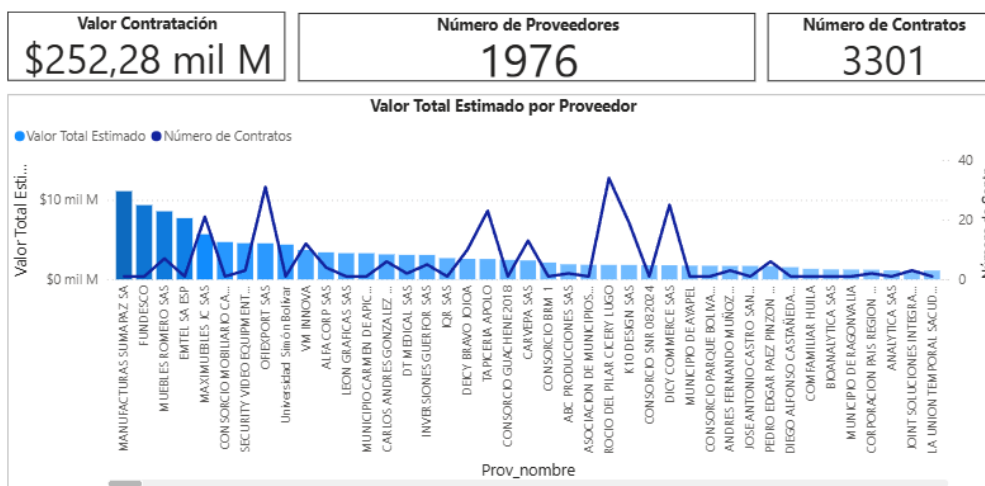
La distribución anual evidencia variaciones tanto en el valor contratado como en la cantidad de contratos. El mayor valor se registra en 2025, mientras que el número de contratos de ese año es cercano, aunque inferior, al observado en 2021. Esto indica que una mayor cantidad de contrataciones no supone necesariamente un mayor valor económico, pues los registros reúnen adquisiciones con diferentes cantidades, características y alcances.

En las series mensuales se observa un incremento de la actividad contractual hacia el cierre del año en varias vigencias, especialmente durante noviembre y diciembre. Este comportamiento refleja una concentración temporal de las compras públicas en las categorías consultadas. Los resultados de 2026 corresponden a una vigencia parcial y se interpretan conforme al corte señalado en el tablero.

Para el sector de graderías retráctiles, la presencia de contratación durante las distintas vigencias evidencia continuidad en las compras públicas de las categorías que agrupan sus componentes. Los asientos, sus partes y accesorios y las tarimas y graderías conforman un mercado relacionado con la dotación de espacios para espectadores. Dentro de ese mercado, el sistema requerido para la Casa de la Cultura de Suba reúne dichos componentes en una solución con una funcionalidad particular: desplegar las filas para recibir al público y recogerlas para liberar espacio en el auditorio.

En consecuencia, los resultados aportan un panorama histórico de la actividad contractual del sector relacionado y permiten reconocer su continuidad y sus variaciones económicas. Su alcance comprende bienes diversos dentro de las categorías seleccionadas; por ello, el valor acumulado y el número de contratos caracterizan ese mercado y no representan exclusivamente suministros de graderías retráctiles. Esta lectura mantiene la relación entre los antecedentes de contratación y el objeto integral de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento previsto por la Entidad.

Gráfica 28. Participación de proveedores por valor contratado y número de contratos en las categorías UNSPSC relacionadas con el sistema de gradería retráctil



Fuente: Elaboración del Fondo de Desarrollo Local de Suba (FDLS), con base en el tablero de Análisis de la Oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a partir de información registrada en SECOP I y SECOP II.

En la imagen anterior se puede observar que la consulta registra 1.976 proveedores y 3.301 contratos, por un valor aproximado de \$252.280 millones. Estas cifras muestran la participación de distintos actores en las compras públicas de las categorías analizadas, que comprenden asientos, partes y accesorios, tarimas y graderías.

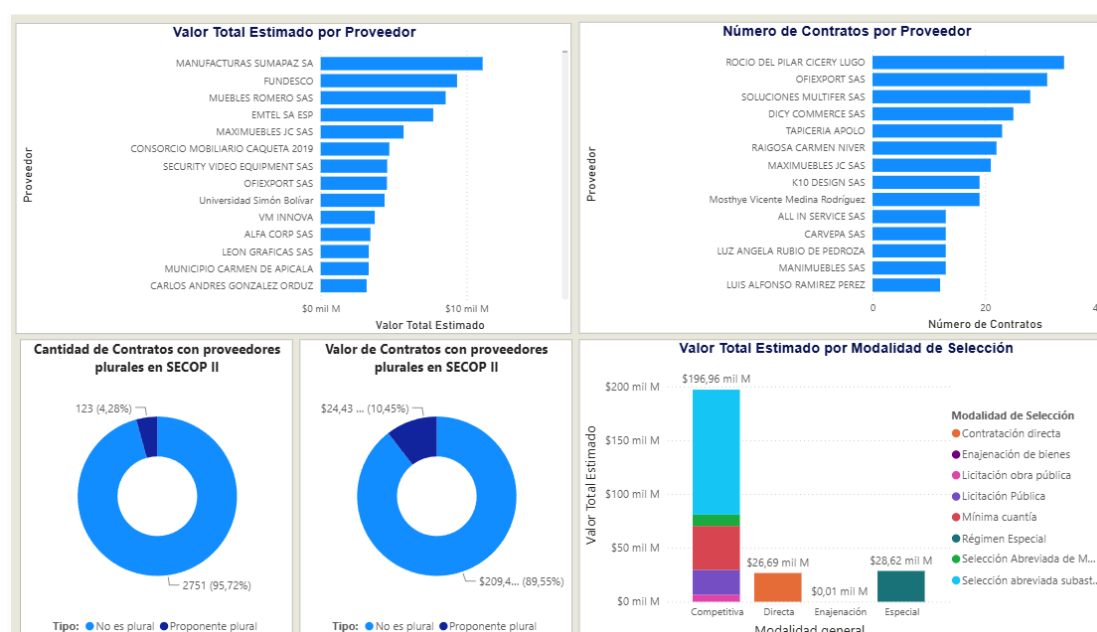
Entre los proveedores visibles, Manufacturas Sumapaz S. A., Fundesco y Muebles Romero S. A. S. presentan los mayores valores acumulados de contratación. No obstante, los mayores montos no coinciden necesariamente con el mayor número de contratos, como se aprecia al comparar las barras con la línea de la gráfica. Esta diferencia refleja formas de participación diversas: algunos proveedores reúnen valores elevados en pocas contrataciones, mientras que otros registran una mayor frecuencia de contratos con montos individuales menores.

Para el sector estudiado, esta distribución permite reconocer una base de proveedores vinculados con los componentes de la gradería retráctil. El número total corresponde al conjunto de categorías seleccionadas y comprende actores con diferentes especialidades y alcances de suministro; por tanto, no equivale a 1.976 proveedores de sistemas retráctiles. Del mismo modo, la posición de una empresa en la gráfica describe su participación contractual, sin acreditar por sí sola su especialización en este tipo de dotación.

En el proceso de la Casa de la Cultura de Suba, la oferta pertinente se relaciona con la integración de los asientos y sus accesorios con una estructura retráctil, incluidos los mecanismos de apertura, cierre y seguridad. Esta característica distingue la adquisición de una compra de mobiliario convencional, pues el resultado contractual es un sistema completo, instalado y en funcionamiento, adaptado a las condiciones del auditorio.

En conjunto, la gráfica evidencia diversidad de proveedores y diferencias en su participación económica y contractual dentro del mercado relacionado. Estos resultados aportan al análisis de la oferta y sitúan la adquisición de la gradería retráctil en un entorno que reúne proveedores de mobiliario, accesorios y estructuras para la dotación de espacios de uso colectivo.

Gráfica 29. Participación de proveedores, contratación con proponentes plurales y modalidades de selección en las categorías UNSPSC relacionadas con la gradería retráctil



Fuente: Elaboración del Fondo de Desarrollo Local de Suba (FDLS), con base en el tablero de Análisis de la Oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a partir de información registrada en SECOP I y SECOP II. Los indicadores de participación de proponentes plurales corresponden exclusivamente a SECOP II.

En la imagen anterior se puede observar la participación de los proveedores según el valor acumulado de contratación y el número de contratos registrados. Manufacturas Sumapaz S. A., Fundesco y Muebles

Romero S. A. S. encabezan la distribución por valor, mientras que Rocío del Pilar Cicery Lugo, Ofiexport S. A. S. y Soluciones Multifer S. A. S. presentan el mayor número de contratos entre los proveedores visibles. La diferencia entre ambos ordenamientos muestra que la frecuencia de contratación y la magnitud económica de los suministros representan formas distintas de participación en el mercado analizado.

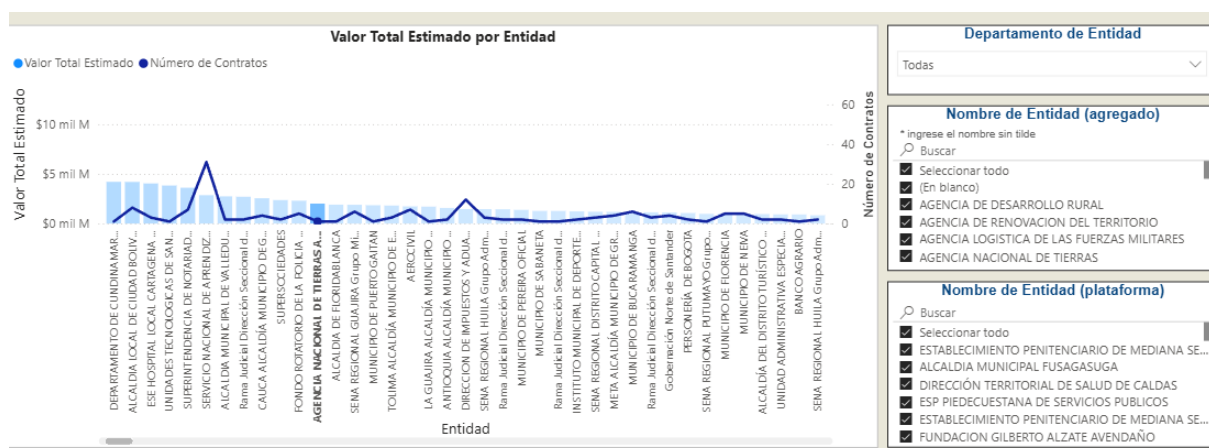
En los registros de SECOP II, 2.751 contratos, equivalentes al 95,72 %, corresponden a proveedores no plurales, mientras que 123 contratos, que representan el 4,28 %, fueron celebrados con proponentes plurales. En términos económicos, estos últimos reúnen el 10,45 % del valor contratado, frente al 89,55 % correspondiente a proveedores no plurales. Así, aunque la participación plural es menor en número de contratos, su proporción en el valor es más alta, lo que indica un mayor valor promedio por contrato dentro de este grupo.

Para el sector relacionado con las graderías retráctiles, estos resultados muestran que la contratación de las categorías consultadas ha sido atendida principalmente por proveedores no plurales, con participación adicional de formas asociativas. Esta distribución es relevante para una adquisición que integra mobiliario y estructura, pues describe las formas de participación empresarial presentes en el mercado, sin atribuir a todos los proveedores registrados capacidad específica para suministrar sistemas retráctiles.

Por modalidad general, la contratación competitiva concentra aproximadamente \$196.960 millones, seguida del régimen especial, con \$28.620 millones, y de la contratación directa, con \$26.690 millones. Dentro del grupo competitivo se destaca la selección abreviada mediante subasta inversa, junto con otros procedimientos como mínima cuantía, licitación pública y selección abreviada de menor cuantía. Esta distribución caracteriza los mecanismos utilizados por las entidades para adquirir los bienes incluidos en la consulta.

En conjunto, la información muestra un mercado relacionado con distintas formas de participación empresarial y una mayor presencia económica de procedimientos competitivos. Para la Casa de la Cultura de Suba, estos antecedentes contextualizan la adquisición de una solución integral que articula asientos, accesorios, estructura retráctil y elementos de seguridad, e incluye su instalación y puesta en funcionamiento conforme a las condiciones del auditorio.

Tabla 13. Distribución del valor contratado y del número de contratos por entidad en las categorías UNSPSC relacionadas con el sistema de gradería retráctil



Fuente: Elaboración del Fondo de Desarrollo Local de Suba (FDLS), con base en el tablero de Análisis de la Oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a partir de información registrada en SECOP I y SECOP II.

En la imagen anterior se puede observar la participación de diferentes entidades públicas en la contratación de bienes pertenecientes a las categorías analizadas. Entre las entidades visibles con mayores valores acumulados se encuentran el Departamento de Cundinamarca, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, la ESE Hospital Local de Cartagena y la Unidad Tecnológica de Santander. Por su parte, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) presenta el mayor número de contratos entre los registros mostrados. Esto evidencia que las entidades con mayor valor contratado no necesariamente son las que realizan compras con mayor frecuencia.

La consulta incluye entidades de todos los departamentos y comprende organismos nacionales, administraciones territoriales, instituciones educativas, entidades del sector salud y otras instituciones públicas. Esta diversidad muestra que el mercado relacionado con asientos, accesorios, tarimas y graderías atiende necesidades de dotación en distintos ámbitos institucionales, con diferencias en las cantidades adquiridas y en el alcance de los suministros.

Para el análisis de la oferta de graderías retráctiles, la distribución por entidad permite reconocer los distintos compradores públicos atendidos por el mercado relacionado. La presencia de instituciones con funciones diversas ayuda a explicar la variedad de bienes comprendidos en los registros: las categorías seleccionadas reúnen soluciones de mobiliario y estructuras destinadas a diferentes espacios y usos, sin corresponder exclusivamente a sistemas retráctiles.

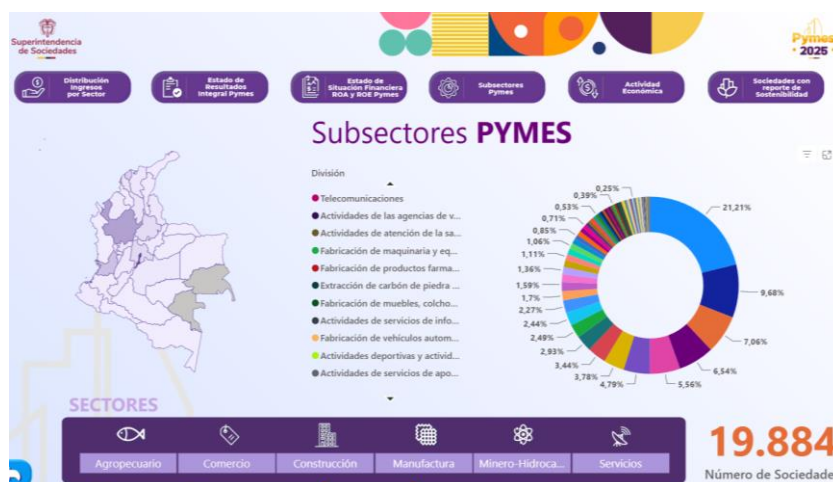
En el caso de la Casa de la Cultura de Suba, la adquisición responde a una necesidad concreta de dotación del auditorio, en la que los asientos y sus accesorios se integran con una estructura que permite desplegar y recoger la gradería. Por ello, los resultados se incorporan como antecedentes de la actividad contractual del mercado relacionado, mientras que el alcance del proceso se encuentra definido por la entrega de un sistema integral instalado y en funcionamiento.

La gráfica evidencia, en consecuencia, una base diversa de compradores públicos y distintas magnitudes de contratación en las categorías estudiadas. Este comportamiento contextualiza la oferta vinculada con la dotación de espacios institucionales y sitúa la adquisición de la gradería retráctil dentro de ese entorno comercial.

Pequeñas Y Medianas Empresas Por Subsectores Económicos En Colombia

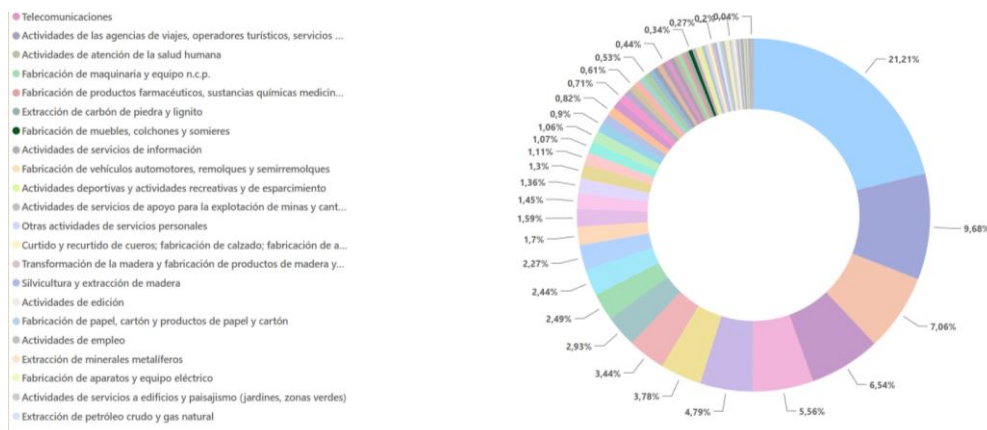
Como parte de la caracterización empresarial del sector, se presenta la distribución de las pequeñas y medianas empresas por subsectores económicos, con base en el tablero de la Superintendencia de Sociedades. La información muestra la diversidad de actividades de las sociedades incluidas en la consulta, entre ellas la fabricación de muebles y de maquinaria y equipo, relacionadas con los componentes del sistema de gradería retráctil. Este panorama aporta contexto sobre la participación de las pymes en actividades manufactureras vinculadas con la dotación del auditorio de la Casa de la Cultura de Suba.

Gráfica 30. Distribución de las pequeñas y medianas empresas por subsectores económicos en Colombia



Fuente: Superintendencia de Sociedades, tablero “Pymes 2025” sección “Subsectores Pymes”.

Gráfica 31. Fabricación de Muebles – PYMES



Fuente: Superintendencia de Sociedades (2026)

Aunque el número de sociedades reportadas, 19.884, corresponde únicamente a aquellas obligadas a reportar información financiera a la Superintendencia de Sociedades, la cifra constituye un indicador de la existencia de una base empresarial activa dedicada a la fabricación de muebles y productos afines. Lo anterior resulta relevante para el presente proceso de contratación debido a que las graderías retráctiles corresponden a una solución especializada que integra componentes de mobiliario institucional, estructuras metálicas y sistemas mecánicos de operación, actividades que guardan relación con la industria manufacturera del mueble y la metalmecánica.

Específicamente, se identifica una participación significativa de empresas en el sector, especialmente en actividades relacionadas con fabricación metalmecánica, carpintería metálica, elaboración de mobiliario institucional, suministro de componentes estructurales, transporte especializado, instalación y mantenimiento de mobiliario. En Bogotá D.C. y su área de influencia existe una amplia concentración de pequeñas y medianas empresas dedicadas a estas actividades, muchas de las cuales cuentan con experiencia en contratación pública y capacidad para atender requerimientos de entidades estatales.

Con el propósito de identificar la estructura empresarial del sector asociado al objeto contractual, se consultó la información disponible en el *Observatorio de las MiPymes de la Superintendencia de Sociedades*, particularmente para la actividad económica *CIU 3110 – Fabricación de muebles* en Bogotá, actividad que presenta una relación directa con el suministro de graderías retráctiles y mobiliario institucional especializado.

Gráfica 32. Actividad Económica – PYMES / Código CIU 3110



Fuente: Superintendencia de Sociedades (2026)

La información consultada evidencia que para la actividad económica *CIU 3110 – Fabricación de muebles* se registran 25 sociedades reportantes, las cuales durante la vigencia 2024 registraron ingresos operacionales agregados por aproximadamente \$148.315 millones y utilidades cercanas a \$5.398 millones. Estos resultados permiten evidenciar la existencia de empresas formalmente constituidas, con actividad económica vigente y capacidad de generación de ingresos dentro del sector manufacturero asociado a la producción de mobiliario.

Desde la perspectiva de la cadena de valor, las MiPymes tienen una participación significativa en actividades de fabricación metalmecánica, producción de componentes estructurales, carpintería metálica, fabricación de mobiliario institucional, comercialización de mobiliario especializado, transporte, logística e instalación. En consecuencia, se observa que gran parte de los bienes y servicios requeridos para la fabricación e instalación de graderías retráctiles pueden ser suministrados por micro, pequeñas y medianas empresas, ya sea como fabricantes directos, subcontratistas o proveedores especializados de componentes.

La información analizada permite concluir que existe una participación relevante de MiPymes dentro del mercado asociado al objeto contractual, tanto a nivel nacional como en Bogotá D.C., favorecida por la concentración de actividades manufactureras, comerciales y de servicios especializados en la capital del país. Esta situación genera condiciones favorables para la concurrencia de empresas de menor tamaño dentro del proceso de contratación, promoviendo la pluralidad de oferentes y el fortalecimiento del tejido empresarial local.

En términos generales, la información disponible permite concluir que el sector asociado a la fabricación de muebles y mobiliario institucional presenta un tejido empresarial activo, con presencia de empresas formalmente constituidas, participación significativa de MiPymes y capacidad productiva suficiente para atender procesos de contratación pública relacionados con el suministro e instalación de graderías retráctiles para equipamientos culturales y comunitarios. En consecuencia, se considera que las MiPymes constituyen potenciales proveedoras del presente proceso de contratación, ya sea de manera individual o mediante esquemas asociativos, consorcios o uniones temporales.

- *Empresas/ emprendimientos de mujeres:*

Respecto de las empresas de mujeres y las organizaciones de economía popular y solidaria, si bien las estadísticas consultadas de la *Superintendencia de Sociedades* no permiten identificar de manera específica su participación dentro de los códigos CIU asociados al Proceso de Contratación, se reconoce que las actividades de fabricación, comercialización, diseño, suministro e instalación de mobiliario institucional son desarrolladas por empresas de diversa composición empresarial. Aunque la fabricación especializada de graderías retráctiles suele requerir capacidades técnicas y productivas específicas, no se identifican barreras normativas o técnicas que impidan la participación de empresas de mujeres en el presente proceso, particularmente cuando cuentan con experiencia acreditada en el suministro e instalación de mobiliario institucional o cuando participan mediante figuras asociativas que complementen sus capacidades operativas.

- *Organizaciones de economía popular y solidaria:*

En cuanto a las organizaciones de la economía popular y solidaria, incluyendo cooperativas, asociaciones productivas y otras formas de organización solidaria, se observa una participación más limitada en la fabricación especializada de graderías retráctiles debido al nivel de especialización técnica requerido. Sin embargo, estas organizaciones pueden intervenir en actividades complementarias de la cadena de suministro, tales como fabricación de componentes, servicios logísticos, transporte, apoyo operativo, mantenimiento, comercialización o suministro de elementos asociados al mobiliario institucional. Por lo anterior, no puede descartarse su participación como posibles proveedoras o aliadas dentro de esquemas de asociación empresarial.

De acuerdo con las características técnicas del objeto contractual, se concluye que las MiPymes constituyen el segmento con mayor potencial de participación dentro del mercado identificado, seguidas

por empresas de mujeres que acrediten experiencia y capacidad técnica suficiente. Por su parte, las organizaciones de economía popular y solidaria presentan posibilidades de participación principalmente en actividades complementarias o mediante esquemas de asociación con empresas especializadas del sector.

En consecuencia, se considera que el mercado presenta condiciones favorables para la participación de empresas pertenecientes a los enfoques diferenciales analizados, sin que se evidencien barreras que limiten su concurrencia al proceso de contratación, siempre que acrediten el cumplimiento de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros que establezca la Entidad.

3.2.2. Potenciales proveedores

Dado que se trata de un producto especializado que requiere fabricación bajo especificaciones técnicas particulares, transporte, instalación y pruebas de funcionamiento, no todos los proveedores del sector mobiliario cuentan con la experiencia y capacidad requerida para atender este tipo de contratos. Por tal razón, el universo de posibles oferentes se concentra en empresas especializadas que acrediten experiencia específica en sistemas de graderías retráctiles, mobiliario para auditorios o equipamientos culturales similares.

Desde el punto de vista empresarial, se observa que el mercado está conformado principalmente por fabricantes, ensambladores, distribuidores e integradores especializados en mobiliario institucional y sistemas para auditorios y espacios culturales. Estas empresas desarrollan actividades relacionadas con diseño, fabricación, suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de soluciones especializadas, incluyendo graderías retráctiles y demás elementos asociados.

Con el fin de identificar los potenciales proveedores del proceso cuyo objeto corresponde a **“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GRADERÍA RETRÁCTIL PARA LA DOTACIÓN DEL AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA DE SUBA”** se realizó una revisión de diferentes fuentes de información, incluyendo consultas al Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP I y SECOP II), análisis de contratación pública mediante el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente, revisión de respuestas obtenidas en la Solicitud de Información a Proveedores No. SIP-002-2026 INFRA, consultas de mercado y revisión de antecedentes contractuales relacionados con suministro de mobiliario institucional y equipamientos para auditorios, escenarios culturales y espacios multipropósito.

La identificación de potenciales proveedores se efectuó considerando empresas que participan habitualmente en procesos relacionados con mobiliario institucional, mobiliario para auditorios, graderías, estructuras metálicas, dotaciones para equipamientos colectivos y soluciones especializadas para escenarios culturales y educativos.

A partir de la información consultada en la herramienta Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se evidenció la participación recurrente de múltiples proveedores en procesos de contratación asociados a las categorías UNSPSC analizadas para el presente estudio. Dentro del universo consultado se identificaron empresas con antecedentes de participación en procesos relacionados con el suministro de mobiliario, asientos, equipamiento institucional y servicios complementarios de montaje e instalación.

Las categorías UNSPSC consultadas comprenden un universo amplio de bienes y servicios. Por ello, la presencia de una empresa en el MAE no acredita experiencia específica en graderías retráctiles. El estudio distingue estos resultados generales de las respuestas de Quattro Colombia S.A.S. y Control Lumínico Electrónico S.A.S., utilizadas como referencias económicas específicas del sistema requerido. La acreditación de requisitos habilitantes corresponde al proceso de selección.

Las respuestas de Quattro Colombia S.A.S. y Control Lumínico Electrónico S.A.S. constituyen dos referencias específicas de oferta para la necesidad consultada. La recepción de cotizaciones no acredita

por sí misma el cumplimiento de requisitos habilitantes ni garantiza la presentación de ofertas; su capacidad jurídica, técnica, financiera y organizacional se verificará durante el proceso de selección.

Caracterización de los proveedores que respondieron la consulta de mercado

Tabla 14. Caracterización de las cotizaciones recibidas para el sistema integral de gradería retráctil

PROVEEDOR	REFERENCIA ECONÓMICA UTILIZADA	ALCANCE DOCUMENTADO
Quattro Colombia S.A.S.	\$251.180.412, incluido IVA, alternativa.	Estructura, sillas, sistema eléctrico automático, instalación, transporte y puesta en funcionamiento.
Control Lumínico Electrónico S.A.S.	\$319.396.000, incluido IVA	Estructura, sillas, sistema eléctrico automático, instalación, transporte y puesta en funcionamiento.

Fuente: Elaboración propia del Fondo de Desarrollo Local de Suba, con base en las cotizaciones recibidas en la SIP-002-2026 INFRA.

La identificación proviene de las respuestas y formatos citados en la SIP-002-2026 INFRA, expediente CO1.BDOS.10267856. No se presume la condición de fabricante, importador o Mipyme de cada empresa sin los documentos que la acrediten. Las cotizaciones son referencias de planeación y no generan preferencia en la adjudicación.

3.2.3. Aspectos financieros

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

El propósito de los requisitos habilitantes financieros es establecer unas condiciones mínimas para los proponentes de tal manera que la Entidad Estatal sólo evalúe las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del Proceso de Contratación.

La capacidad financiera requerida en este Proceso de Contratación se estableció bajo las recomendaciones del Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación elaborado por Colombia Compra Eficiente.

A continuación, se presentan las definiciones de los indicadores financieros requeridos por el Decreto 1082 de 2015 o Capacidad Financiera: los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 son:

- Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.
- Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.
- Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Sobre los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 son:

- Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.
- Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, se verificará la capacidad financiera de los proponentes a partir de los indicadores definidos en el Decreto 1082 de 2015. Información que debe ser verificada en el Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación – Registro Único de Proponente (RUP), el cual debe encontrarse vigente y en firme a la fecha de presentación de las ofertas previstas en el cronograma del proceso.

De esta manera, el proponente deberá acreditar mediante tal registro (RUP) la capacidad financiera con las cifras del activo corriente, pasivo corriente, activo total, pasivo total, patrimonio, gastos de intereses y utilidad operacional, del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral.

DOCUMENTACION FINANCIERA.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente, la fecha de recepción de propuestas y la diligencia de cierre establecida en el cronograma del proceso de selección, para la verificación y cumplimiento de la capacidad financiera exigida, se deben adjuntar los siguientes documentos, según aplique:

- a) Los proponentes, personas naturales y jurídicas nacionales y, personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia o jurídicas extranjeras que tengan sucursal en Colombia deben presentar el Certificado de Inscripción y Clasificación - RUP, con la inscripción vigente y en firme a la fecha de cierre del proceso de selección en el que se certifique la capacidad financiera con corte al 31 de diciembre de 2025.
- b) Los proponentes constituidos como consorcios o uniones temporales e integrados por personas naturales o jurídicas nacionales y/o personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia o jurídicas extranjeras que tengan establecida sucursal en Colombia, deben presentar por cada integrante y en forma independiente, el Certificado de Inscripción y Clasificación - RUP, vigente y en firme a la fecha de cierre del proceso de selección en el que se certifique la capacidad financiera con corte al 31 de diciembre de 2025.

La información financiera debe ser presentada en moneda legal colombiana, por ser esta la Unidad de cuenta contable por expresa disposición legal, de conformidad con los artículos 50 y 51 del decreto 2649 de 1993.

Los requisitos financieros del proceso se sustentan en el análisis sectorial descrito en este apartado y en el estudio financiero que integra los documentos del proceso.

Ahora bien, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 el Fondo de Desarrollo Local de Suba procedió a realizar el cálculo de los indicadores financieros previendo que los mismos permitan la participación de empresas que ostentan la condición de MiPymes.

- C2511, Fabricación de productos metálicos para uso estructural

- C3110, Fabricación de muebles
- G4659, Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
- F4329, Otras instalaciones especializadas

Para la proyección de los indicadores financieros del proceso, se analizan los sectores que hacen parte de la articulación entre la gestión de las empresas afines con la actividad económica, junto con la gestión de las organizaciones especializadas y la gestión contractual de las Alcaldías locales u otras Entidades públicas del orden Nacional, Departamental y Distrital.

La muestra analizada permite al Fondo de Desarrollo Local de Suba tomar como referencia las variaciones, interrelaciones, impactos de los principales indicadores de las empresas para proyectar los indicadores financieros del proceso de manera eficaz, para facilitar la toma de decisiones de los diferentes usuarios, en este caso el sector gobierno.

Para ello, el FDLS se permite indicar las metodologías y/o fuentes analizadas en la proyección de los Indicadores para el presente proceso de la siguiente manera:

Gestión de las Empresas afines con la actividad económica (SUPERSOCIEDADES):

Los Indicadores financieros se utilizan para ponderar y evaluar los resultados de las operaciones de las empresas, dichos indicadores son la relación de una cifra con otra dentro o entre los estados financieros de una empresa que permiten ponderar y evaluar los resultados de las operaciones de la compañía, además buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de sus Indicadores.

Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. El objetivo está en analizar si el negocio tiene la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones contraídas por y para sus operaciones sin poner en Riesgo la correcta ejecución del contrato en los tiempos y calidades requeridas. Para las actividades económicas relacionadas al presente proceso, se analiza una muestra de empresas que permita evidenciar el estado del sector y el comportamiento de estas durante el último año.

Para el caso de analizar este comportamiento de las principales variables financieras y organizacionales del Sector, se tomó la Información Financiera reportada por las empresas a la Superintendencia de Sociedades identificando la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2025 tipo de informe que incluye los reportes NIIF (NIIF Plenas – Individuales, NIIF Plenas – Separados, NIIF Pymes – Individuales y NIIF Pymes – Separados) información que reportaron las empresas del sector a nivel Nacional y a nivel Local, que se encuentran relacionadas en su código de actividad comercial CIU con el objeto contractual del presente proceso, y se identifican por año los posibles oferentes, cuyo resultado se anexa en el **ESTUDIO FINANCIERO- GRADERIA RETRACTIL CASA CULTURA 2026** con la estimación de los indicadores de capacidad financiera y organizacional el cual hace parte integral del presente proceso.

IV. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite, por un lado, establecer el precio de un determinado bien o servicio, y, por el otro, estructurar y sustentar el presupuesto estimado de un proceso de contratación (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, 2025, pág. 28).

El Fondo de Desarrollo Local de Suba adelantó el estudio de mercado con el propósito de identificar las condiciones económicas existentes para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema integral de gradería retráctil destinado al auditorio de la Casa de la Cultura de Suba y, a partir de

dicha información, determinar un presupuesto oficial razonable, suficiente y acorde con las condiciones técnicas del bien requerido.

El análisis se desarrolló teniendo como referencia el siguiente objeto contractual:

El presupuesto previsto para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema integral de gradería retráctil para la dotación del auditorio de la Casa de la Cultura de Suba asciende a \$285.288.206. Este valor se determinó mediante el promedio de la alternativa 1 de Quattro Colombia S.A.S. y la cotización de Control Lumínico Electrónico S.A.S., incluidos los valores de IVA reportados en sus formatos. El análisis económico utiliza exclusivamente la opción 1 de Quattro y la cotización de Control Lumínico, conforme a la base empleada por la Entidad para establecer el presupuesto oficial.

Consulta de precios al mercado

El Fondo de Desarrollo Local de Suba adelantó en SECOP II la solicitud de información a proveedores SIP-002-2026 INFRA, identificada en el expediente como CO1.BDOS.10267856, bajo el objeto publicado “COMPRAR E INSTALAR EL MOBILIARIO DE GRADERIA RETRACTIL, PARA LA DOTACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA LOCALIDAD DE SUBA”. El evento constituye el soporte de consulta al mercado utilizado para obtener referencias económicas de la dotación requerida.

Tabla 15. Datos del evento de solicitud de información a proveedores SIP-002-2026 INFRA

Dato del evento	Información registrada
Publicación	15 de mayo de 2026, 3:52:39 p. m.
Plazo para solicitar aclaraciones	21 de mayo de 2026, 5:00 p. m.
Cierre de recepción de información	25 de mayo de 2026, 11:59 p. m.
Documentos puestos a disposición	Anexo técnico; formato de estudio de mercado; estudios previos; plano de graderías retráctiles.
Respuestas visibles en el pantallazo	Quattro, 25 de mayo de 2026, 4:06 p. m.; Control Lumínico Electrónico S.A.S., 25 de mayo de 2026, 3:59 p. m.

Fuente: Información del procedimiento expediente SECOP II.

Contenido económico de las cotizaciones

Los formatos recibidos desagregan el precio en cuatro grupos: estructura, sillas, sistema eléctrico automático e instalación. Este último comprende mano de obra, transporte y puesta en funcionamiento. La solicitud contempló un mínimo de cuarenta y nueve (49) sillas. Los precios se encuentran expresados en pesos colombianos y el encabezado económico de los formatos indica que incluyen IVA, por lo que no corresponde adicionarlo nuevamente a los totales.

Tabla 16. Comparación de valores cotizados por componente, incluido IVA

Componente	Quattro	Control Lumínico
Estructura	\$180.008.892	\$162.435.000
Sillas	\$39.947.520	\$69.615.000
Sistema eléctrico automático	\$12.660.000	\$26.203.800
Instalación, transporte y puesta en funcionamiento	\$18.564.000	\$61.142.200
Total con IVA	\$251.180.412	\$319.396.000

Fuente: Archivo de cotización de Quattro y formato de cotización de Control Lumínico.

Metodología de estimación y trazabilidad del valor

Para determinar el presupuesto oficial, se aplica la media aritmética simple a los totales de la alternativa 1 de Quattro y de Control Lumínico. El cálculo otorga igual ponderación a cada proveedor y se realiza sobre valores integrales con IVA, sin agregar conceptos económicos que no se encuentren cuantificados en los soportes.

$$\text{Presupuesto estimado} = (\$251.180.412 + \$319.396.000) / 2 = \$285.288.206.$$

Tabla 17. Promedio de los valores cotizados por componente, incluido IVA

Componente	Promedio con IVA
Estructura	\$171.221.946
Sillas	\$54.781.260
Sistema eléctrico automático	\$19.431.900
Instalación, transporte y puesta en funcionamiento	\$39.853.100
Total	\$285.288.206

Fuente: Elaboración propia del Fondo de Desarrollo Local de Suba, con base en las cotizaciones recibidas en la SIP-002-2026 INFRA.

El resultado equivale a **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$285.288.206)**, incluido el IVA reportado por los proveedores. El promedio de los componentes coincide con la media de los totales y permite verificar la trazabilidad aritmética del presupuesto oficial.

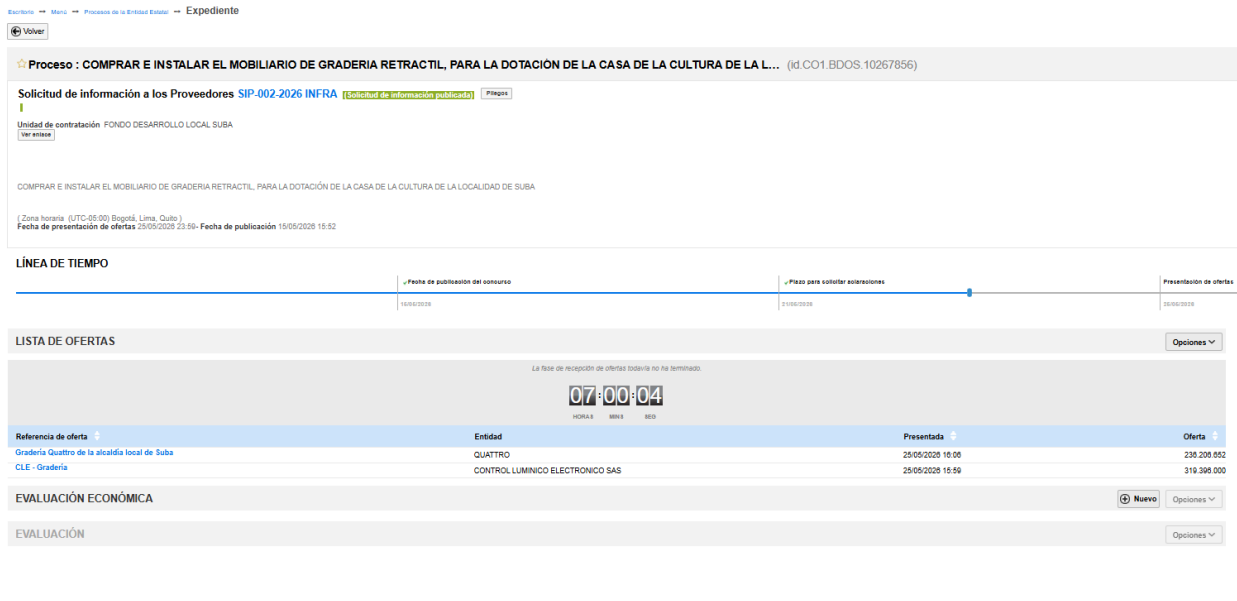
Alcance de la estimación y trazabilidad documental

El presupuesto oficial comprende los cuatro grupos cotizados, incluidos el suministro, la instalación, el transporte y la puesta en funcionamiento, con el IVA reportado en los formatos. La estimación corresponde al sistema integral y no solamente al precio de los asientos. Los soportes económicos deben conservarse junto con el cuadro comparativo y las evidencias del evento.

En consecuencia, con base en las dos referencias económicas seleccionadas, se establece un presupuesto oficial de \$285.288.206, incluido IVA, destinado a la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del sistema integral de gradería retráctil para la dotación del auditorio de la Casa de la Cultura de Suba.

Evidencias del evento de cotización

Gráfica 33. Expediente y respuestas de la solicitud de información a proveedores en SECOP II



Fuente: SECOP II, solicitud de información a proveedores SIP-002-2026 INFRA.

Soportes de los valores registrados en SECOP II

Gráfica 34. Registro del cuestionario económico de Quattro Colombia S.A.S. en SECOP II

1 Sobre único								
1.1 Lista de artículos Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal								
								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 236.206.652,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1	56112300	COMPRAR E INSTALAR EL MOBILIARIO DE GRADERIA RETRACTIL, PARA LA DOTACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA LOCALIDAD DE SUBA	1,00	UN	0,00	236.206.652,00	236.206.652,00	

Fuente: SECOP II, solicitud de información a proveedores SIP-002-2026 INFRA.

Gráfica 35. Registro del cuestionario económico de Control Lumínico Electrónico S.A.S. en SECOP II

1 Sobre único								
1.1 Lista de artículos Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal								
								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 319.396.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1	56112300	COMPRAR E INSTALAR EL MOBILIARIO DE GRADERIA RETRACTIL, PARA LA DOTACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA LOCALIDAD DE SUBA	1,00	UN	0,00	319.396.000,00	319.396.000,00	

Fuente: SECOP II, solicitud de información a proveedores SIP-002-2026 INFRA.

Conclusión del estudio de mercado

La consulta en SECOP II permitió obtener dos referencias económicas específicas para el suministro e instalación del sistema requerido. Estas respuestas sustentan la estimación del presupuesto, sin constituir acreditación de los requisitos habilitantes de los proveedores.

El promedio de las dos cotizaciones seleccionadas refleja las condiciones identificadas en el mercado para un sistema integral de gradería retráctil con las características funcionales requeridas por la Casa de la Cultura de Suba. Por tanto, el valor de **\$285.288.206**, incluido IVA, constituye una estimación razonable y proporcional al alcance técnico definido por la Entidad.

Las cotizaciones recibidas se utilizan exclusivamente como fuente de información para la planeación contractual y la determinación del presupuesto oficial. Su recepción no genera obligación de contratación, derecho de preferencia ni compromiso alguno para la Entidad frente a los proveedores consultados. La selección del contratista se realizará mediante el correspondiente proceso de selección abreviada de menor cuantía, de acuerdo con los requisitos, condiciones y criterios establecidos en los documentos de finitivos del proceso.

V. LIMITACIÓN A MIPYMES

En virtud del Decreto 1082 de 2015 (Artículo 2.2.1.2.4.2.2.), el presente proceso se limitará MiPymes, siempre y cuando concurran los siguientes requisitos:

"Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias Limitadas a MiPymes. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hallan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas. Las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual, como lo indica el artículo 2.2.1.2.4.2.3. de limitaciones territoriales de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a MiPymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada MiPymes deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

Parágrafo. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de MiPymes, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo."

Y, del mismo Decreto,

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a MiPymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato.

Para la vigencia 2026, el umbral para limitar las convocatorias a MiPymes asciende a la suma de QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$511.708.497), según lo dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública -

Colombia Compra Eficiente en el Portal de Contratación SECOP II. En este sentido, para validar el primer requisito y teniendo en cuenta que el valor presupuesto oficial del presente Proceso de Contratación es por la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS (\$285.288.206), el mismo SI es susceptible a ser limitado a MiPymes.

Para acreditar el segundo requisito dentro del cronograma del presente Proceso de Contratación se determina el plazo para que los interesados presenten solicitud de limitar la convocatoria a MiPymes por lo cual el Fondo de Desarrollo Local de Suba convoca a las MiPymes a participar del presente Proceso de Contratación y realizar su solicitud de acuerdo con lo que indica la norma en mención. Se requiere recibir solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes para limitar la convocatoria ya sea nivel nacional/territorial, por lo que deberán acreditar que tienen el tamaño empresarial establecido por la ley.

La eventual limitación territorial es facultativa y se definirá conforme al estudio previo, el lugar de ejecución y las solicitudes verificadas; la recepción de dos solicitudes no determina automáticamente una limitación territorial.

Adicionalmente, de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, la Entidad podrá limitar territorialmente la convocatoria a Mipymes colombianas que tengan domicilio en el departamento o municipio en donde se ejecutará el contrato. Para tal efecto, las Mipymes interesadas deberán acreditar su domicilio mediante los documentos exigidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del citado Decreto. En consecuencia, la eventual aplicación de la limitación territorial se definirá en el curso del proceso de selección, atendiendo el lugar de ejecución del contrato y el cumplimiento de los requisitos previstos en la normativa vigente.

VI. CRITERIOS DIFERENCIALES Y APLICABILIDAD

La aplicación de criterios diferenciales en la contratación pública consiste en un conjunto de medidas afirmativas diseñadas para corregir barreras estructurales de acceso y promover la igualdad de oportunidades para grupos específicos. Estas medidas tienen su fundamento legal principalmente en la Ley 2069 de 2020 (artículos 31 y 32), la Ley 1150 de 2007 (artículo 12) y se encuentran reglamentadas en el Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 287 de 2026. Según la normativa, resultado del estudio del sector las entidades tienen el deber de determinar la pertinencia de incluir estos requisitos para promover la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la contratación sostenible para empresas MiPymes, empresas y emprendimientos de mujeres, empresas y emprendimientos de personas con discapacidad (Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, 2024, pág. 20).

Con base en los hallazgos del presente estudio del sector, a continuación, se relacionan los criterios diferenciales y su aplicabilidad al Proceso de Contratación:

Tabla 18. Criterios diferenciales, fundamento y aplicabilidad al Proceso de Contratación

CRITERIO DIFERENCIAL	NORMA	DESCRIPCIÓN	FUNDAMENTO / JUSTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD O NO
Promoción y facilitación de acceso a las MiPymes	Decreto 1082 de 2015	De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.18, las Entidades Estatales deben incorporar condiciones habilitantes diferenciales y criterios de evaluación que promuevan la participación de las MiPymes domiciliadas en Colombia.	Aplica. El análisis del sector evidenció que una parte importante de la oferta asociada a la fabricación de muebles, mobiliario institucional, estructuras metálicas y suministro de equipamientos especializados está conformada por micro, pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se identificó que las MiPymes participan activamente en la cadena de producción, fabricación, comercialización e instalación de

CRITERIO DIFERENCIAL	NORMA	DESCRIPCIÓN	FUNDAMENTO / JUSTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD O NO
			bienes relacionados con el objeto contractual. En consecuencia, resulta procedente incorporar las medidas diferenciales previstas en la normativa vigente, siempre que sean compatibles con la naturaleza, complejidad y cuantía del proceso de contratación, promoviendo la pluralidad de oferentes y el fortalecimiento empresarial.
Promoción y facilitación de acceso a emprendimientos y empresas de mujeres	Decreto 1082 de 2015	De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.15, las Entidades Estatales incluirán requisitos diferenciales y puntajes adicionales para emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional.	Aplica. Durante el análisis del mercado se identificó que las actividades relacionadas con diseño, comercialización, suministro, gestión de proyectos, arquitectura interior, dotación institucional y servicios asociados al sector pueden ser desarrolladas por empresas de mujeres. Aunque no se identificaron proveedores especializados en graderías retráctiles clasificados expresamente bajo esta categoría, tampoco se evidenciaron barreras técnicas, jurídicas o económicas que limiten su participación. Por lo anterior, resulta procedente la aplicación de los criterios diferenciales establecidos en la normativa vigente, con el propósito de promover la participación efectiva de emprendimientos y empresas de mujeres en condiciones de igualdad y libre competencia.
Promoción y facilitación de acceso a los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad	Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 287 de 2026	El artículo 2.2.1.2.4.2.7.3 establece la incorporación de criterios habilitantes diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad.	Aplica. El estudio de mercado no permitió identificar de manera específica proveedores pertenecientes a esta población dentro del sector analizado; sin embargo, tampoco se evidenciaron restricciones que impidan su participación en el presente proceso de contratación. Considerando que la normativa establece medidas afirmativas orientadas a promover la inclusión económica de esta población y que la participación de estos emprendimientos puede materializarse directamente o mediante esquemas asociativos, se considera procedente la aplicación de los criterios diferenciales previstos en la regulación vigente, siempre que los proponentes acrediten las condiciones exigidas por la norma y cumplan los requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos por la Entidad.

Fuente: Elaboración propia

VII. APLICACIÓN DE LEYES RELACIONADAS A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

- **Ley 2119 de 2021: Fortalecimiento de la inserción laboral para jóvenes**

En atención a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 8 de la Ley 2119 de 2021, las entidades estatales deben propender por la inclusión de cláusulas orientadas a promover la vinculación laboral y contractual de jóvenes entre los 18 y 28 años dentro de los procesos de contratación pública, siempre que la naturaleza y estructura del contrato así lo permitan.

El objeto contractual corresponde a la compra e instalación del mobiliario de gradería retráctil para la dotación de la Casa de la Cultura de la localidad de Suba, actividad que involucra procesos de diseño, fabricación, suministro, transporte, instalación, pruebas y puesta en funcionamiento de un sistema especializado de mobiliario institucional. La ejecución de estas actividades requiere conocimientos técnicos específicos, experiencia en procesos de manufactura metalmecánica, instalación de estructuras y manejo de componentes mecánicos y eléctricos, razón por la cual una parte importante de las actividades debe ser desarrollada por personal calificado y con experiencia acreditada.

No obstante, el análisis de la cadena de producción y suministro permitió identificar que algunas actividades complementarias relacionadas con procesos administrativos, logísticos, operativos, de apoyo técnico, acompañamiento en instalación, control documental, transporte, almacenamiento y actividades auxiliares pueden ser desarrolladas por jóvenes que se encuentren vinculados laboralmente o mediante otras modalidades legales de contratación.

Si bien durante el análisis del sector no se evidenciaron proveedores identificados específicamente como organizaciones conformadas por jóvenes ni se encontró información que permitiera establecer que los potenciales oferentes pertenecen de manera predominante a esta población, tampoco se identificaron barreras técnicas, jurídicas o económicas que impidan su vinculación dentro de la ejecución contractual.

Por lo anterior, se concluye que la aplicación de la Ley 2119 de 2021 resulta viable de manera complementaria y proporcional a la naturaleza del contrato, promoviendo oportunidades de inserción laboral para jóvenes sin afectar los principios de selección objetiva, libre concurrencia, eficiencia y calidad que deben regir la contratación estatal.

- **Decreto 1860 de 2021: Población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, sujetos de especial protección constitucional**

Conforme a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, así como los patrimonios autónomos constituidos por entidades estatales y los particulares que administren recursos públicos, deben fomentar en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes medidas orientadas a que los contratistas destinen, para la ejecución del objeto contractual, la provisión de bienes o servicios por parte de población en condición de pobreza extrema, personas desplazadas por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y demás sujetos de especial protección constitucional, garantizando en todo caso las condiciones de calidad y el cumplimiento de los acuerdos comerciales vigentes.

El objeto del proceso corresponde a la compra e instalación del mobiliario de gradería retráctil para la dotación de la Casa de la Cultura de la localidad de Suba, actividad que requiere conocimientos especializados en diseño, fabricación, suministro, transporte, ensamblaje, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de graderías retráctiles y estructuras asociadas. Asimismo, la ejecución contractual demanda personal con competencias técnicas específicas, experiencia en procesos de manufactura metalmecánica, manejo de sistemas mecánicos y eléctricos, así como cumplimiento de estándares de calidad y seguridad aplicables a este tipo de equipamientos.

El estudio del sector permitió identificar que la oferta se encuentra conformada principalmente por

fabricantes, integradores, distribuidores especializados y empresas del sector metalmecánico con experiencia en el suministro e instalación de mobiliario institucional y equipamientos para auditorios, escenarios culturales y espacios multipropósito. En consecuencia, la ejecución del contrato depende fundamentalmente de capacidades técnicas especializadas y de la experiencia acreditada por los proveedores que participan en este segmento del mercado.

La especialización de la estructura y de los mecanismos retráctiles exige personal competente para las actividades críticas, pero no permite concluir una incompatibilidad general de las poblaciones protegidas con la ejecución del contrato. Las actividades de apoyo administrativo, logístico y operativo descritas en este estudio pueden permitir su participación, siempre que se cumplan las condiciones de calidad y seguridad.

La evaluación de medidas de inclusión deberá considerar las posibilidades de provisión de bienes y servicios dentro de la cadena de suministro, sin confundirlas con una obligación indiscriminada de contratación de personal para actividades especializadas. El estudio previo contempla la verificación de la Directiva Distrital 01 de 2011 y del Decreto Distrital 643 de 2025 cuando sean aplicables.

- **Ley 2046 de 2020: Abastecimiento y suministro de productos de origen agropecuario**

La Ley 2046 de 2020 establece que en compras de alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario, se debe incluir un porcentaje mínimo de compra y puntajes adicionales a requerir. También señala la obligación que tienen las Entidades de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30% del valor total de los recursos del presupuesto de cada entidad destinados a la compra de alimentos.

Teniendo en cuenta que, en el presente proceso de contratación no existe la necesidad para la Entidad de adquirir insumos o alimentos de origen agropecuario, como tampoco está encaminado en adquirir alimento en general, no resulta procedente incluir dentro del presente proceso de contratación este criterio como un factor ponderable.

VIII. CONCLUSIONES

- En relación con las condiciones económicas, regulatorias y técnicas que pueden incidir en el precio y en las condiciones de adquisición del bien, se identificó que los principales factores que afectan el valor del suministro corresponden al costo de materias primas como acero estructural, láminas metálicas y componentes mecánicos; los costos de fabricación, transporte, instalación y puesta en funcionamiento; así como las condiciones particulares del sitio de instalación. Desde el punto de vista regulatorio, la adquisición debe observar las disposiciones de seguridad y calidad aplicables a estructuras metálicas y mobiliario institucional. Técnicamente, el mercado ofrece soluciones especializadas con diferentes configuraciones, materiales y sistemas de operación, razón por la cual la definición precisa de las especificaciones técnicas resulta determinante para garantizar la comparabilidad de las ofertas.
- El análisis identifica una cadena de oferta integrada por fabricantes, ensambladores, distribuidores e integradores de mobiliario y estructuras para auditorios. La información agregada muestra participación de MiPymes en actividades relacionadas, aunque no acredita esa condición para cada proveedor ni experiencia específica en graderías retráctiles. Las dos respuestas a la consulta de mercado aportan referencias concretas para la necesidad de la Entidad. Los criterios diferenciales se desarrollan en el apartado correspondiente, sujetos a la acreditación de las condiciones aplicables.
- Los requisitos habilitantes se relacionan con la naturaleza y complejidad del suministro, la instalación y la puesta en funcionamiento del sistema. La experiencia pertinente comprende bienes y actividades vinculados con el objeto contractual, y los indicadores financieros y organizacionales se sustentan en el análisis descrito en este estudio y su anexo financiero. Su

verificación corresponde a la evaluación de las ofertas, con los criterios diferenciales definidos en los documentos del proceso.

- Los antecedentes comparados muestran el empleo de mecanismos competitivos, entre ellos la licitación pública y la selección abreviada, con alcances y condiciones diferentes. Para este proceso, el estudio identifica la selección abreviada de menor cuantía como modalidad prevista, en coherencia con el presupuesto de \$285.288.206 y con la caracterización contractual resumida al cierre del documento.
- Respecto de los precios del mercado, el análisis realizado mediante la Solicitud de Información a Proveedores permitió identificar valores de referencia provenientes de proveedores especializados con capacidad para atender el objeto contractual. Las cotizaciones recibidas arrojaron valores entre \$251.180.412 y \$319.396.000, obteniéndose un promedio de \$285.288.206.
- Con fundamento en el mecanismo de estimación de precios utilizado, consistente en el análisis comparativo de cotizaciones obtenidas directamente de proveedores especializados y su respectivo promedio aritmético, se concluye que el presupuesto estimado para el presente proceso corresponde a la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$285.288.206)**, valor que incorpora los costos asociados a fabricación, suministro, transporte, instalación, pruebas, puesta en funcionamiento y demás actividades necesarias para el cumplimiento integral del objeto contractual.
- El estudio diferencia la información agregada de contratación pública de las dos referencias económicas específicas recibidas para la gradería retráctil. Los resultados del MAE describen la amplitud del mercado de categorías relacionadas; las cotizaciones de Quattro Colombia S.A.S. y Control Lumínico Electrónico S.A.S. sustentan el presupuesto de \$285.288.206, incluido IVA. La recepción de estas cotizaciones no acredita por sí sola requisitos habilitantes ni garantiza concurrencia efectiva, condiciones que corresponden a la evaluación del proceso de selección.

La siguiente tabla reúne los elementos principales del proceso y sintetiza el alcance contractual y económico desarrollado en este estudio.

Tabla 19. Resumen del Proceso de Contratación

PROYECTO	2533 - “La cultura de Suba en Escenarios seguros”
MAGNITUD DE LA META PDL 2025-2028	Intervenir 12 Equipamiento(s) culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación.
MAGNITUD DE LA META PDL 2026	Intervenir 3 equipamientos culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación.
VALOR DEL CONTRATO	El valor total del contrato se estima en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS (\$285.288.206) de la vigencia fiscal 2026, incluido IVA, tasas, contribuciones, deducciones, retenciones, estampillas y demás impuestos y gravámenes a que haya lugar, así como todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del objeto contractual.
OBJETO CONTRACTUAL	“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GRADERÍA RETRÁCTIL PARA LA DOTACIÓN DEL AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA DE SUBA”
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Selección Abreviada Menor Cuantía
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Compraventa
PLAZO	Cuatro (4) Meses
RUBRO PRESUPUESTAL	O230117459920242533
CAPACIDAD MÍNIMA	Cuarenta y nueve (49) asientos

PROYECTO	2533 - “La cultura de Suba en Escenarios seguros”
FORMA DE PAGO	Un único pago del 100 % previa entrega, instalación, puesta en funcionamiento y recibo a satisfacción. Sin anticipo, pago anticipado ni pagos parciales.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. (2025). *Guía para la elaboración de estudios del sector 2025*. <https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2025/09/Guia-para-la-Elaboracion-de-Estudios-del-Sector-V3.pdf>
- Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. (2024). *Manual de uso de las herramientas de visualización para el análisis de la demanda y la oferta*. https://operaciones.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/cce-ema-02_manual_de_herramientas_para_el_analisis_de_la_demanda_y_oferta_v4_05-03-2024.pdf
- Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. (sf). *Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta – ANCP Colombia Compra Eficiente*. (s. f.). <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>
- Bancolombia. (2025). *Proyecciones económicas para Colombia en 2025-2026*. Grupo Bancolombia.
- Banco Central de Chile. (2026). *Informe de Política Monetaria (IPoM)*. Banco Central de Chile.
- Banco de la República. (2023a). *Política fiscal*. La Red Cultural del Banco de la República. https://enciclopedia.banrepultural.org/index.php?title=Pol%C3%ADtica_fiscal
- Banco de la República. (2023). *Tasa de desempleo*. Banco de la República. <https://www.banrep.gov.co/es/glosario/tasa-desempleo>
- Banco de la República. (2024). *Tasa de interés de intervención o de política monetaria*. <https://www.banrep.gov.co/es/glosario/tasa-interes-politica-monetaria>
- Banco de la República. (2025a). *Econo-cimientos: El producto interno bruto (PIB)*. <https://www.banrep.gov.co/es/banrep-educa/econo-cimientos/producto-interno-bruto-pib>
- Banco de la República. (2025b). *Econo-cimientos: ¿Qué tanto sabe sobre la inflación?* Banco de la República. <https://www.banrep.gov.co/es/banrep-educa/econo-cimientos/que-tanto-sabe-sobre-inflacion>
- Banco de la República. (2025c). *Econo-cimientos: Política monetaria*. Banco de la República. <https://www.banrep.gov.co/es/banrep-educa/econo-cimientos/politica-monetaria>
- Banco de la República. (2026a). *Informe de Política Monetaria*. <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/enero-2026>
- Banco de la República. (2026b). *Gráficator interactivo*. <https://suameca.banrep.gov.co/Gráficator-interactivo/Gráfica/1>
- Banco Mundial (World Bank). (2026). *Global Economic Prospects*. World Bank.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). (2026). *World Economic Situation and Prospects*. UNCTAD.

- Consulta Código UNSPSC – ANCP Colombia Compra eficiente. (s. f.) <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulta-codigo-unspsc>
- DANE. (2022). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas* (Revisión 4 Adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.). https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). *Mercado laboral*. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026a). *PIB Principales Resultados*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/pres-PIB-IVtrim2025.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026b). *IPC Principales Resultados*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/pres-PIB-IVtrim2025.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026c). *Indicador ISE. Abril 2026*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-abr2026.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026). *Empleo y desempleo: Información enero 2026*. Bogotá: DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/pres-GEIH-ene2026.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2015, Mayo 26). Decreto 1082 de 2015. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77653>
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2026). *World Economic Outlook Update*. IMF.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2025, junio 13). *Política fiscal*. Minhacienda.
- International Labour Organization (ILO). (2026). *World of Work Trends 2026*. ILO.
- Superintendencia Financiera de Colombia. (2024). *Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)*. <http://superfinanciera.gov.co/publicaciones/60819/informes-y-cifras/cifras-establecimientos-de-credito/informacion-periodica/diaria/tasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). (2026). *Global Inflation Outlook*. OECD
- Red Cultural del Banco de la República, E. (2026, 13 enero). *Sectores económicos*. Enciclopedia | la Red Cultural del Banco de la República. https://enciclopedia.banrepultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos
- Trading Economics. (2026). Tasa de desempleo en Colombia. Recuperado de <https://es.tradingeconomics.com/colombia/unemployment-rate>
- Valora Analitik. (2025, junio 19). Reducción del desempleo en Colombia se estancaría hasta 2035. <https://www.valoraanalitik.com/reduccion-del-desempleo-en-colombia-se-estancaria-hasta-2035-apenas-bajaria-del-10/>
- OpenAI. (2026). ChatGPT (modelo de inteligencia artificial generativa). Herramienta utilizada como apoyo para la estructuración, revisión de redacción, organización, síntesis y análisis preliminar de información durante la elaboración del Estudio del Sector. Los datos, cifras, estadísticas, normas y fuentes documentales incorporados en el documento fueron verificados y

referenciados a partir de sus fuentes oficiales correspondientes.

X. FIRMAS

NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA	PROCESO	FIRMA
Marlynella Castellanos Luengas CPS 650-2026	Oficina de Planeación	Elaboración de Estudio de Sector	
Ginna Paola Briceño Casas CPS 538-2026	Oficina de Contratación	Elaboración de Aspectos Financieros	